

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

**Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios
asistenciales que laboran en la E.S.E. Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El
Contadero (N).**

Rosa Liliana Arciniegas Marquez

Alis Silvana Trejo Arciniegas

Greis Estefany Parra

Mery del Carmen Rosero Benites

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Ciencias de la Salud

Especialización Administración de la Salud

Pasto Nariño

2021

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E. Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N).

Autores:

Rosa Liliana Arciniegas Marquez

Alis Silvana Trejo Arciniegas

Greis Estefany Parra

Mery del Carmen Rosero Benitez

Docente asesor:

Paula Andrea Peña López

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Ciencias de la Salud

Especialización Administración de la Salud

Pasto Nariño

2020

Tabla de contenido

Resumen

Introducción.....16

Capítulo 1: Descripción general del proyecto.....18

1.1. Problema de Investigación.....18

1.2. Formulación del problema.....18

1.3. Sistematización del problema.....24

1.4. Objetivos.....25

1.4.1 Objetivo general.....25

1.4.2 Objetivos específicos.....25

1.5. Justificación.....26

1.5.1 Justificación teórica--.....26

1.5.2 Justificación metodológica.....29

1.5.3 Justificación practica.....30

Capítulo 2: Marco de referencia.....31

2.1. Marco conceptual.....31

2.1.1 Barreras de protección.....33

2.1.1.1 Guantes.....35

2.1.1.2 Batas o delantales.....36

2.1.1.3 Gafas de seguridad.....36

2.1.1.4 Mascarilla.....37

2.1.1.5 Gorro.....37

2.1.1.6 Polainas.....	37
2.1.1.7 Delantales protectores.....	38
2.1.1.8 Riesgo biológico.....	39
2.1.1.9 Riesgo ergonómico.....	40
2.1.1.10 Riesgo físico de radiaciones ionizantes.....	40
2.1.1.11 Riesgo químico.....	40
2.2 Marco teórico.....	41
2.2.1 Elementos de protección personal.....	86
2. 2.1.1 Batas o delantales.....	87
2.2.1.2 Gafas de seguridad.....	88
2.2.1.3 Macaras.....	88
Capítulo 3.Marco metodológico.....	89
3.1 Enfoque.....	89
3.2 Tipo de investigación.....	89
3.3 Población.....	90
3.4 Tamaño de muestra.....	90
3.5 Criterios de inclusión.....	90
3.5.1 Criterios de inclusión.....	90
3.5.2 Criterios de exclusión.....	91
3.6 Control de sesgos y errores.....	91
Capítulo 4: Variables.....	93
4.1 Matriz de variables.....	93
Capítulo 5: Fuentes de recolección.....	97

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	97
5.2 Plan de análisis estadístico.....	98
5.3 Conclusiones éticas.....	98
Capítulo 6: Procedimientos.....	100
6.1 Cronograma.....	100
6.2 Presupuesto.....	103
Capítulo 7: Análisis de resultado.....	106
7.1 Variable de datos personales.....	106
7.1.1 Análisis de instrumento e cuanto a variables de datos generales.....	110
7.2 Variable de preguntas.....	111
7.2.1 Análisis de instrumento en cuanto a variable de preguntas.....	120
7.3 Variable sexo.....	121
7.3.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable sexo.....	129
7.4. Variable nivel académico.....	130
7.4.1 Análisis de instrumento en cuanto a variable de nivel académico.....	138
7.5 Variable de servicios.....	139
7. 5.1 Análisis de instrumento en cuanto a variable de servicios.....	148
7.6 Variable jornada laboral.....	149
7.6.1 Análisis de instrumento en cuanto a variable de jornada laboral.....	156
7.7. Variable profesionales.....	157
7.7.1 Análisis de instrumento en cuanto a variable profesionales.....	166
7.8 Variables de antigüedad.....	168
Capítulo 8: Propuesta de mejoramiento.....	177

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

8.1 Protocolo uso de elementos de seguridad hospitalaria.....	177
8.1.1 Uso de guantes.....	177
8.1.2 Uso de gorros.....	179
8.1.3 Uso de protectores oculares o monogafas.....	179
8.1.4 Uso de caretas de protección facial.....	179
8.1.5 Uso de mascarillas.....	180
8.1.6 Uso de mascarilla con filtro de alta eficiencia.....	180
8.1.7 Uso de bata desechable.....	181
8.1.8 Uso de delantal impermeable.....	182
Capítulo 9: Conclusiones y Recomendaciones.....	184
9.1 Conclusiones.....	184
9.2 Recomendaciones.....	186
Referencias.....	188
Anexos.....	195

Lista de tablas

Tabla 1: Artículos recopilados.....	41
Tabla 2: Artículos revisados.....	43
Tabla 3: Matriz de variables.....	93
Tabla 4: Matriz de variables EPP.....	95
Tabla 5: EPP de acuerdo a los servicios de urgencias y consulta externa.....	95
Tabla 6: Cronograma de actividades.....	98
Tabla 7: Presupuesto.....	103

Lista de graficas

Grafica 1. Ciclo de vida.....	106
Grafica 2. Tipos de profesión.....	107
Grafica 3. Tipo de servicios.....	107
Grafica 4. Jornada laboral.....	108
Grafica 5. Sexo.....	109
Grafica 6. Nivel académico.....	109
Grafica 7. Antigüedad.....	110
Grafica 8. Correcto lavado de manos.....	111
Grafica 9. Punto de lavado de manos.....	111
Grafica 10. Protocolo EPP de acuerdo con la labor.....	111
Grafica 11. El empleador entrega los EPP y garantiza su disponibilidad.....	112
Grafica 12. El personal ha recibido capacitación en el uso de los EPP.....	112
Grafica 13. Los EPP no desechables son lavados y desinfectados.....	114
Grafica 14. Observación de recipientes a adecuados para el destino final de los EPPP ...	114
Grafica 15. Uso de dotación utilizada en las actividades laborales.....	115

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Grafica 16. Los trabajadores comparten los EPP.....	116
Grafica 17. Uso de guantes.....	116
Grafica 18. Uso de gorro.....	117
Grafica 19. Uso adecuado de mascarilla.....	118
Grafica 20. Utilización de protección ocular.....	118
Grafica 21. Uso adecuado de bata.....	119
Grafica 22. Existencia de espacios para guardar los EPP.....	120
Grafica 23. Relación entre género y las preguntas 1,2,3 y 7.....	121
Grafica 24. Relación entre género y la pregunta 4.....	122
Grafica 25. Relación entre género y la pregunta 5.....	122
Grafica 26. Relación entre género y la pregunta 6.....	123
Grafica 27. Relación entre género y la pregunta 8.....	124
Grafica 28. Relación entre género y la pregunta 9.....	124
Grafica 29. Relación entre género y la pregunta 10.....	125
Grafica 30. Relación entre género y la pregunta 11.....	126
Grafica 31. Relación entre género y la pregunta 12.....	126
Grafica 32. Relación entre género y la pregunta 13.....	127

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Grafica 33. Relación entre género y la pregunta 14.....	128
Grafica 34. relación entre género y la pregunta 15.....	128
Grafica 35. relación entre el nivel académico y las preguntas 1,2,3,y 7.....	130
Grafica 36. Relación entre el nivel académico y la pregunta 4.....	131
Grafica 37. Relación entre el nivel académico y la pregunta 5.....	131
Grafica 38. Relación entre el nivel académico y la pregunta 6.....	132
Grafica 39. Relación entre el nivel académico y la pregunta 8.....	133
Grafica 40. Relación entre el nivel académico y la pregunta 9.....	133
Grafica 41. Relación entre el nivel académico y la pregunta 10.....	134
Grafica 42. Relación entre el nivel académico y la pregunta 11.....	135
Grafica 43. Relación entre el nivel académico y la pregunta 12.....	135
Grafica 44. Relación entre el nivel académico y la pregunta 13.....	136
Grafica 45. Relación entre el nivel académico y la pregunta 14.....	137
Grafica 46. Relación entre el nivel académico y la pregunta 15.....	137
Grafica 47. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E y las pregunta 1,2,3, y 7.....	139
Grafica 48. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 4.....	140
Grafica 49. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 5.....	141

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Grafica 50. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 6.....	142
Grafica 51. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 8.....	143
Grafica 52. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 9.....	144
Grafica 53. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y las preguntas 10 y 11.....	145
Grafica 54. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 12.....	145
Grafica 55. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 13.....	146
Grafica 56. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 14.....	147
Grafica 57. Relación entre los servicios que o frece la E.S.E y la pregunta 15.....	147
Grafica 58. Relación entre jornada laboral y las preguntas 1, 2,3 y 7.....	149
Grafica 59. Relación entre jornada laboral y las preguntas 4 y 12.....	149
Grafica 60. Relación entre jornada laboral y la pregunta 5.....	150
Grafica 61. Relación entre jornada laboral y la pregunta 6.....	151
Grafica 62. Relación entre jornada laboral y la pregunta 8.....	151
Grafica 63. Relación entre jornada laboral y la pregunta 9.....	152
Grafica 64. Relación entre jornada laboral y la pregunta 10 y 11.....	153
Grafica 65. Relación entre jornada laboral y la pregunta 13.....	153
Grafica 66. Relación entre jornada laboral y la pregunta 14.....	154

Grafica 67. Relación entre jornada laboral y la pregunta 15.....	155
Grafica 68. Relación de profesionales entre las preguntas 1, 2,3 y 7.....	155
Grafica 69. Relación de profesionales entre las preguntas 4 y 12.....	157
Grafica 70. Relación de profesionales entre la pregunta 5.....	158
Grafica 71. Relación de profesionales entre la pregunta 6.....	158
Grafica 72. Relación de profesionales entre la pregunta 8.....	159
Grafica 73. Relación de profesionales entre la pregunta 9.....	160
Grafica 74. Relación de profesionales entre la pregunta 10.....	161
Grafica 75. Relación de profesionales entre la pregunta 11.....	162
Grafica 76. Relación de profesionales entre la pregunta 13.....	163
Grafica 77. Relación de profesionales entre la pregunta 14.....	164
Grafica 78. Relación de profesionales entre la pregunta 15.....	165
Grafica 79. Relación entre antigüedad y las preguntas 1, 2,3, y 7.....	167
Grafica 80. Relación entre antigüedad y las preguntas 4 y 12.....	169
Grafica 81. Relación entre antigüedad y la pregunta 5.....	170
Grafica 82. Relación entre antigüedad y la pregunta 6.....	171
Grafica 83. Relación entre antigüedad y la pregunta 8.....	172

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Grafica 84. Relación entre antigüedad y la pregunta 9.....173

Grafica 85. Relación entre antigüedad y la pregunta 10 y 11.....174

Grafica 86. Relación entre antigüedad y la pregunta 13.....174

Grafica 87. Relación entre antigüedad y la pregunta 14.....175

Grafica 88. Relación entre antigüedad y la pregunta 15.....176

Resumen

Las instituciones de salud son áreas en las cuales se concentran un gran número de agentes infecciosos, es por eso que el presente trabajo de investigación está enfocado directamente en caracterizar el uso de los elementos de protección personal en los trabajadores de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús que laboran en las áreas de urgencias y consulta externa, puesto que el uso correcto de los mismos, evita que un trabajador tenga contacto directo con los factores de riesgo a los que están expuestos en su actividad laboral. Para tal fin, se utilizó una lista de chequeo que fue aplicada en diferentes momentos, con base en el instrumento aplicado se obtuvieron datos cuantitativos y cualitativos, posteriormente se realizó un análisis de las variables obtenidas logrando clasificar desde diferentes ámbitos al personal seleccionado en consonancia con el uso de los elementos de protección personal. Como resultado obtenido de la investigación se pudo encontrar que existe un grado de incumplimiento con respecto al uso de los elementos de protección personal por lo cual se plantea sensibilizar y reforzar las capacitaciones al personal con el fin de evitar y minimizar los riesgos de exposición.

Abstract

Health institutions are areas in which a large number of infectious agents are concentrated, that is why the present research work is focused directly on characterizing the use of personal protection elements in the workers of the E.S.E Sagrado Corazón de Jesús who work in the emergency and outpatient areas, since the correct use of them prevents a worker from having direct contact with the risk factors to which they are exposed in their work activity. For this purpose, a checklist was used that was applied at different times, based on the applied instrument, quantitative and qualitative data were obtained, later an analysis of the variables obtained was carried out, managing to classify the selected personnel from different areas in accordance with the use of personal protection elements. As a result of the investigation, it was found that there is a degree of non-compliance with respect to the use of personal protection elements, which is why it is proposed to sensitize and reinforce the training of personnel in order to avoid and minimize the risks of exposure

Introducción

La bioseguridad hospitalaria es una de las bases fundamentales para el control de infecciones en las instituciones de salud que prestan sus servicios a los pacientes, esta actividad cumple un papel importante, en la trasmisión de enfermedades y se ha podido relacionar en algunas oportunidades, como causa directa de infecciones en pacientes generando en algunas ocasiones grandes brotes epidémicos.

Por lo anterior cabe resaltar que el uso correcto de los elementos de protección personal previene que los trabajadores de salud como los pacientes estén protegidos de agentes tóxicos y fluidos contaminantes. Pues en la actualidad los elementos de protección personal, son el factor individual por excelencia para combatir infecciones las cuales son causadas por gérmenes. Es por eso que se debe considerar que todo lo que nos rodea en nuestro entorno, debe gozar de un exhaustivo uso de elementos de protección personal para prevenir accidentes como principio fundamental.

Por lo anterior este trabajo revisa las condiciones de bioseguridad relacionadas con el uso de elementos de protección personal específicamente en el los trabajadores de salud de la E, S.E. Sagrado Corazón de Jesús, a partir de ello determinar la adherencia para establecer el protocolo y contribuir al mejoramiento de estas prácticas en el personal asistencial que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).

La investigación se realizó en un primer momento buscando información relacionada con aspectos generales de bioseguridad en la prestación de los servicios de salud, con ello se presenta

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

una revisión bibliográfica que describe los avances, logros y expectativas sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, tema enmarcado dentro de la gestión de las instituciones de salud para el mejoramiento de la calidad de sus procesos y servicios. Se revisaron textos de autores expertos en el tema e información valiosa de organizaciones como El Ministerio de la Protección Social de la República y de la Alianza para la Seguridad del Paciente de la Organización Mundial de la Salud.

La metodología utilizada es cuantitativa a partir de la aplicación de una lista de chequeo, la cual tuvo como propósito determinar la adherencia al uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales de las áreas de consulta externa y urgencias que laboran en la E.S.E. Sagrado Corazón de Jesús en el municipio el Contadero-Nariño, puesto que los procesos que se desarrollan dentro de una institución de salud traen consigo un riesgo que es inherente a las mismas labores que se desempeñan dentro de la entidad y que pueden ser minimizados por el uso correcto de los elementos de protección personal utilizados de manera adecuada.

Capítulo 1: Descripción general del proyecto

1.1 Problema de investigación

En acercamientos al personal asistencial de los funcionarios de la E. S. E. Sagrado Corazón de Jesús del municipio el Contadero, se encontró que los riesgos de mayor importancia están en el uso inadecuado de los elementos de protección personal en la actividad que desarrolla. Es por eso que los elementos de protección son los procedimientos más importantes para la evitar accidentes lo cual se debe a:

El mal uso de los elementos de protección personal.

El interés de realizar la investigación tiene como propósito el observar mediante la inspección y aplicación de una lista de chequeo al personal que trabaja en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio el Contadero (N). Referente al cumplimiento en el uso de elementos de protección personal como medidas de seguridad y prevención de cualquier enfermedad.

1.2 Formulación del Problema

Según la oficina internacional del trabajo (OIT) citado por Callizo, son más las empresas, organizaciones y Estados quienes se han centralizado en estudiar, prevenir y mediar las enfermedades originarias del trabajo, avanzando en el reconocimiento de riesgos como la adopción de medidas para la seguridad y la salud en beneficio de la productividad de la empresa y la calidad del empleo (1). En este marco se evidencia que un gran número de países, en

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

particular con catalogados como industrializados mantienen sus políticas nacionales sobre SST sus sistemas normativos y de control a la vanguardia con los eventos mórbidos y mortales relacionados con la actividad laboral. Sin embargo, Otros países están enfocados en dar resolución a eventos como el estrés y los trastornos del sistema osteomuscular, proporcionando asistencia a las pequeñas y medianas empresas y participando en la promoción de prácticas óptimas en materia de SST.

A partir de la normatividad relacionada con seguridad y salud en el trabajo, se puede inferir que existe un cambio sobre la conducta empresarial, sin embargo es dicente que aún persiste resistencia en el tema de prevención y autocuidado, tal como lo emite Callizo (1) , hay algunos “que piensan que una inversión en seguridad elevada y una planificación estructurada de actividades no evita más accidentes limitándose a disponer aquellos elementos de seguridad mínimos marcados por la ley”, sumado esto a los importantes montos de indemnización en concepto de reparación del daño.

En este punto no solo la responsabilidad de los avances, son netamente gubernamentales o de las empresas, según la OIT, la responsabilidad es de doble vía convirtiéndose en un aspecto inherente a los trabajadores, sin embargo la influencia cultural y las percepciones en el uso de elementos de seguridad se convierten en limitantes personales por considéralos incómodos o asociados a carencias frente a cultura preventiva en los riesgos laborales, Así la OIT afirma que “Esta situación se debe a que en los países de reciente desarrollo los trabajadores a menudo proceden de zonas rurales, y disponen de escasas calificaciones y poca formación en prácticas de

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

trabajo seguras” (1) o talves por que. “La mayoría de ellos nunca ha trabajado con maquinaria pesada, y algunos tienen poca o ninguna experiencia en peligros industriales como la electricidad, de forma que desconocen lo peligrosos que éstos pueden ser.

En términos del sector salud, la seguridad y salud en el trabajo, esta mediada por la continua exposición a riesgos biológicos, probabilidades de contagio por vías aéreas, micro gotas, donde la seguridad del trabajador del sector salud se ha convertido en el eje articulador entre la obligatoria aplicación y las formas de evitar contagios masivos dada la exposición continua al riesgo.

De ahí que la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, al igual que la protección y promoción de la salud de los trabajadores, aspecto que resulta ser importante si se tiene en cuenta que los antecedentes mostrados en los estudios realizados en el año 2000 por el Instituto de Medicina de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, en el libro *Errar es de humanos* (1), demostró que durante las actividades cotidianas de los trabajadores de la salud al año se presentan entre 44.000 y 98.000 muertes como resultado en los procesos de atención en los hospitales de Norteamérica.

La Organización Panamericana de Salud OPS (2), en términos de morbilidad estimó que nivel global, las enfermedades laborales causan el 86% de las muertes relacionadas y Alrededor de 770 nuevos casos de personas con enfermedades profesionales se registran a diario en las

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Américas (OMS). Como también la misma OMS afirma que en las Américas existen 468 millones de trabajadores, pero el registro de patologías asociadas al trabajo sigue siendo bajo, debido principalmente al subregistro que oscila entre el 90% y 95% y muy pocos de los países llevan estadísticas al respecto, por lo que su presencia se considera invisible.

Por lo anterior la **responsabilidad profesional, en torno a la prevención de accidentes laborales**, según Rayon, significa la "obligación de responder de los actos realizados en el ejercicio de la profesión" (3) y se articula a crear una cultura sobre seguridad del personal de salud de tal forma que se pueda diseñar e implantar las barreras de seguridad necesarias, como el uso de los Elementos de protección personal.

Es importante anotar que, frente a los posibles eventos adversos en la prestación de los servicios de salud por parte del personal asistencial, Linh, et al “Aunque el equipo de protección personal (EPP) se encuentra en el nivel más bajo de la jerarquía de controles debido a que su eficacia depende del comportamiento individual, es una estrategia primaria para prevenir la transmisión de enfermedades en entornos de atención sanitaria” (4)

Según Ardila & Muñoz los “estudios en el área de salud y seguridad en el trabajo a nivel mundial, demuestran que la exposición laboral a infecciones agudas o crónicas, causadas por diversos agentes, especialmente virus, hongos y bacterias, en áreas como: urgencias, quirófanos, odontología, laboratorios clínicos, entre otros, son factores de riesgo para la salud del trabajador

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

y de la comunidad” (5), los cuales se evitan con el uso de los elementos de protección personal, y aunque la evidencia científica aun falta por sustento científico, los avances en términos de seguridad y salud en el trabajo durante los últimos años a nivel mundial giran en torno a la implementación de normas técnicas de calidad, y la caracterización de los eventos de riesgos físicos que generan accidentes laborales.

Es así que las estadísticas del Concejo Colombiano de Seguridad, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (6), en el mundo se presentan alrededor de 2 millones de muertes relacionadas con actividades laborales, así como la generación de cerca de 160 millones de enfermedades laborales no mortales. Donde, riesgo laboral genera nocivas consecuencias para los trabajadores, incrementando así los riesgos laborales y llevando a la generación de altos costos al sistema de salud.

De ahí que Huanca et al (7), en su investigación en salas de emergencia refiere que Un estudio estadounidense informó la tasa de mortalidad ocupacional entre el personal de los servicios médicos de emergencia (EMS) en el Estados Unidos de 12,7 / 100.000. Esto era comparable con las tasas de mortalidad ocupacional de policías y bomberos, a más del doble de la tasa en la población general.

Según la Organización Internacional del Trabajo, En América Latina y el Caribe (8), se registran 6.9 accidentes mortales por cada 100 000 trabajadores en el sector de servicios, aunado

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

a condiciones poco seguras, factores individuales como la percepción de riesgo, decisiones personales y factores sociales como el nivel educativo, edad y tipo de contratación, pueden incrementar la exposición al riesgo debido a los peligros, accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Desde la CDC, OMS, OPS, Ministerio de Salud, ARL ofrecen todos los lineamientos para implementar acciones desde la previsión, prevención, promoción, atención y rehabilitación de trabajadores expuestos a riesgo biológico, en complemento a lo anterior se encuentra que según Medicina y seguridad del Trabajo (9), indica que en relación a los accidentes por riesgos físicos y sus enfermedades relacionadas con el trabajo resultan ser un problema de salud pública universal donde un aproximado de 2.350.000 personas mueren tanto por accidentes de trabajo y por enfermedad laboral, problema que se acrecienta si se tiene en cuenta que muchos de estos eventos no son reconocidos y registrados para tener una estadística clara de la magnitud del problema.

Las muertes generadas por los riesgos físicos son invisibles, encontrando que traen consigo una serie de complicaciones a la salud de los trabajadores inclusive finalmente llevándolos a la muerte, sumado a ello el altísimo costo y su posterior recarga al sistema de salud. Por lo tanto, según Medicina y Seguridad del trabajo (9) las enfermedades profesionales generadas por exposiciones a riesgos físicos en el lugar de trabajo, en países como como Francia y Alemania las mortalidades por enfermedades de origen laboral ocasionan anualmente muertes que van desde los 15 mil a 20 mil fallecidos, demostrando que el sistema de protección no funciona

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

adecuadamente. De esta manera es evidente que en términos de accidentalidad laboral según Callizo (1), se prevé la posibilidad de un dramático aumento de enfermedades laborales ocasionadas por exposiciones a riesgos físicos, esto es entendido que muchos de estos eventos terminan siendo reportados como enfermedad común.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (10) en Colombia a través de la normatividad en el Sistema General de Riesgos Laborales, establece deberes y derechos en prevención, atención y control de factores de riesgo. Todo riesgo que sea priorizado se debe manejar a través de Sistema de Vigilancia Epidemiológico que permita conocer y controlar los factores de exposición y personal en riesgo. En la Asamblea 36 de 1983, de la OMS, se planteó la educación sanitaria, como el más importante de los elementos de prevención de los riesgos de trabajo del personal de salud. El desarrollo de programas informativos sobre los diferentes riesgos y la capacitación sobre habilidades y prácticas seguras, puede mejorar la cooperación activa del personal de la institución. En este proceso es necesario incluir tanto además del personal sanitario, el paciente y su entorno familiar, así como al personal asistencial y personal de apoyo de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús, mismos que están directamente expuestos al factor de riesgo biológico (Virus, bacterias, hongos y parásitos) por la naturaleza de su oficio, lo que sin duda incrementa el riesgo de exposición de los trabajadores por el mal uso o desconocimiento de los elementos de protección personal.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

1.3 Sistematización del Problema

¿Cuál es la adherencia en cuanto a normas de bioseguridad en relación al uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N)?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Caracterizar del uso de elementos de protección persona en los funcionarios asistenciales de la ESE Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Caracterizar socio demográficamente el personal asistencial de los servicios de urgencias y consulta externa de la ESE Sagrado Corazón de Jesús.
- Identificar los tipos de elementos de protección personal en el desarrollo de la actividad laboral.
- Describir la utilización de los Elementos de protección personal por el personal asistencial de acuerdo al servicio de urgencias y consulta externa.

1.5 Justificación

1.5.1 Justificación teórica.

De acuerdo la Organización Panamericana de Salud (2) las enfermedades laborales son consideradas como la pandemia oculta, donde calculan que en cada año laboral, 2,34 millones de personas mueren de accidentes o enfermedades relacionados con el trabajo y de estas unas 2,02 millones pasan a ser mortalidades que pudieron ser prevenibles, para las américas según la Organización Internacional del Trabajo (8), en América Latina y el Caribe, se registran 11,1 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores en la industria, 10,7 en la agricultura, y 6,9 en el sector de los servicios, donde sugiere la OIT mayor vigilancia en temas como sistemas de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Según Meza (11), en Colombia se, identifico 40 patologías asociadas a patrones de estrés por factores de riesgo en el trabajo identificando que la sobre carga laboral, malas prácticas laborales, acciones repetitivas, trabajos por turnos o estresantes físicos y psicosociales incrementan estas patologías, no solo limitadas por un orden laboral sino relacionadas con las capacidades del empleado, sus necesidades, patrones culturales y su situación personal, que no distan de las experiencias en el medio hospitalario.

En este sentido los modelos preventivos en la seguridad laboral se convierten en el eje regulador de la disminución de esas causas evitables y la brecha existente entre protección –

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

seguridad – incidencia de la enfermedad, para ello la OIT plantea que la aplicación de políticas nacionales deben estar enfocadas en conjugar herramientas de la gestión en la prevención y de las buenas prácticas laborales las cuales son vitales para la reducción de la morbilidad y mortalidad así como la reducción en la productividad laboral, carga económica, años de vida productivos además de los determinantes sociales que intervienen en la economía.

Es de vital importancia señalar entonces que la seguridad en el trabajo lejos de asumirse como un medio para evitar accidentes o afecciones crónicas en la salud del individuo, se traduce en un derecho laboral, buscado entre otros aspectos equidad, condiciones favorables tanto físicas como salariales, horarios y descansos enfatizado principalmente en contextos donde se vulnera tajantemente el derecho al trabajo dadas las jornadas extensa, atropellos contra la dignidad, secuelas físicas y mentales, asociado a ambientes insalubres escasa ventilación y exposiciones a diversos agentes contaminantes que alteran la salud individual y colectiva, siendo estas particularidades incluidas en la normatividad aunque las organizaciones y la OIT persisten en seguir desarrollando estrategias políticas, educativas, económicas para lograr una verdadera inclusión laboral digna.

De esta manera la importancia radica en la necesidad que presentan entidades prestadoras de servicios de salud respecto de una apropiada utilización de los elementos de protección personal, mismos que sirven para proteger su seguridad y su salud en el trabajo, fundamentado desde los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (12), quien ha estimado que en torno al trabajador y patologías asociadas, el 16% de pérdida de la audición, el 11% de enfermedades de

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

asma, el 9% de cáncer de pulmón, se deben a exposición laboral, mientras que el 40% de casos de infección por hepatitis B y C en trabajadores de la salud se deben a heridas por jeringas sufridas en el trabajo. De igual forma, la OMS afirma que “cada año, 200,000 personas mueren por cáncer relacionado al trabajo” (12), enfermedades distribuidas regularmente en mujeres y otros grupos vulnerables que experimentan mayor proporción de casos.

La presente investigación se enfocó en caracterizar los posibles usos y utilización correcta de elementos de protección personal bajo el constructo preventivo y la importancia que tiene este tema en relación a la prevención de posibles accidentes de trabajo y afectaciones al bienestar de los trabajadores, puesto que según Linh (4), para evitar la transmisión de enfermedades en los centros hospitalarios, el personal de salud debe utilizar el EPP de manera constante y correcta, de modo de prevenir la exposición y el transporte de patógenos hacia sus cuerpos.

Por lo tanto, la presente investigación es de suma importancia, puesto que permite crear estrategias para mejorar las actividades de salud dentro de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N), ya que al realizar una revisión minuciosa no se encontró evidencias científicas sólida en la región Nariñense sobre prácticas seguras en sitios laborales, en especial en instituciones de salud. De igual forma contribuirá a mejorar, proteger y salvaguardar la seguridad del trabajador y de los usuarios.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

También se espera que con la identificación y caracterización del tema se realicen nuevos proyectos e investigaciones donde se profundice y correlacione los riesgos laborales con la prevalencia de salud y enfermedad además de la identificación de patrones de prevención en el uso correcto de elementos de protección personal, cumpliendo con los requerimientos legales de prestación del servicio.

El interés sobre el desarrollo de la investigación tiene como prioridad beneficiar en primera instancia al talento humano como también usuarios del servicio ya que través del informe entregado se espera que la entidad pueda establecer estrategias de comunicación que tengan impacto en la prevención de riesgos generados por el no uso de los elementos de protección personal.

En este sentido se espera que esta práctica investigativa contribuya a evidenciar los riesgos del no uso de los elementos de protección personal y con los datos obtenidos a una posible intervención de los mismos en beneficio del personal asistencial, usuario y directivos de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N), de igual forma esta propuesta a futuro espera contribuya como guía de consulta a otras investigaciones académicas.

1.5.2. Justificación metodológica.

Es por ello que esta investigación permitirá conocer las condiciones de bioseguridad en que se presentan en los trabajadores sobre del uso de elementos de protección personal en los

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N), de lo cual se hace importante generar propuestas que pueda contribuir a disminuir los impactos negativos a través de un trabajo coordinado bajo los lineamientos institucionales y así lograr una mejor calidad de vida y desempeño de los trabajadores así como las condiciones de seguridad, propiciando buenas prácticas, a partir de acciones tendientes a conservar un correcto bienestar físico, social y psicológico del trabajador, lo cual finalmente constituye un valor agregado, orientado a mejorar la salud integral de los trabajadores y sus ambientes de trabajo, así como a la disminución de los riesgos en el trabajador y mejorar su desempeño.

1.5.3. Justificación práctica

El aporte práctico de esta investigación consiste en determinar las condiciones sobre la Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N), con el fin de identificar los accidentes de trabajo, y con base a esto proponer estrategias de información, capacitación y entrenamiento para lograr ambientes de trabajo seguro y saludable.

Capítulo 2. Marco de Referencia

2.1 Marco Conceptual

Es indispensable retomar conceptos de La Promoción de la Salud la cual según Rodríguez (13), proporcionar los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, de tal forma que se pueda alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo, alienado con la definición de salud de la OMS, y por tanto el trabajador debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente.

Toda tarea que realiza un individuo, implica que este expuesto a determinados agentes agresores, que traen consigo consecuencias tales como accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. A todo esto, es preciso adicionar el lugar en donde se desempeña la población, el tiempo que utiliza, los materiales y herramientas y en si todo lo que tiene relación con la ejecución de los procesos y procedimientos, ya que estas condiciones pueden influir para generar lo anteriormente mencionado.

De esta forma según Min Trabajo accidentes de trabajo se define “como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte” (14).

Sin embargo, la seguridad del trabajo no esta medida por el número de accidentes laborales, más bien lleva consigo factores que juegan un papel fundamental, como lo relacionado con la introducción de las precauciones universales que nació a principios de la década de 1990 y según la Universidad Nacional de Córdoba “Son medidas para reducir el riesgo de transmisión de

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

enfermedades infectocontagiosas relacionadas con el trabajo del Equipo de Salud. Estas precauciones deben ser agregadas a las Técnicas de Barrera apropiadas para disminuir la probabilidad de exposición a sangre, otros líquidos corporales o tejidos que pueden contener microorganismos patógenos transmitidos por la sangre” (15).

En la actualidad las precauciones universales, se denominan precauciones estándar y se enfocan de acuerdo al nivel de riesgo de los servicios en este caso servicios de salud, que, según la OMS (16), tienen como objetivo minimizar el riesgo de transmisión de agentes patógenos transmitidos por la sangre y otros tipos de agentes patógenos de fuentes conocidas como desconocida. Son las precauciones básicas para el control de la infección que se deben usar, como un mínimo, en la atención de todos los pacientes

Entre las precauciones estándar se consideran las siguientes:

- Uso de elementos de protección personal (barreras de protección)
- Lavado de manos
- evaluación de riesgos y el grado del contacto previsto con sangre y fluidos orgánicos, o agentes patógenos
- prácticas de control de la infección en los entornos de atención de la salud

Para el caso del presente trabajo se abordará únicamente el estándar de EPP así:

2.1.1. Barreras de protección.

Derivadas de las normas de bioseguridad y la utilidad de los elementos de protección personal, a fin de resguardar su integridad física y proteger de igual manera a los pacientes que atiende. Cumpliendo con el principio de universalidad, a través del cual se establece el deber de involucrar todos los pacientes de todos los servicios, independientemente de conocer o no sus patologías y aplicar las medidas de bioseguridad.

De acuerdo a la Universidad Industrial de Santander (17) Las barreras de protección permiten evitar la exposición directa a la sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. Por lo que es necesario tener el conocimiento y tal vez en gran medida las practicas ante una situación que contenga algún riesgo para el personal de salud y el paciente que se encuentre recibiendo sus cuidados.

En este orden de ideas la Universidad Industrial de Santander (17) en el marco de holístico de la Bioseguridad es imprescindible hablar de los **Elementos de protección personal (EPP)**, mismos que se consideran cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Por sí mismos, los EPP no eliminan los riesgos y peligros en los espacios de trabajo, pero sí protegen a las personas y pueden llegar a disminuir la gravedad de las lesiones en caso de un accidente. Por este motivo, su uso se enmarca dentro de un plan preventivo que respalde su implementación.

Por lo tanto, según la Universidad Industrial de Santander (17), los EPP están diseñados para evitar que las personas que están expuestas a un peligro en particular entren en contacto directo con él. El equipo de protección evita el contacto con el riesgo, pero no lo elimina, por eso se utiliza como último recurso en el control de los riesgos, una vez agotadas las posibilidades de disminuirlos en la fuente o en el medio. Los elementos de protección personal se han diseñado para diferentes partes del cuerpo que pueden resultar lesionadas durante la realización de las actividades. Ejemplo: casco, caretas de acetato, gafas de seguridad, protectores auditivos, respiradores mecánicos o de filtro químico, zapatos de seguridad, entre otros.

El uso de los elementos de protección hospitalaria para el personal asistencial y profesional de salud frente a los posibles riesgos que pueda generar el desarrollo habitual de su actividad laboral requiere según el ministerio de salud citado por la Universidad Industrial de Santander “de guantes que protegen las manos; las batas o delantales, la piel y los vestidos; las máscaras y respiradores, la boca y la nariz; las gafas, los ojos, y las caretas todo el rostro de igual manera los protectores respiratorios también se han diseñado para proteger el tracto respiratorio de transmisiones aéreas de agentes infecciosos” (17).

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Existen tantos equipos para protección del personal de salud como situaciones riesgosas hay, y cada uno tiene su propia y adecuada forma de uso, como se menciona en párrafos anteriores, el uso depende del nivel de riesgo de exposición por cuanto no todos se utilizan en un mismo momento. De esta forma según la normatividad vigente para Colombia en Seguridad y salud en el trabajo y la clasificación emitida por el ministerio de salud se determina como elementos de protección personal los siguientes:

- Guantes desechables
- Mascarillas quirúrgicas o de alta protección (N95)
- Batas desechables o lavables según el nivel de riesgo
- Monogafas
- Gorros y Polainas

A continuación, se presentan las definiciones para cada equipo de protección personal según la Universidad Industrial de Santander (17).

2.1.1.1 Guantes.

Son elementos que permiten la protección o barrera al contacto con potenciales microorganismos en procedimientos médicos como examen de pacientes, cirugía, procedimientos y manejo de agentes entre otros,

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Estos son diseñados para ajustarse a la mano, y se presentan como Guantes de látex y guantes de nitrilo, estériles y no estériles, que según los procedimientos médicos se selecciona la mejor opción

2.1.1.2. Batas o delantales.

Al igual que los guantes, las batas o delantales actúan como barrera entre el personal de salud y los pacientes o fármacos peligrosos o materiales de desecho, especialmente en relación con la protección de la vestimenta. Estos elementos buscan generar protección frente a posibles riesgos de contaminación, deben cubrir el torso y los brazos, que permiten el aislamiento, para cirugía y para manipulación de agentes químicos, contacto con microorganismos y fluidos corporales, estas pueden ser elementos que vienen o no esterilizados o para ser esterilizados.

2.1.1.3. Gafas de seguridad.

Gafas en policarbonato, con antiempañante y protección para luz ultravioleta. Evita la proyección de partículas sólidas o líquidas a los ojos, tales como, manejo de sustancias corrosivas. Se utiliza en la parte visual de la cara, utilizando estos lentes de seguridad en áreas de riesgos de impacto moderado, tales como rebabas y otras pequeñas partículas.

2.1.1.4 Las mascarillas

Su objetivo es el brindar protección a la nariz y la boca, con la detención y la propagación de los microbios a partir de crear un sello hermético evitando la inhalación de pequeños microbios como las bacterias, están indicadas en Procedimientos en donde se manipulen sangre o líquidos corporales, transmisión por gotas (aerosoles o expulsión de líquidos contaminados con sangre).

2.1.1.5 Gorro.

Según el Ministerio de Salud “El cabello facilita la retención y posterior dispersión de microorganismos que flotan en el aire de los hospitales (estafilococos, corinebacterias), por lo que se considera como fuente de infección y vehículo de transmisión de microorganismo” (18). Por lo anterior, se recomienda que antes de colocarse el vestido de cirugía, se haga uso del gorro para prevenir la caída de partículas contaminadas en el vestido, además se sugiere cambiarse el gorro si accidentalmente se ensucia.

2.1.1.6 Polainas.

De acuerdo al Ministerio de Salud “Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía” (18).

2.1.1.7 Delantales Protectores.

El Ministerio de Salud manifiesta “que los delantales protectores deberán ser preferiblemente largos e impermeables. Están indicados en todo procedimiento donde haya exposición a líquidos de precaución universal, por ejemplo: drenaje de abscesos, atención de heridas, partos y punción de cavidades entre otros” (18).

Estos deberán cambiarse de inmediato cuando haya contaminación visible con fluidos corporales durante el procedimiento y una vez concluida la intervención.

Dentro de las políticas de protección de la salud laboral en entornos donde es indispensable el uso de elementos de protección personal, según la literatura estudiada, es indispensable, conocer e identificar las zonas de riesgo a las que se expone el funcionario asistencial, de ahí que se parte que el Riesgo, según Sarmiento, Martínez , Beleño & Benitez es: “un nuevo peligro identificado del que pueda ocurrir una exposición significativa en un momento determinado un peligro conocido, del cual pueda ocurrir un inesperado incremento de la exposición de la susceptibilidad de la población”(19).

Es ampliamente conocido que toda actividad laboral presenta riesgos inherentes a la misma, según el tipo de labor, lugar y condiciones laborales, para el personal de la salud se definen diferentes tipos de riesgos, de los cuales los más ampliamente conocidos son el riesgo biológico,

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

ergonómico, Riesgo Físico De Radiaciones Ionizantes y riesgo químico, sin embargo, el sitio y condiciones labores pueden influir en la exposición a dichos riesgos.

Estos riesgos se dividen en:

2.1.1.8 Riesgo biológico.

Según la Ingeniería Hospitalaria (20) se definen como la posibilidad de adquirir enfermedad por el contacto con microorganismos reconocidamente patógenos, potencialmente patógenos o aquellos residuos contaminados con materia orgánica.

Este riesgo está directamente relacionado con la frecuencia de exposición del trabajador de la salud en el proceso de atención a los pacientes. Personal ocupacionalmente expuesto. Son todas aquellas personas que, en forma directa o indirecta, permanente o temporal, manipulan sangre u otros fluidos corporales, secreciones, órganos o tejidos provenientes de individuos. Adherencia al uso de elementos de protección ²⁵ Incluye el personal vinculado, de planta o por contrato, personal de estudiantes, internos y residentes o personal en entrenamiento. Entre este último tenemos: médico, enfermería, odontología, laboratorio clínico, instrumentación quirúrgica, camilleros, patinadores o encargados de transporte de muestras, aseadoras, lavandería, mantenimiento y otro personal en riesgo de contacto.

2.1.1.9 Riesgo Ergonómico.

De acuerdo a la Ingeniería Hospitalaria “involucra todos aquellos agentes o situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo, o los elementos de trabajo a la fisonomía humana” (20). Representan factor de riesgo los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre-esfuerzo, así como posturas y movimientos inadecuados que traen como consecuencia fatiga física y lesiones osteomusculares.

2.1.1.10 Riesgo Físico De Radiaciones Ionizantes.

Las radiaciones ionizantes son aquellas radiaciones con energía suficiente para ionizar la materia, extrayendo los electrones de sus estados ligados al átomo, pueden provenir de sustancias radiactivas, que emiten dichas radiaciones de forma espontánea, o de generadores artificiales, tales como los generadores de Rayos X y los aceleradores de partículas. Las radiaciones ionizantes interaccionan con la materia viva, produciendo diversos efectos.

2.1.1.11 Riesgos químicos.

Según la Ingeniería Hospitalaria (20), son el grupo de factores de riesgo químico lo componen todas aquellas sustancias químicas que en condiciones normales de manejo pueden producir efectos nocivos en las personas expuestas.

2.2 Marco Teórico

Se realizó búsqueda en Pudmed de medline, sciencie y scielo encontrando un total de 38 articulos, que en sus pablabras claves o tritulo del estudio, contiene los terminos relacionados en la siguiente tabla.

De estos se limitó la búsqueda por articulos que se encuentren en Full text y que, en el abstrac, contenga el tema de interes para la presente investigacion, de ellos se conto con 19 articulos, de los cuales 14 estan relacionados con el tema de investigacion, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. *Artículos Recopilados*

Palabras Claves	Busqueda	Aceptados	Full Text
protection and personal salud and biosecurity	5	4	2
mascarilla and personal sanitario	2	2	1
use and personal protective equipment for care	42	18	11
TOTAL	49	24	14

A continuación, se hace una descripción de los artículos revisados, ejercicio de estado del arte que contiene, título del artículo, objetivo, metodología, resultados y conclusiones.

Tabla 2. *Artículos revisados*

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
Phan LT, Maita D, Mortiz DC, Weber R, Fritzen-Pedicini C, Bleasdale SC, Jones RM;	2019	<p>doi: 10.1080/15459624.2019.1628350</p> <p>Epub 2019 Jul 10. PMID: 31291152; PMCID: PMC7157959.</p> <p>TITULO:</p> <p>Prácticas de quitarse el equipo de protección personal de los trabajadores de la salud</p>	caracterizar el uso de EPP y las prácticas de retirada de EPP de los trabajadores sanitarios (TS) que brindan atención a pacientes con infecciones respiratorias virales en un hospital de cuidados agudos (24)	OBSERVACIONAL DESCRIPTIVO O TRANSVERSAL	<p>Se observaron en un hospital de cuidados intensivos con 465 camas desde marzo de 2017 hasta junio de 2017 y de septiembre de 2017 a abril de 2018. El personal sanitario y los pacientes participantes proporcionaron su consentimiento informado por escrito.</p> <p>Los pacientes tenían una variedad de infecciones respiratorias virales agudas que incluían: influenza A (n = 23), influenza B (n = 8) y rinovirus (n = 15); y virus respiratorio sincitial (n = 3), coronavirus (n = 1), parainfluenza (n = 1) y adenovirus (n = 1). Y El estudio se realizó en nueve unidades del hospital, las cuales se clasificaron en tres grupos.</p> <p>En total, fueron 107 prácticas de eliminación de EPP, con 23 participando más de una vez para un total de 166 observaciones durante la atención de 52 pacientes.</p> <p>De los 52 pacientes participantes, 30 estaban en aislamiento de gotas y por contacto, 21 en aislamiento de gotas y 1 en aislamiento de contacto.</p> <p>Los TS eligieron las piezas correctas de EPP en 39 de 61 (64%) observaciones de atención para pacientes en aislamiento de gotitas y en 55 de 97 (57%) observaciones de atención para pacientes en aislamiento de gotitas y contacto. La adherencia general al uso del EPP especificado para cada categoría de aislamiento fue del 60% (98 de 162). Los signos de aislamiento de gotas mostraron que se debe usar una mascarilla quirúrgica con protector ocular, pero en el 36% de las observaciones cuando se utilizó este equipo, los trabajadores sanitarios quitaron el protector ocular de la máscara</p> <p>El error más frecuente al quitarse los guantes, que se produjo en el 9,8% de las observaciones, fue no quitarse los guantes al revés. En 79 de 122 (65%) de las observaciones en las que se usaron batas, los trabajadores sanitarios no se quitaron la bata correctamente. Los errores más comunes al quitarse la bata fueron quitarse la bata del frente (58%), seguido de no alejarse del hombro al revés (24%). En 35 de 136 (26%) de las observaciones cuando se usaron máscaras, los trabajadores sanitarios tocaron el frente de la máscara mientras se quitaban la máscara. En aproximadamente la mitad de las observaciones (78 de 160), los trabajadores sanitarios tocaron superficies potencialmente contaminadas o el PPE con la mano descubierta durante la muda. No se realizó higiene de manos después de salir de la habitación del paciente en 9 de 137 observaciones (6,6%).</p>	<p>las desviaciones del protocolo de eliminación de EPP recomendado por los CDC eran comunes, lo que podría aumentar el riesgo de autocontaminación en la ropa y la piel del personal de salud después de brindar atención a pacientes con infecciones virales respiratorias agudas. En más del 90% de las observaciones, las prácticas de quitarse involucraron errores con respecto a la secuencia de quitarse, la técnica de quitarse y / o el uso del PPE apropiado. Los errores comunes fueron quitarse la bata por el frente, quitarse el protector ocular de la máscara y tocar superficies potencialmente contaminadas y el PPE durante la quita. Dada la complejidad de quitarse el PPE y las deficiencias en las prácticas de quitarse los trabajadores de la salud, se necesita un nuevo enfoque de educación y capacitación. (24)</p>

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
Pérez Ruiz C, Torres Salinas M, de la Red Bellvis G, Msabri N, Niño Aragón E, Sobrino Martínez J.	2017	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28096050/ TITULO: Incidencia de exposición accidental a sangre y fluidos corporales en un hospital comunitario y sus características, situaciones asociadas y seguimiento	Determinar la incidencia anual de exposición accidental de los profesionales de la salud a sangre y fluidos corporales en un hospital comunitario y describir sus características, situaciones asociadas y seguimiento	longitudinal, retrospectivo	<p>Entre 2005 y 2014 se declararon un total de 318 exposiciones accidentales en la FHES, de las cuales un 89,62% (285) fueron percutáneas y el resto contaminaciones de piel no intacta o salpicaduras a mucosas. La distribución de las exposiciones percutáneas ha oscilado entre un máximo de 37 en 2005 y un mínimo de 17 en 2013. La tasa media de exposiciones percutáneas ha sido de 17,6 por 100 camas/año, con cifras que han variado entre 10,3 en 2013 y 24,5 en 2005 (fig. 1), siendo estas diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,001$).</p> <p>El tipo de lesión percutánea más frecuente han sido los pinchazos, que representan el 85,7% de las exposiciones, seguidos de los cortes (8,6%) y los rasguños (3,6%). La edad media del personal en el que se han producido las exposiciones es de 40,52 años (desviación estándar: 9,87), y en el 73,7% de los casos los profesionales afectados han sido mujeres. El 36,1% de las exposiciones declaradas afectan a diplomados en enfermería, el 27% a médicos, el 12% a colectivos en formación (6% estudiantes de enfermería, 5,3% médicos residentes y 0,7% estudiantes de medicina), el 9,8% a auxiliares clínicos, el 5,6% a personal de limpieza</p> <p>La mayoría de las exposiciones se produjeron en el turno de mañana (56,2%), seguido del turno de tarde (24,7%) y el de noche (19,1%). En el 33,3% de los casos los trabajadores llevaban entre 2 y 4 horas trabajando en el momento de la exposición (25)</p>	<p>La educación sanitaria que se inicia durante la formación académica es la base para la prevención primaria.</p> <p>la incidencia de exposiciones accidentales percutáneas declaradas en nuestro centro sufre oscilaciones significativas a lo largo de los 10 años estudiados, con diferencias según la categoría laboral y el área de trabajo, siendo los trabajadores con experiencia inferior a 1 año los que presentan una mayor accidentabilidad.</p>

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
Jones RM.	2021	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33822691/ <u>TITULO:</u> Contribuciones relativas de las vías de transmisión de la COVID-19 entre el personal sanitario que presta atención a pacientes	Obtener información sobre el nivel de exposición y protección de los trabajadores en el uso de elementos de protección personal y el grado de contagio de personas infectadas por covid19	REVISION SISTEMATIC A	Explorar las contribuciones de tres vías de transmisión-contacto, gota e inhalación-al riesgo de infección de COVID-19 adquirida por el personal sanitario en el ámbito laboral. El método consistió en la evaluación cuantitativa de los riesgos microbianos y de un modelo de exposición cuyos posibles parámetros se basaron en datos específicos del virus SARS-CoV-2 cuando se disponía de ellos. El escenario base (sin EPP), con una distribución uniforme de la concentración del virus en todos los tamaños de partículas, predijo que la probabilidad media (percentiles 25 y 75) de infección era de 0.38 (0.18, 0.53) durante una sola actividad de atención al paciente. La probabilidad de infección se asoció más fuertemente con el número de toses ($\rho=0.62$, $p<0.001$), la duración de la exposición ($\rho=0.57$, $p<0.001$), la concentración del virus en la saliva ($\rho=0.32$, $p<0.001$) y la frecuencia de contacto entre la mano y la cara ($\rho=0.21$, $p<0.001$); otros parámetros mostraron correlaciones débiles ($ \rho < 0.20$). La contribución de la transmisión por contacto a la probabilidad de infección se asoció de forma muy positiva con la tasa de contactos de mano a cara ($\rho=0.96$, $p<0.001$). La contribución de la transmisión por aspersión a la probabilidad de infección se asoció de manera muy positiva con el número de toses ($\rho=0.58$, $p<0.001$) y con la concentración del virus en la saliva ($\rho=0.29$, $p<0.001$). La contribución de la transmisión por inhalación a la probabilidad de infección se asoció positivamente con la tasa de emisión del virus en el aliento exhalado ($\rho=0.36$, $p<0.001$) (26)	Con el uso de precauciones de barrera, la probabilidad media (percentiles 25 y 75) de infección fue de 0.32 (0.15, 0.45) durante una sola actividad de atención al paciente, lo que equivale a una reducción de 6% de la probabilidad de infección en relación con la ausencia de EPP Las mascarillas autofiltrantes N95 permitirían 5–10% de penetración, las máscaras quirúrgicas 25–50% de penetración y la penetración sin protección alguna sería de 100%. se comprobó que la contribución relativa de la vía de transmisión por inhalación dependía en gran medida de la tasa de emisión del virus en el aliento exhalado en gotas respirables, y se volvió predominante, en promedio, al emitirse >5 copias del gen del virus por minuto
Grau Giner A, Fornieles Moreira M, Márquez Mora M, Moragas Bayés N, Rodríguez Ruiz MJ, Gisbert Cases Á..	2016	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27405141/ <u>TITULO:</u> EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE RIESGO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA A LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA DE PELIGRO BIOLÓGICO	Conocer la percepción de riesgo en el personal de enfermería que atiende a los pacientes sospechosos de padecer el virus del Ébola.	Estudio transversal realizado en el Hospital de Clínic de Barcelona.	Se incluyeron en el estudio 19 profesionales del personal de enfermería que atendieron a pacientes con sospecha de Ébola. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario de evaluación dimensional del riesgo percibido junto con variables sociodemográficas el 68% del personal de enfermería arbitrado tiene un alto nivel de conocimiento del riesgo asociado al factor de este estudio. Un porcentaje del 42% determinó que existía una posibilidad muy alta de sufrir daños. Un porcentaje del 63% consideró que las consecuencias más dañinas aparecerían a corto plazo, y finalmente un porcentaje del 48% consideró que existía un riesgo muy alto de accidente o enfermedad asociado al factor de este estudio, mientras que un porcentaje del 5% consideró que el riesgo era muy bajo. (27)	Las respuestas obtenidas mostraron no solo que el personal de enfermería tenía un nivel muy alto de conocimiento sobre el riesgo asociado al factor de este estudio, sino también que el miedo emocional era muy alto.
Grinshpun SA, Haruta H, Eninger	2021	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33822690/ https://www.tan	Diferenciar el aporte de partículas ambientales que penetran dentro del	cohorte	Creemos que las diferencias en cuanto a la influencia de las características faciales en la tasa de FLTF encontradas para la mascarilla autofiltrante N95 y la mascarilla quirúrgica reflejan las diferencias de ajuste y adaptabilidad de estos EPR a las características faciales del usuario. A su vez, esto	los futuros esfuerzos de desarrollo de nuevos EPR para entornos de atención sanitaria deberían enfocarse en el diseño periférico más que en mejorar

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
RM, Reponen T, McKay RT, Lee SA.		<p>dfonline.com/doi/full/10.1080/15459624.2021.1877051</p> <p>TITULO:</p> <p>Eficacia de la mascarilla facial con filtro de partículas N95 y de la mascarilla quirúrgica durante la respiración humana: dos vías para la penetración de partículas</p>	dispositivo, proveniente de las dos vías de penetración: (1) la infiltración a través del sellado facial de la mascarilla y (2) a través del medio filtrante, para partículas cuyo tamaño oscila entre 0.03-1 µm en condiciones de respiración reales		<p>supone diferentes tamaños de partículas y distintas formas de infiltración a través del sellado facial de la mascarilla cuando se trata de una mascarilla autofiltrante o de una mascarilla quirúrgica. Se cree que esta diferencia es menos pronunciada cuando son partículas ultrafinas, porque son capturadas principalmente por fuerzas de polarización eléctrica y de difusión, mientras que debería ser más pronunciada en el caso de las partículas más grandes (0.3 y 1 µm), ya que son eliminadas por varios mecanismos que incluyen la precipitación inercial, por lo que la forma de la infiltración puede dar lugar a una diferencia más apreciable.</p> <p>El análisis estadístico de los datos presentados para la mascarilla quirúrgica reveló tendencias similares a las ya señaladas para la mascarilla autofiltrante N95, excepto en lo que refiere a la dependencia del tamaño de las partículas. Las diferencias en las tasas de FLTF observadas para los ejercicios con movimiento y sin movimiento fueron de significación estadística e incluso más pronunciados (valores p inferiores) que los obtenidos para las mascarillas autofiltrantes N95. Esto puede explicarse por el hecho de que el ajuste de una mascarilla quirúrgica no es tan bueno como el de la mascarilla autofiltrante N95. (28)</p>	los medios de filtro, pues se halló que la infiltración a través del sellado facial de la mascarilla representa la vía principal de penetración de partículas submicrométricas en la mascarilla autofiltrante/mascarilla quirúrgica
Phan LT, Maita D, Mortiz DC, Weber R, Fritzen-Pedicini C, Bleasdale SC, Jones RM;	2021	<p>https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33822695/</p> <p>https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15459624.2021.1877056</p> <p>TITULO:</p> <p>Prácticas de retiro del equipo de protección</p>	observar las prácticas de retirada del EPP del personal sanitario que atendía pacientes con infecciones respiratorias virales en un hospital de atención de enfermedades agudas	cohorte	<p>Observamos las prácticas de retirada del EPP de 107 trabajadores de la salud, de los que 23 participaron más de una vez, lo que permitió lograr un total de 166 observaciones durante la atención de 52 pacientes.</p> <p>En cuanto a los 52 pacientes participantes, 30 estaban en aislamiento por gota y contacto, 21 en aislamiento por gota y uno en aislamiento de contacto.</p> <p>En 39 de 61 (64%) observaciones de atención a pacientes en aislamiento por gota y en 55 de 97 (57%) observaciones de atención a pacientes en aislamiento por gota y contacto el personal sanitario eligió las piezas correctas del EPP. La adhesión general al uso del EPP especificado para cada categoría de aislamiento alcanzó 60% (98 de 162 observaciones)</p> <p>El error más frecuente al momento de retirar los guantes, registrado en 9.8% de las observaciones, fue no quitarse los guantes de dentro hacia afuera. En 79 de 122 (65%) observaciones en las que se usaron batas, los miembros del personal no se las quitaron correctamente. Los errores más comunes al retirar la bata fueron: retirarla por delante (58%), seguido por no retirarla del hombro hacia afuera (24%). En 35 de 136 (26%) observaciones en las que se usaron mascarillas, los miembros del personal tocaron la parte frontal de la misma mientras la retiraban. En</p>	las desviaciones en la aplicación del protocolo de retirada del EPP recomendado por los CDC eran comunes, lo que podría aumentar el riesgo de autocontaminación de la ropa y la piel del personal sanitario después de atender a pacientes con infecciones agudas por virus respiratorios. En más de 90% de las observaciones las prácticas de retirada mostraron errores en la secuencia, la técnica y/o el uso del EPP apropiado. Los errores más comunes consistieron en quitarse bata por delante, retirar la pantalla ocular de la mascarilla y tocar superficies potencialmente contaminadas y el EPP durante la retirada. Dada la complejidad que implica la retirada del EPP y las deficiencias en las prácticas de retiro del mismo del personal sanitario, consideramos necesario adoptar un nuevo enfoque en la educación y la

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
		personal para personal sanitario			<p>aproximadamente la mitad de las observaciones (78 de 160), los miembros del personal sanitario tocaron superficies o EPP potencialmente contaminado con la mano desnuda durante la retirada.</p> <p>En 9 de 137 observaciones (6.6%) no se realizó la higiene de las manos después de salir de la habitación del paciente. Además, en 6 de esas 9 observaciones (67%), los miembros del personal sanitario tocaron superficies potencialmente contaminadas. (29)</p>	capacitación
Barratt R, Gilbert GL, Shaban RZ, Wyer M, Hor SY	2020	<p>doi: 10.1016/j.auec.2019.10.002. Epub 2019 Dec 4. PMID: 31810897; PMCID: PMC7104090.</p> <p><u>TITULO:</u></p> <p>Facilitadores y barreras para el uso óptimo de guantes y mascarillas para la atención de rutina en el departamento de emergencias: un estudio etnográfico de médicos australianos</p>	Explorar el uso de guantes y máscaras por parte de los médicos en un servicio de urgencias.	Estudio Cualitativo. etnográfico, que incorporó revisión de documentación, observaciones de campo y entrevistas	<p>Se llevaron a cabo veintidós entrevistas cara a cara semiestructuradas, con una duración de 10 a 45 minutos (promedio de 28 minutos), con médicos (enfermeras y médicos) y personal de apoyo no clínico en horarios y lugares convenientes para ellos durante el día. Los entrevistados incluyeron médicos, enfermeras, trabajadoras de apoyo (SW) y dos médicos externos senior de los departamentos de IPC (CNC) y enfermedades infecciosas (RD).</p> <p>Se identificaron 31 temas de comportamiento que influyeron en el uso de máscaras y guantes por parte de los participantes. Hubo diferencias significativas, a saber: más facilitadores informados del uso de guantes frente a más barreras para el uso de mascarillas. Las razones incluyeron una cultura de unidad más positiva hacia el uso de guantes y una menor percepción de riesgo a través de la contaminación facial.</p> <p>Todos los participantes informaron haber recibido instrucción sobre el uso de EPP durante su formación profesional o de inducción. El uso óptimo de guantes y mascarillas se facilitó aún más a través de la educación proporcionada por el equipo de PCI del hospital o por algunos otros médicos con un conocimiento más amplio y / o interés</p> <p>uso óptimo de guantes y mascarillas fue la responsabilidad profesional que sentían algunos médicos para proteger a los pacientes de las infecciones</p> <p>Protegerse a sí mismos y no llevar la infección a casa a su familia son fuertes motivadores del uso de EPP, el conocimiento de las políticas fue un factor importante para el uso óptimo del EPP. Sin embargo, a pesar de la disponibilidad inmediata de las políticas de EPP y los recursos educativos, los participantes describieron prácticas con máscaras y guantes que no se adhieron a la política</p>	<p>Los determinantes del comportamiento del EPP en un servicio de urgencias difieren significativamente entre guantes y máscaras. La propagación de enfermedades infecciosas emergentes que han sido responsables de brotes globales recientemente, ha incluido gotitas respiratorias. Por lo tanto, los médicos de urgencias deben asegurarse de que, al igual que con los guantes, el uso de máscaras se incorpore en la atención de rutina cuando sea apropiado.</p> <p>Estos resultados respaldan la necesidad de realizar más investigaciones que examinen los elementos del EPP de forma independiente.</p>

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
Parra-Tapia, Elena et al.	2019	https://scielosp.org/article/spm/2019.v61n5/657-669/# <u>Salud y seguridad laboral: intervención educativa en trabajadores de limpieza en áreas de investigación</u>	Evaluar los resultados de una intervención educativa sobre salud y seguridad laboral bajo principios de bioseguridad en trabajadores y trabajadoras de limpieza de una institución de salud.	Diseño integrado de métodos mixtos concurrentes, caracterizado por mezclar enfoques cuantitativos y cualitativos.	<p>Del total de participantes, 80.65% fue mujer; 58.06% se ubicó en edades entre 40 y 59 años; el nivel de estudios predominante fue secundaria, con 58.06%; 41.94% mencionó ser soltero o soltera y 58.06% manifestó nunca haber recibido capacitaciones sobre bioseguridad</p> <p>El puntaje de conocimientos sobre aspectos de bioseguridad, medidas de prevención, riesgos y peligros por RP incrementó 33.3 puntos en el primer seguimiento y 24.2 puntos en el segundo seguimiento respecto de la medición basal (p<0.001). Se observó un decremento significativo en el nivel de conocimientos entre el primer y el segundo seguimiento de 9.0 puntos (p<0.05)</p> <p>El puntaje de actitudes frente al uso de EPP y medidas de prevención en bioseguridad incrementó 10.6 puntos en el primer seguimiento (p<0.01) y 9.7 puntos en el segundo seguimiento respecto del basal (p<0.05)</p> <p>En prácticas, el puntaje sobre el uso de EPP y la realización de medidas de prevención tuvo un incremento de 23.5 puntos en el primer seguimiento, y 21 puntos en el segundo seguimiento respecto del basal (p<0.001)</p> <p>Existe relación entre riesgos laborales, seguridad y salud en los trabajadores de limpieza de una institución de salud pública. (31)</p> <p>sólo 41.94% de los participantes había recibido alguna capacitación en bioseguridad y tenía una pobre capacidad para enfrentar los riesgos, lo que los hace experimentar condiciones desfavorables para el desarrollo de un entorno laboral saludable</p> <p>los cambios condicionados a características de los individuos son más difíciles de detectar; a pesar de ello, se encontraron diferencias en los perfiles de respuesta para características clave. Cabe señalar que debido al tamaño de muestra no se ajustó simultáneamente por las tres características consideradas en este estudio y por la orientación académica del sitio de estudio; la muestra cuantitativa no es representativa de los trabajadores de las unidades médicas en general.</p>	Los resultados aportan elementos clave para la investigación en bioseguridad relacionada con grupos vulnerables y permiten medir los cambios surgidos de ésta y comprender la forma en la que los sujetos los experimentan. Los resultados se consideran generalizables para la población de estudio y podrían informar y aportar elementos al diseño de intervenciones para poblaciones con el mismo tipo de actividad laboral y con características sociodemográficas similares. Esta aportación puede ser de utilidad para quienes diseñan estrategias en promoción de salud y para contribuir a mejorar las prácticas de seguridad en el entorno laboral.
Castro AF, Rodrigues MCS	2019	<u>doi:</u> 10.1590/S1980-220X2018018603508 . <u>PMID:</u> 31433023 . <u>TITULO:</u>	Evaluar la estructura y adherencia a las medidas cautelares estandarizadas y específicas de los profesionales de la salud en la Unidad	Estudio descriptivo, transversal y prospectivo.	<p>Participaron un total de 52 profesionales que laboran en la atención directa de pacientes hospitalizados en la UCI del hospital, representados por 55,77% técnicos de enfermería (n = 29), 19,23% enfermeros (n = 10), 17,30% médicos (n = 9) y 7,70% fisioterapeutas (n = 4). Tres estaban de licencia y no participaron en el estudio</p> <p>Formación sobre el uso de EPI el 86,20% (n = 25) y 93,10% (n = 27) de los técnicos de enfermería realizaron la formación, 70% (n = 7) y 70% (n = 7)</p>	La tasa promedio de adherencia al uso de equipo fue del 72,72%, siendo 94,91% para los guantes, 91,43% para el delantal, 80% para la mascarilla y 24,56% para las gafas. Cuando no hubo indicación y no se utilizó Equipo de Protección Individual, la tasa promedio

AUTOR	AÑO	DIRECCION ELECTRONICA	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS	CONCLUSIONES
		Auditoría de prácticas estandarizadas de precaución y contacto en la unidad de cuidados intensivos	de Cuidados Intensivos de un hospital universitario del Distrito Federal de Brasil. (32)		<p>de las enfermeras, 75% (n = 3) y 75% (n = 3) de los fisioterapeutas, y 33,33% (n = 3) y 22,22% (n = 2) de los médicos.</p> <p>El suministro de EPI se evaluó en 36 sesiones de observación desde el 05/10/2015 hasta el 16/12/2015 durante los tres turnos de trabajo. Se identificó que hubo escasez de delantales y guantes en los primeros 15 minutos de una sesión de observación durante el inicio del turno de noche. Aún con respecto a los delantales, algunos se encontraron colgados cerca de la cama de los pacientes, lo que sugiere que habían sido usados y estaban siendo almacenados para ser usados nuevamente para el cuidado de los mismos pacientes.</p> <p>En cuanto a la falta de mascarillas (registrada en dos sesiones de observación), es importante señalar que no hubo falta total de este EPI en la unidad, ya que en las mismas sesiones donde no hubo mascarillas disponibles para su uso en los sitios de almacenamiento de la unidad, También hubo registros de procedimientos profesionales con máscara. Esto sugiere que los profesionales utilizaron la misma máscara durante todo el turno de trabajo.</p> <p>El uso de adornos para las manos entre el equipo de salud de la UCI fue elevado en todas las categorías profesionales. Ningún profesional usó adornos en las manos solo en el 11,11% (n = 4) de las sesiones.</p> <p>La tasa media de adherencia al uso de EPP cuando estaba indicado fue del 72,72%. Al analizar la tasa de uso correcto o incorrecto de los cuatro tipos de EPI en conjunto por procedimientos distribuidos por categoría profesional y por turno, las tasas oscilaron entre el 29,79% y el 50,19%. La tasa media cuando no había indicación de uso de EPI y los profesionales no lo utilizaban fue del 68,01%</p>	fue de 68,01%, con 30,77% para guantes, 87,58% para delantal, 57,58% para mascarilla y 96,13% para anteojos. Se indicaron innecesariamente precauciones de contacto en el 35% de los pacientes, por cuanto concluyeron que Hubo buena adherencia al uso de guantes, delantal y mascarilla, baja adherencia al uso de gafas protectoras y uso innecesario de mascarillas y precauciones de admisión. (32)

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

El principal motivo de nuestro estudio es evidenciar el nivel de cumplimiento del uso de los elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales de la ESE Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N), el cual está conformado por: médicos, odontólogos, enfermeras, profesionales, enfermeras auxiliares, almacenista y bacteriólogo.

En el servicio de urgencias y consulta externa es donde se presta atención médica, la cual está centrada en el usuario y su familia identificando las necesidades de toda clase de pacientes que presentan diferentes enfermedades es por eso que la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús es una institución comprometida con la seguridad del usuario. Está ubicada en el departamento de Nariño en el municipio del contadero donde brinda atención a personas que viven en corregimientos, veredas, aldeañas y en ocasiones a personas que viven fueran de Colombia como el vecino país del Ecuador.

2.2.1 Elementos de protección personal.

El uso de los elementos de protección personal para el personal asistencial y profesional de salud frente a los posibles riesgos que pueda generar el desarrollo habitual de su actividad laboral requiere entre otros según lo expresado por la Universidad Industrial de Santander (17), los guantes que protegen las manos; las batas o delantales, la piel y los vestidos; las máscaras y respiradores, la boca y la nariz; las gafas, los ojos, y las caretas todo el rostro, de igual manera los protectores respiratorios también se han diseñado para proteger el tracto respiratorio de transmisiones aéreas de agentes infecciosos.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Guantes médicos: Son elementos que permiten la protección del personal, dirigidos para la práctica de examen de pacientes, cirugía, procedimientos y manejo de agentes entre otros, estos son diseñados para ajustarse a la mano, deben ser previamente esterilizados.

Recomendaciones al usar guantes

- Verificar la composición de los guantes, en caso de alergia al látex.
- Siempre se deben lavar las manos cuando se vayan a utilizar guantes esterilizados.
- Los guantes no deben quedar muy sueltos, ni muy ajustados. Deben ajustarse a las manos del usuario en forma comfortable.
- Nunca se deben tocar el rostro, los ojos u otras partes expuestas del cuerpo, y conviene ajustar otros equipos para protección del personal mientras se estén usando guantes contaminados.
- Siempre se debe cambiar de guantes cuando estos estén muy contaminados o se hayan roto.
- Siempre usar guantes nuevos al atender a otro paciente o trabajar en una nueva área.
- Se deben lavar bien las manos después de retirarse los guantes.
- Nunca se deben compartir, lavar o reutilizar guantes médicos.

2.2.1.1 Batas o delantales.

Al igual que los guantes, según Peña (29), las batas o delantales actúan como barrera entre el personal de salud y los pacientes o fármacos peligrosos o materiales de desecho, especialmente en relación con la protección de la vestimenta. Estos elementos buscan generar protección frente a posibles riesgos de contaminación, deben cubrir el torso y los brazos, que permiten el aislamiento, para cirugía y para manipulación de agentes químicos, contacto con

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

microorganismos y fluidos corporales, estas pueden ser elementos que vienen o no esterilizados o para ser esterilizados.

2.2.1.2 Gafas de seguridad.

Según el Ministerio de Salud (18) las gafas en policarbonato, con antiempañante y protección para luz ultravioleta. Evita la proyección de partículas sólidas o líquidas a los ojos, tales como, manejo de sustancias corrosivas. Se utiliza en la parte visual de la cara, utilizando estos lentes de seguridad en áreas de riesgos de impacto moderado, tales como rebabas y otras pequeñas partículas

2.2.1.3 Máscaras.

Según el Ministerio de salud (18), su objetivo es el brindar protección a la nariz y la boca, con la detención y la propagación de los microorganismos a partir de crear un sello hermético evitando la inhalación de pequeños microbios como bacilos de la tuberculosis.

Capítulo 3. Marco Metodológico

3.1 Enfoque

Para la realización del presente trabajo de investigación se utilizó el enfoque Positivista que emplea metodología cuantitativa, dado que los datos se expresan en forma numérica y en los resultados se empleara medidas estadísticas, lo que finalmente va permitir dar respuesta a la pregunta de investigación.

3.2 Tipo de investigación

Frente al diseño de la investigación, este es observacional, descriptivo de tipo transversal Ya que para Cabo, Fuente y Verdejo los estudios observacionales “pretenden describir un fenómeno dentro de una población de estudio y conocer su distribución en la misma. En este tipo de estudios, no existe ninguna intervención por parte del investigador, el cual se limita a medir el fenómeno y describirlo tal y como se encuentra presente en la población de estudio” (30). Por lo anterior para la presente investigación se tomó el diseño observacional de tipo descriptivo, puesto que con el diseño y aplicación de la lista de chequeo a la población objeto se utilizó variables como edad, genero, nivel de escolaridad, etc. las cuales son fundamentales para describir el grado de incidencia que tienen con el uso de los EPP.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

3.3 Población

Trabajadores de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús del municipio El Contadero (N), que en el momento de la recolección de información se encuentren contratados en modalidad de planta permanente o por orden de prestación de servicios.

3.4 Tamaño de Muestra

Corresponde al personal asistencial del área de urgencias y consulta externa de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N), que equivalen a 25 funcionarios.

3.5 Criterios de selección

3.5.1 criterios de inclusión.

- ✓ Ser funcionario activo de la E.S.E Objeto de estudio
- ✓ Ser profesional o técnico del área de la salud
- ✓ Funcionario con una antigüedad igual o superior a los 3 meses
- ✓ Personal asistencial de los servicios de urgencias y consulta externa

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

3.5.2 Criterios de exclusión.

- ✓ Negarse voluntariamente a participar.
- ✓ Encontrarse en permiso, licencia o vacaciones en el momento de la aplicación de la encuesta.
- ✓ Ser funcionario de áreas administrativas, vigilancia o servicios generales
- ✓ Personal que se encuentre realizando prácticas académicas

3.6 Control de sesgos y errores

En la presente investigación, se ha determinado que se puede encontrar **Sesgos de selección, relacionados con el tamaño de la muestra por cuanto se controlara** tomando el 54 % equivalente a 27 persona, de la población objeto de estudio.

De igual forma se podría encontrar un error de tipo sistemático relacionado con la Validez del instrumento a utilizar, debido a que no se ha encontrado un instrumento como tal para nuestra investigación, y se elaboró un instrumento al cual se le realizara una prueba piloto para su validación y control del error.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

En lo que respecta al **Sesgo de información**, está influenciado por la sensibilidad del instrumento, el cual se puede controlar de manera inicial en la prueba piloto con la calibración del instrumento. De igual forma se mantendrá estrategias para codificar las unidades de datos como técnicas de revisión de la base de datos.

Capítulo 4. Variables

4.1 Matriz de variables

- Objetivo 1: Caracterizar sociodemográficamente el personal asistencial de la ESE

Sagrado Corazón de Jesús

Tabla 3. *Matriz de variables*

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO VARIABLE	Escala de medición
Sexo	Femenino	Cualitativa	Nominal
	Masculino	Nominal	
Edad	Opción abierta	Cuantitativa Discreta	Continua de Razón
Zona	Urbano	Cualitativa	Ordinal
	Rural	Nominal	
Nivel socioeconómico	Estrato 1	Cualitativa	Ordinal
	Estrato 2		
	Estrato 3		
	Estrato 4		
	Estrato 5		
nivel académico	técnico/tecnólogo	cualitativa nominal	Nominal
	pregrado		
	Post Grado		
Estado civil	Soltero	Cualitativa	Encuesta

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

	Casado	Nominal	Nominal
	Unión libre		
	Divorciado		
	Viudo		
Número de Hijos	Ninguno	Cuantitativo	Encuesta
	De 1 a 2 Hijos	Discreto	Razón
	De 2 a 3 Hijos		
	De 3 a 4 hijos		
	Más de cuatro hijos		
Ingresos mensuales	1 salario mínimo	Cualitativa	Encuesta
	De dos a tres salarios mínimos	Ordinal	Razón
	De cuatro a cinco salarios mínimos		
	Seis o más salarios Mínimos		
Tiempo en años de Trabajo en la institución	Opción abierta	Cuantitativa	Encuesta
		Discreta	
Servicio en el que se desempeña	Urgencias, consulta externa		

- Objetivo 2: Identificar los tipos de elementos de protección personal en el desarrollo de la actividad laboral

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Tabla 4. *Matriz de variables EPP*

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO VARIABLE	Escala de medición
capacitación uso de EPP conoce los riesgos a los que está expuesto al laboral en un Hospital	Siempre nunca a veces	categórica	nominal

- Objetivo 3: Describir la utilización de los Elementos de protección personal por el personal asistencial de acuerdo al servicio de urgencias y consulta externa.

Tabla 5. *EPP de acuerdo a los servicios de urgencias y consulta externa.*

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO VARIABLE	Escala de medición
Realización de capacitación con el fin de conocer el uso adecuado de las EPP	Siempre Nunca Algunas veces	categórica	nominal

Capítulo 5. Fuente de Recolección

La fuente de recolección se categoriza como primaria por cuanto se aplicó una lista de chequeo a los funcionarios de la ESE Sagrado Corazón de Jesús en los servicios de urgencias y consulta externa de la institución.

5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente proyecto se realizó la recolección de datos en diferentes momentos a partir de una **lista de chequeo**, que permita identificar, características del uso de los EPP en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N) donde se realizó la aplicación en la población estudio.

Enfocados en los objetivos del proyecto, se realizó la aplicación del instrumento donde se vació la información en una base de datos elaborada en Excel, la cual contiene la totalidad de variables objeto de estudio, realizando procesos de validación de información, calidad del dato registrado.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

5.2 Plan de análisis estadístico

Para el procesamiento de datos, una vez revisada y depurada la base, se realizó el vaciado de información al Programa Excel, con el fin de efectuar el proceso de análisis de los datos obtenidos.

Los objetivos planteados y teniendo en cuenta el diseño del estudio, se realizó un análisis de información de tipo univariado, basada en estadística descriptiva, donde se elaborará tablas y graficas con distribución de frecuencias absolutas y relativas para los dos tipos de variables.

Para las variables cuantitativas, de avanzará en el cálculo de medidas de tendencia central y dispersión.

5.3 Consideraciones éticas

Teniendo en cuenta la Resolución N° 008430 del 4 de octubre de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud ciado por El Ministerio de Salud (31), se considera una investigación con riesgo mínimo donde se emplean técnicas y métodos de investigación documental, pese a que se aplicara una encuesta, el

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

objeto de proyecto no incluye ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, de los individuos que participan en el estudio. Además, se entregará un consentimiento informado de acuerdo a las pautas establecidas por la institución objeto de estudio, y se someterá a reserva los datos personales, emitidos por los participantes.

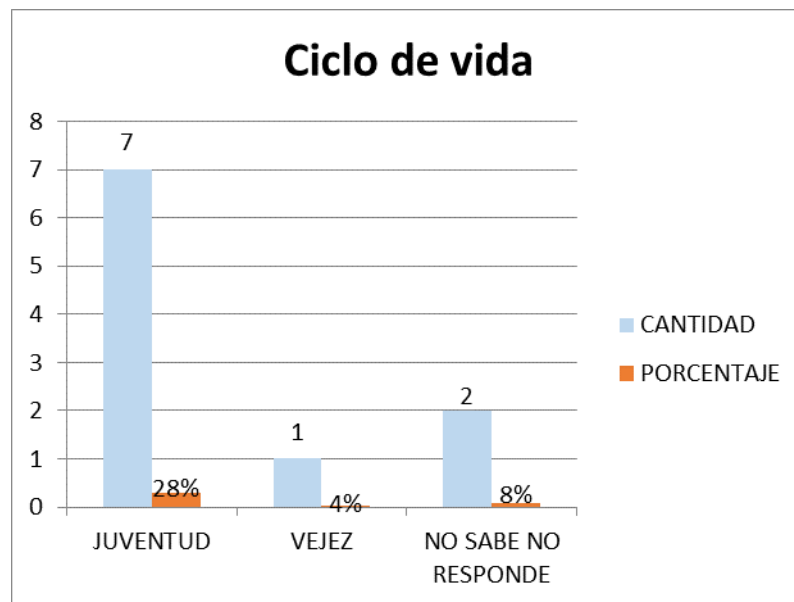
Es pertinente señalar que los resultados que se obtendrán con la aplicación de este estudio, no serán usados para realizar señalamientos de culpabilidad administrativa o asistencial y no podrán ser utilizados como pruebas de carácter legal o disciplinario y la divulgación de la información serán únicamente con fines educativos e investigativos.

En cuanto a los Principios éticos, la presente investigación se acoge a los principios de No maleficencia, Justicia, Beneficencia, Autonomía, Confidencialidad, Privacidad y como evidencia el reporte final de la investigación, no se encontrará ningún dato que pueda colocar en evidencia la participación del funcionario en el estudio, ni se revelara la información detallada a los directivos de la ESE con el fin de alterar su hoja de vida o desempeño laboral, de tal forma que toda la información obtenida solo será manejada por los investigadores.

Capítulo 7. Análisis de Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en torno a la aplicación de los instrumentos de recolección de información (Ver anexos A) los cuales tienen como propósito el Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).

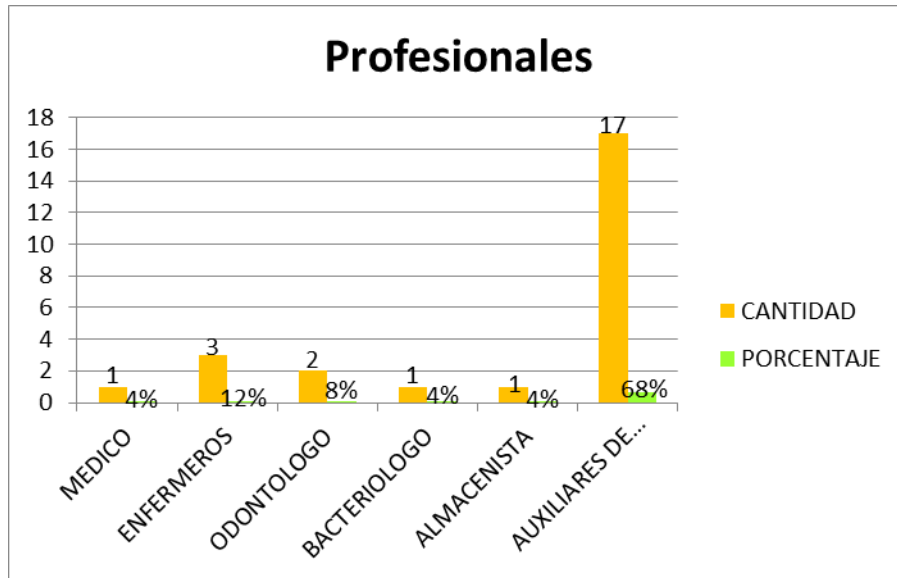
7.1 Variable de datos personales



Gráfica 1. Ciclo de vida

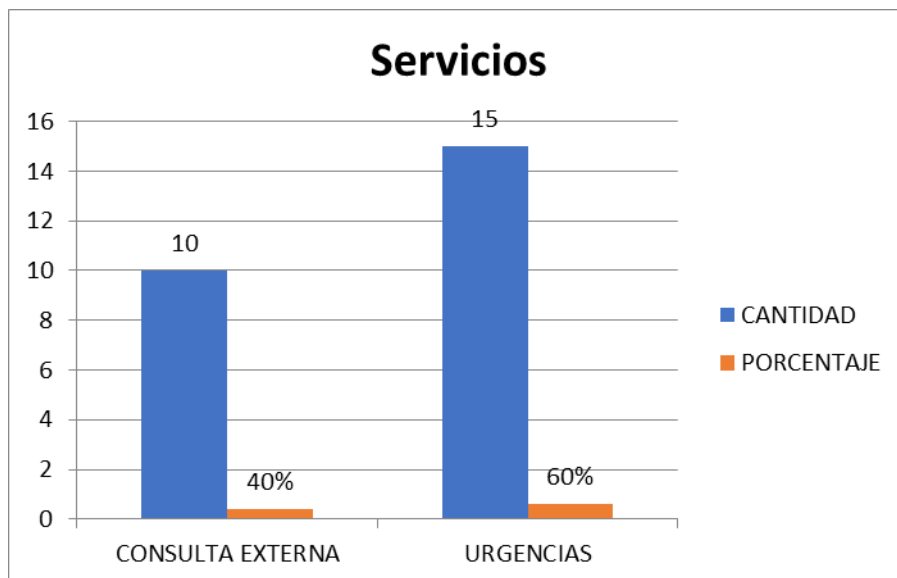
En la Grafica anterior se evidencia que de las 10 personas encuestadas el 28% corresponde a etapa de la juventud, un 4% corresponde a la etapa de vejez, y por último un 8% no sabe no responde.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 2. Tipos de profesión

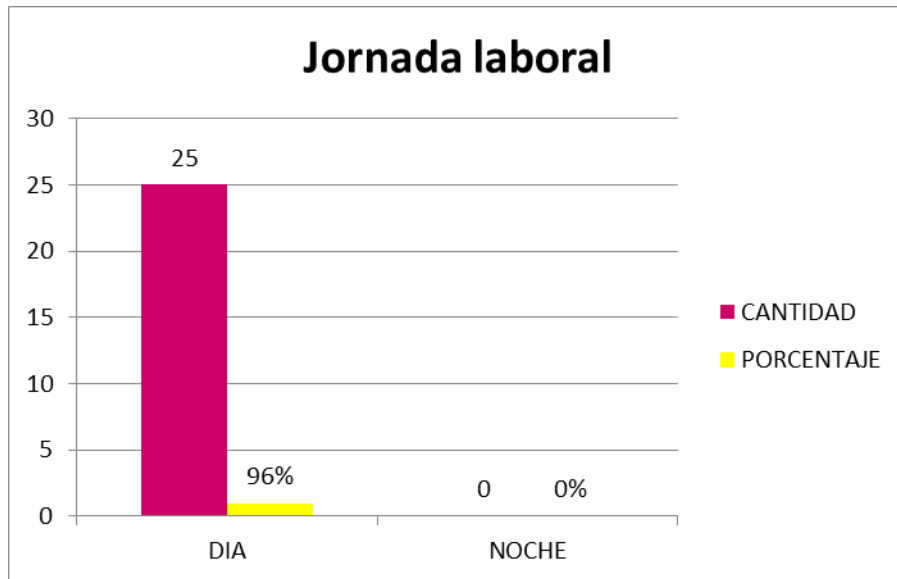
En la Grafica anterior se evidencia que del total del personal encuestados que son 25, el 68% corresponde a auxiliares de enfermería, 12% enfermeras, 8% odontólogos y un 4% las demás profesiones encuestadas respectivamente.



Gráfica 3. Tipo de servicio

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

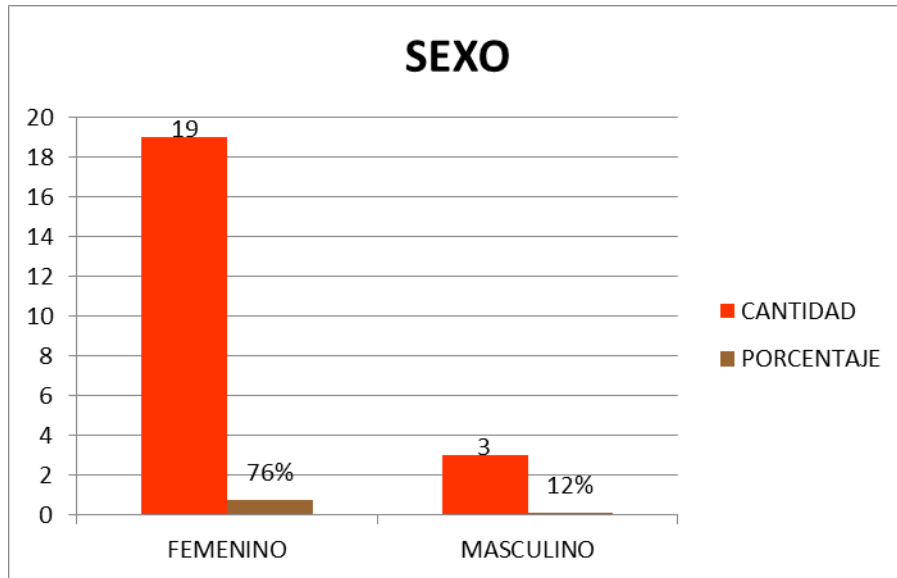
Se evidencia que las áreas encuestadas en el centro de salud sagrado corazón de Jesús, fueron urgencias con un 60% equivalente a 15 personas y consulta externa con un 40% equivalente a 10 personas.



Gráfica 4. Jornada laboral

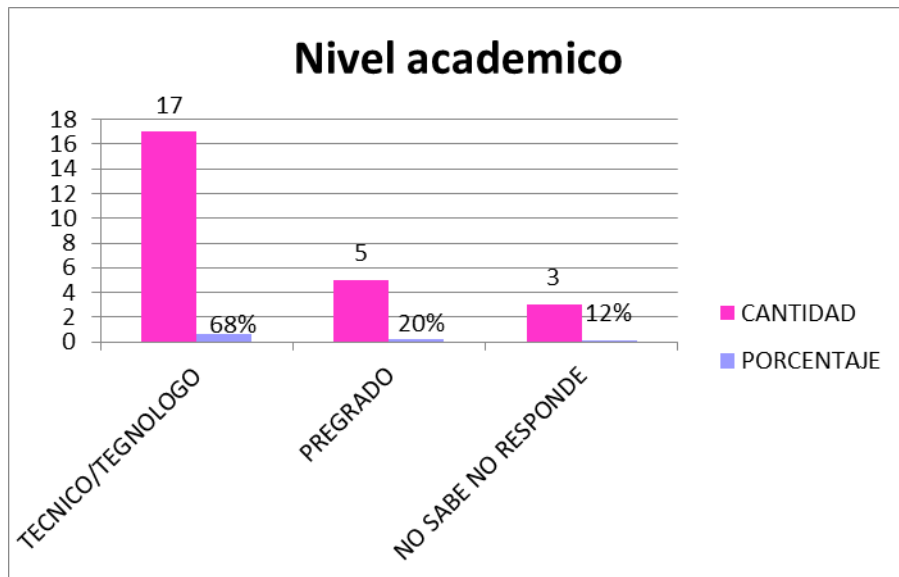
El personal encuestado en el hospital fue en la jornada de la mañana con un 96%.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 5. Sexo

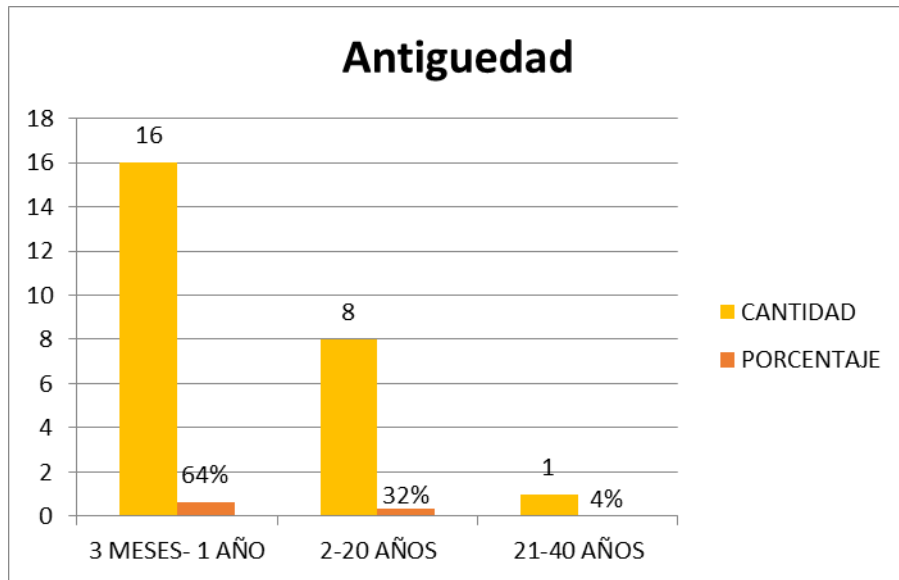
Del personal encuestado el 76% corresponde al sexo femenino correspondiente a 19 mujeres y el 12% corresponde al sexo masculino correspondiente a 3 hombres.



Gráfica 6. Nivel académico

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Del personal encuestado de acuerdo al nivel académico, el 68% corresponde a tecnólogos, un 20% corresponde a pregrado y por ultimo 12% no sabe no responde.



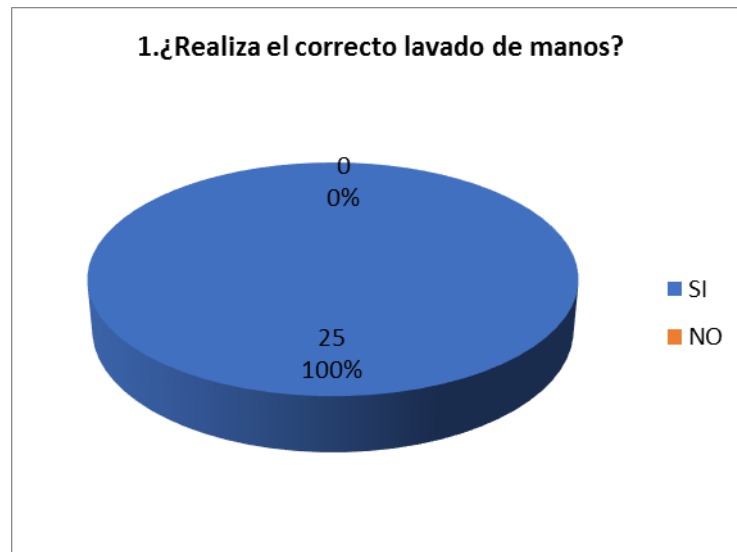
Gráfica 7. Antigüedad

Según la antigüedad del personal encuestado el 64% son inferiores a un año, el 32% entre 2 y 20 años y un 4% mayor a 21 años.

7.1.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de datos generales.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N). Con respecto a datos personales, su análisis es que 28 % de población es joven y su nivel académico es técnico, el 68 % que trabajan en la institución son enfermeras auxiliares y el 60 % se desempeñan en el área de urgencias, en jornada de la mañana, el 64% llevan laborando en un tiempo inferior a 1 año.

7.2 Variable de preguntas



Gráfica 8. Correcto lavado de manos

Se evidencia que el 100 % del personal encuestado realiza correctamente el lavado de manos.



Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Gráfica 9. Punto de lavado de manos

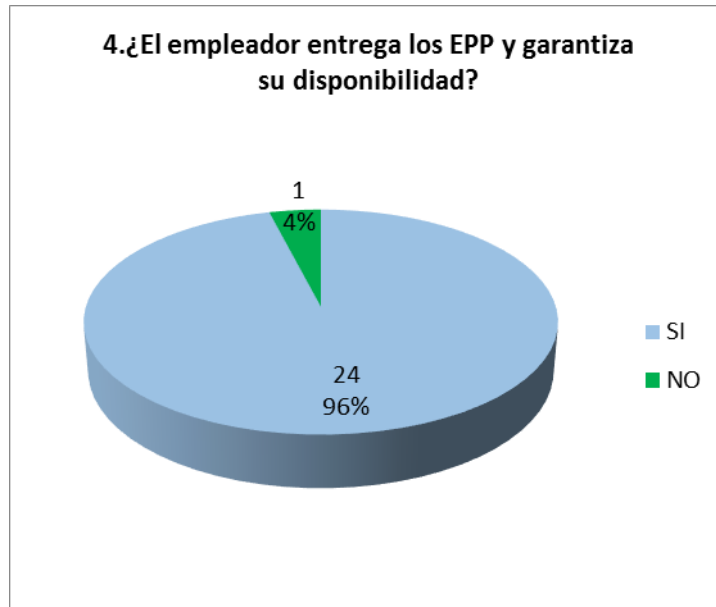
Se evidencia que el Centro de Salud Sagrado Corazón de Jesús, cuenta en su área de trabajo con puntos de lavado de manos.



Gráfica 10. Protocolos EPP de acuerdo con la labor

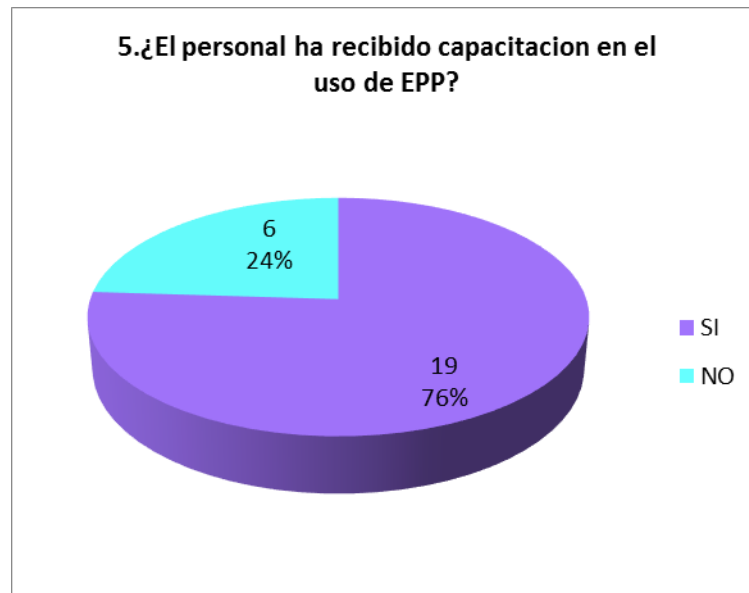
Se evidencia que la E.S.E, si cuenta con protocolos establecidos para el uso adecuado de EPP.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 11. El empleador entrega los EPP y garantiza su disponibilidad

Se evidencia que en la E.S.E, el 96% si les entregan y garantizan la disponibilidad de las EPP, mientras que el 4% informa no les entregan.



Gráfica 12. El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP

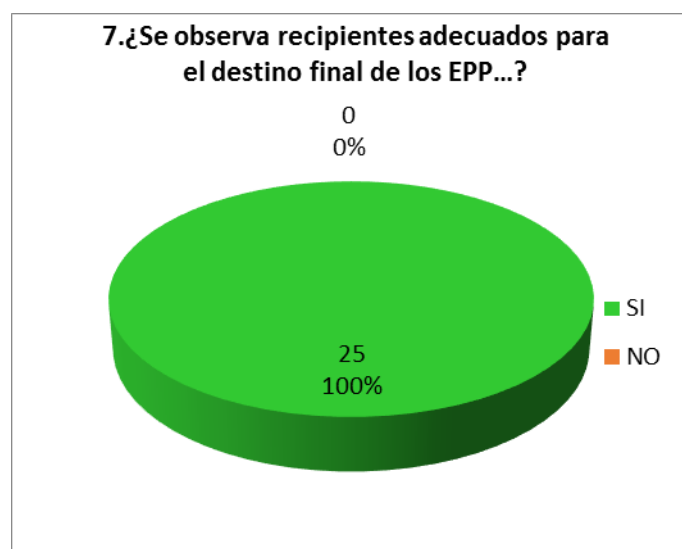
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Se evidencia que el 76% del personal si recibió capacitación del uso adecuado de EPP, mientras que el 24 % informa que no recibió capacitación.



Gráfica 13. Los EPP no desechables son lavados y desinfectados

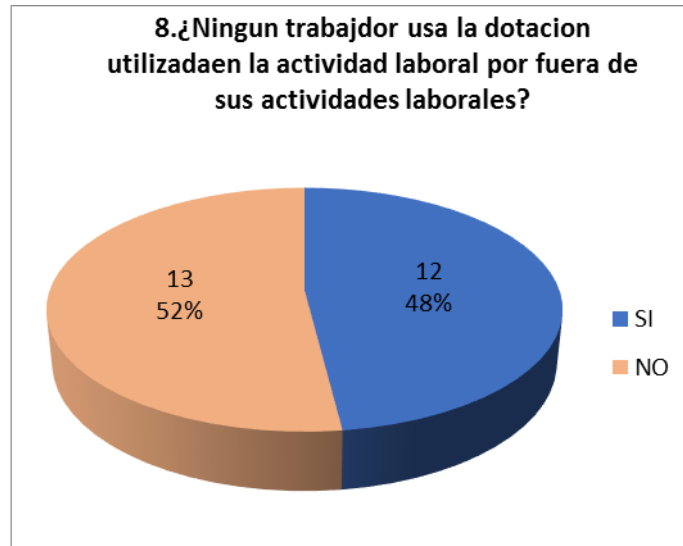
Se evidencia que el 52% del personal informa que los EPP no desechables son lavados y desinfectados, mientras que el 48% informa que las desechan.



Gráfica 14. Observación de recipientes adecuados para el destino final de los EPP

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Se evidencia que el 100% del personal informa que la E.S.E si cuenta con recipientes adecuados para la disposición final de los EPP.



Gráfica 15. Uso de la dotación utilizada en las actividades laborales

Se evidencia que el 48% del personal si usa su dotación de trabajo por fuera de la E.S.E, mientras que el 52% informa que solo la utiliza en actividades laborales.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 16. Los trabajadores comparten los EPP

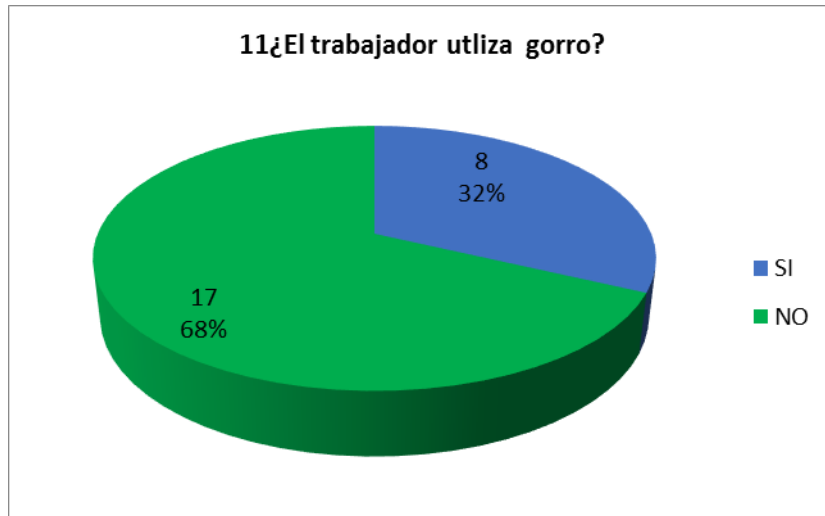
Se evidencia que en la E.S.E el 36% si comparte los EPP en su sitio de trabajo, mientras que el 64% informa que son de uso personal.



Gráfica 17. Uso de guantes

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

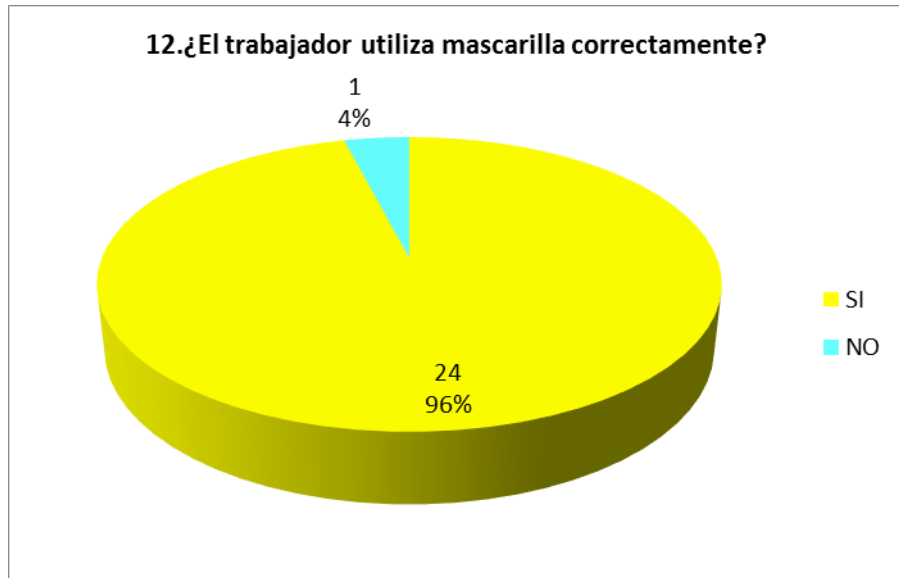
Se evidencia que el 32% del personal si utiliza guantes en sus actividades laborales, mientras que el 68% no los utiliza.



Gráfica 18. Usos de gorro

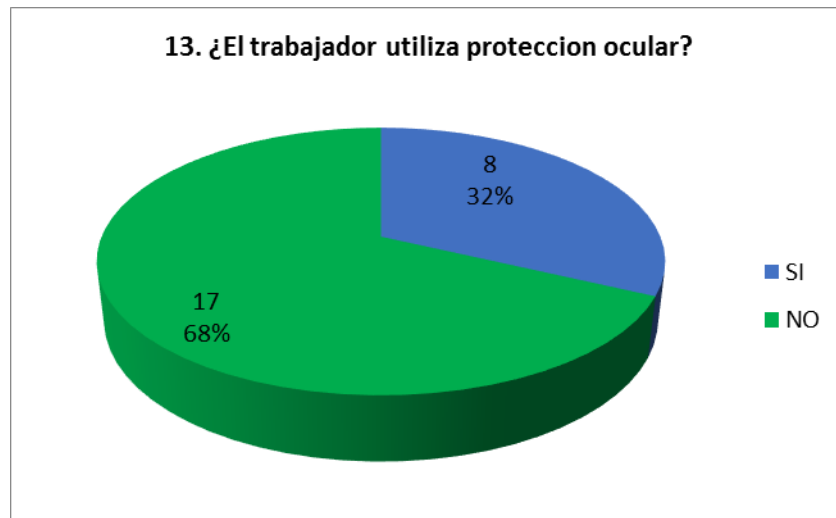
Se evidencia que el 32% del personal si utiliza gorro en sus actividades laborales, mientras que el 68% no lo utiliza.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 19. Uso adecuado de mascarilla

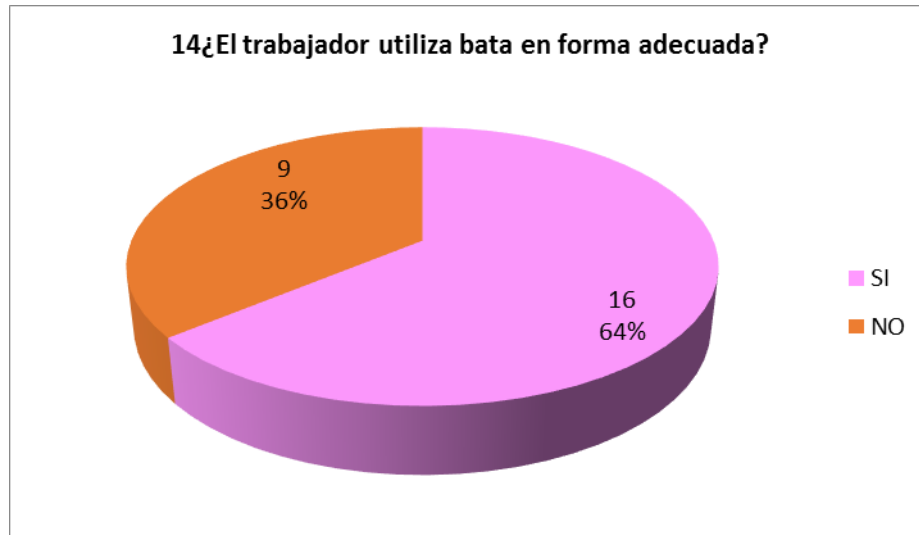
Se evidencia que el 96% del personal si utiliza correctamente la mascarilla en sus actividades laborales, mientras que el 4% no lo utiliza.



Gráfica 20. Utilización de protección ocular

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Se evidencia que el 32% del personal si utiliza protección ocular en sus actividades laborales, mientras que el 68% no lo utiliza.



Gráfica 21. Uso adecuado de bata

Se evidencia que el 64% del personal si utiliza de forma adecuada la bata en sus actividades laborales, mientras que el 36% no lo utiliza adecuadamente.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 22. Existencia de espacios para guardar los EPP

Se evidencia que el 48% del personal informa que la E.S.E si cuenta con espacios para guardar los EPP después de su jornada laboral, mientras que el 52% informa que no.

7.2.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de preguntas sobre E.P.P.

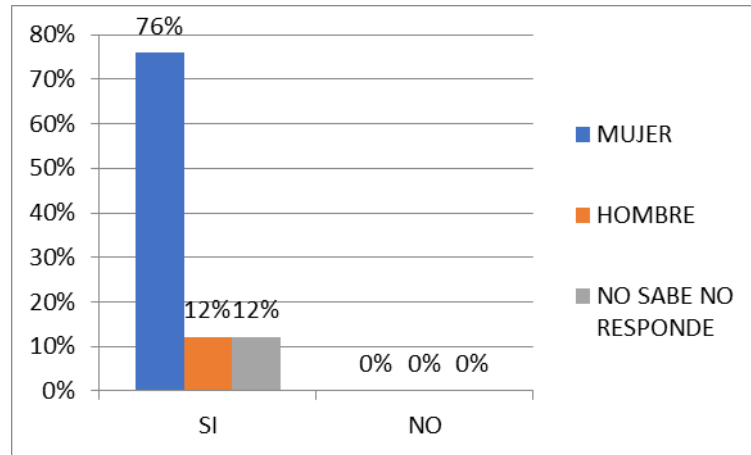
Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N). Con respecto datos de preguntas, su análisis es el 100% se lava correcto correctamente las manos, porque tiene un área específica para el lavado de manos, cuentan con protocolos establecidos sobre las EPP y garantizan su disponibilidad.

Con respecto a las capacitaciones y el uso de las EPP debe realizar un proceso lógico y por etapas en torno al uso de elementos de protección personal, el cual se debe basar en una mejora

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

continua, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar todos los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

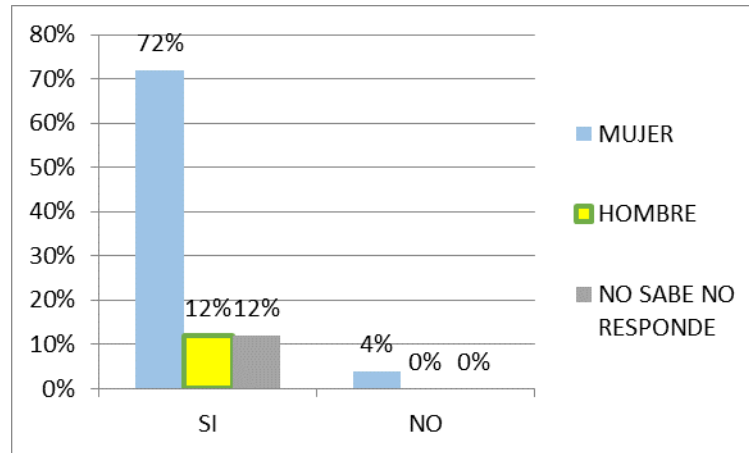
7.3 Variable Sexo



Gráfica 23. Relación entre género y las preguntas 1, 2,3 y 7

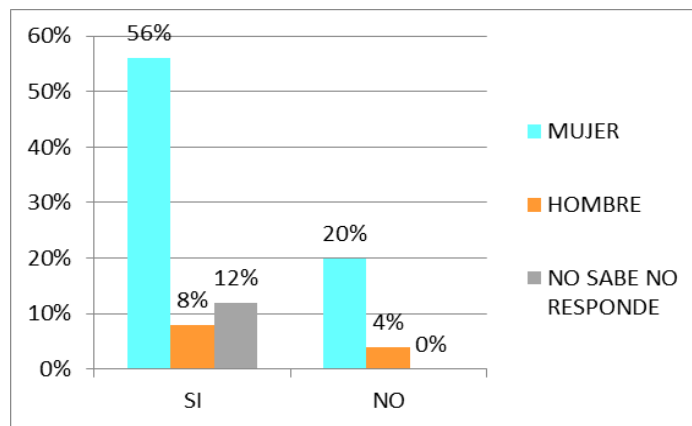
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 1,2,3 y 7 el 76% corresponde al personal femenino, 12% al personal masculino y otro 12% no sabe no responde; de los cuales todos afirman que sí.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 24 Relación entre género y pregunta 4

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 4 "El empleador entrega los EPP y garantiza su disponibilidad" que respondieron que sí, el 72% corresponde a personal femenino, un 12% al personal masculino y otro 12% no sabe no responde; mientras que los que respondieron que no, corresponde a un 4% personal femenino.

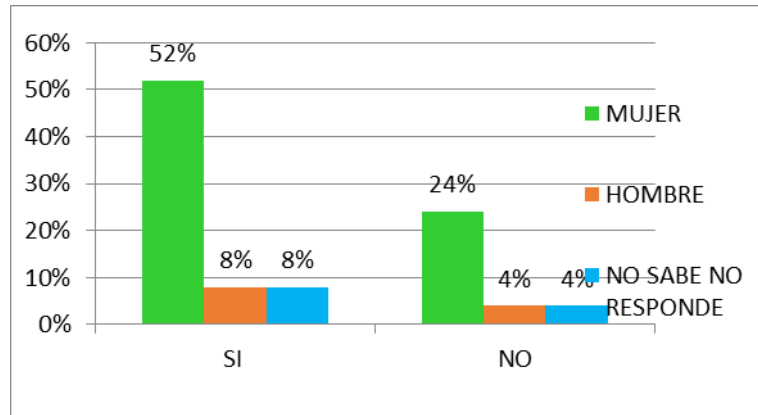


Gráfica 25. Relación entre género y pregunta 5

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 5 "El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP" que respondieron que sí, el 56 % corresponde a personal femenino, un 8% corresponde al personal masculino y otro 12% no sabe no responde; mientras

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

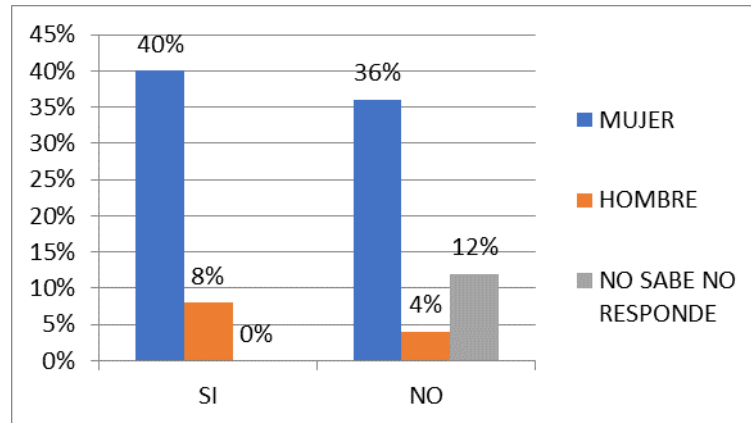
las personas que respondieron que no, corresponde a un 20% personal femenino y un 4% personal masculino.



Gráfica 26. Relación entre género y pregunta 6

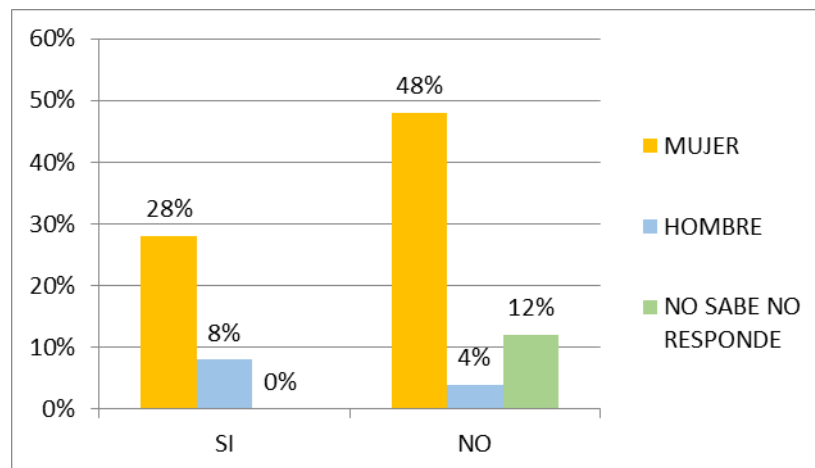
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 6 " los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca" que respondieron que si, el 52 % corresponde a personal femenino, un 8% corresponde al personal masculino y otro 8% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 24% personal femenino, un 4% personal masculino y un 4% no sabe no responde.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 27. Relación entre género y pregunta 8

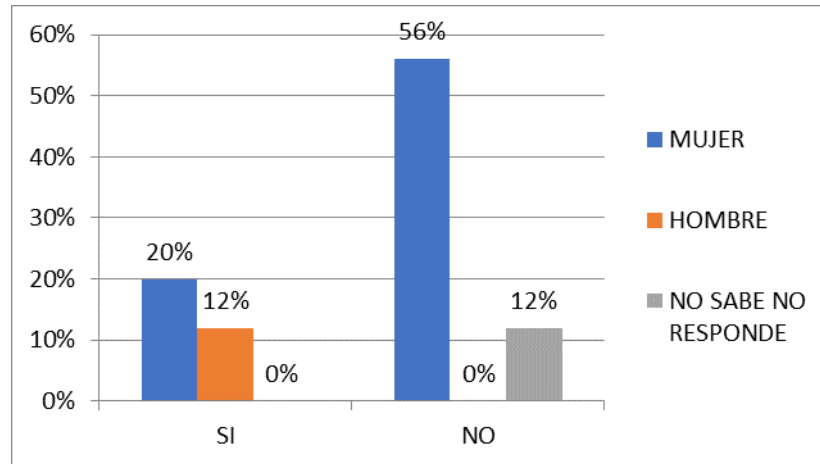
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 8" ningún trabajador usa la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral, por fuera de sus actividades laborales " que respondieron que sí, el 40 % corresponde a personal femenino y un 8% corresponde al personal masculino; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 36% personal femenino, un 4% personal masculino y un 12% no sabe no responde.



Gráfica 28. Relación entre género y pregunta 9

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

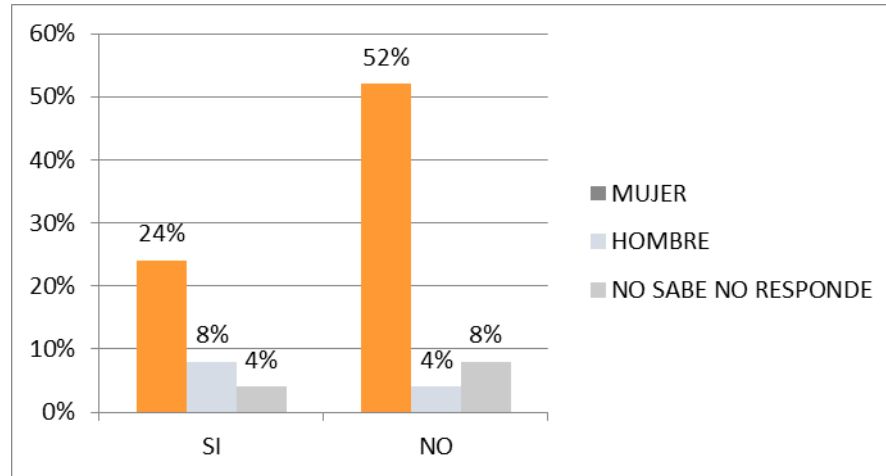
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 9" los trabajadores comparten los EPP " que respondieron que sí, el 28 % corresponde a personal femenino y un 8% corresponde al personal masculino; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 48% personal femenino, un 4% personal masculino y un 12% no sabe no responde.



Gráfica 29. Relación entre género y pregunta 10

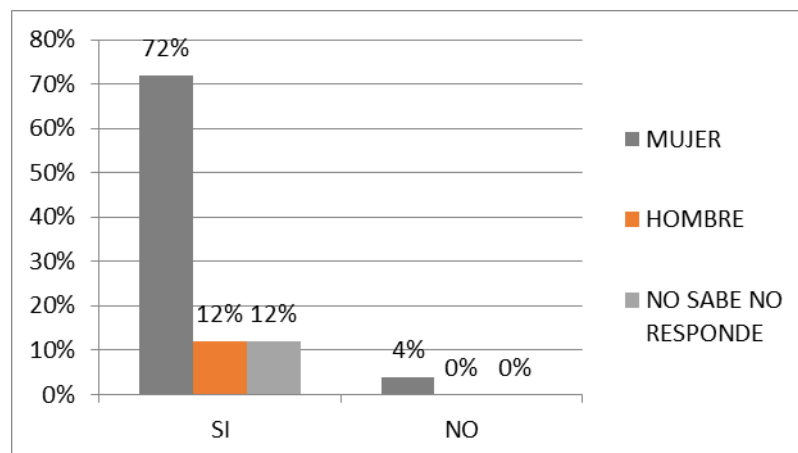
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 10"el trabajador utiliza guantes " que respondieron que sí, el 20 % corresponde a personal femenino y un 12% corresponde al personal masculino; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 56% personal femenino y un 12% no sabe no responde.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 30. Relación entre género y pregunta 11

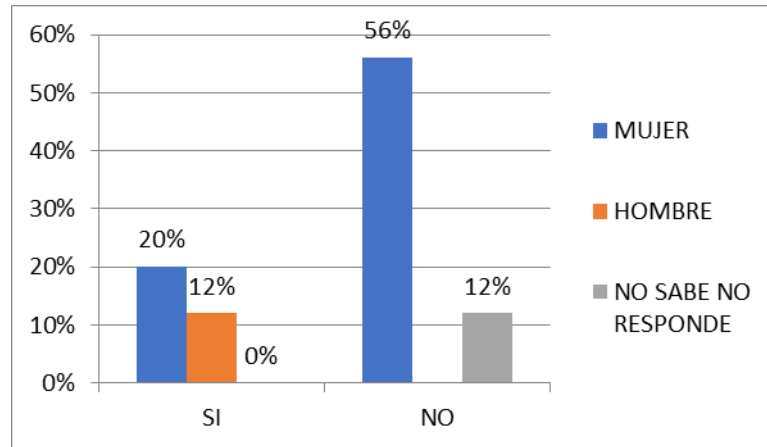
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 11 " el trabajador utiliza gorro " que respondieron que sí, el 24 % corresponde a personal femenino, un 8% corresponde al personal masculino y otro 4% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 52% personal femenino, un 4% personal masculino y un 8% no sabe no responde.



Gráfica 31. Relación entre género y pregunta 12

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

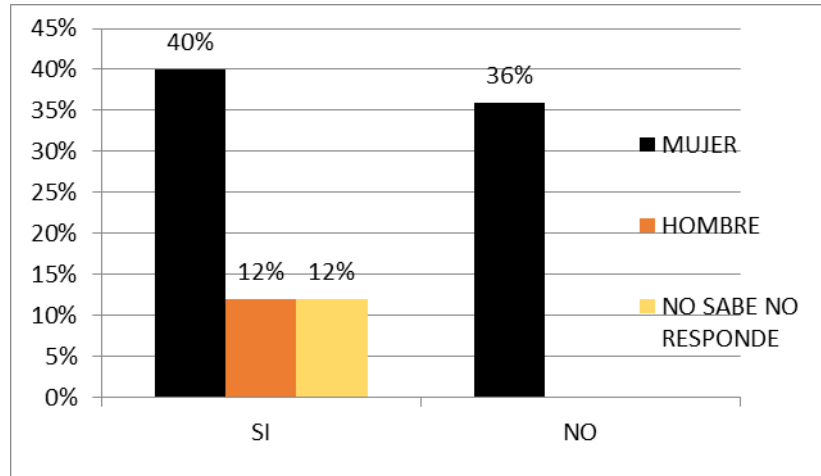
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 12 " el trabajador utiliza mascarilla correctamente " que respondieron que sí, el 72 % corresponde a personal femenino, un 12% corresponde al personal masculino y otro 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 4% personal femenino.



Gráfica 32. *Relación entre género y pregunta 13*

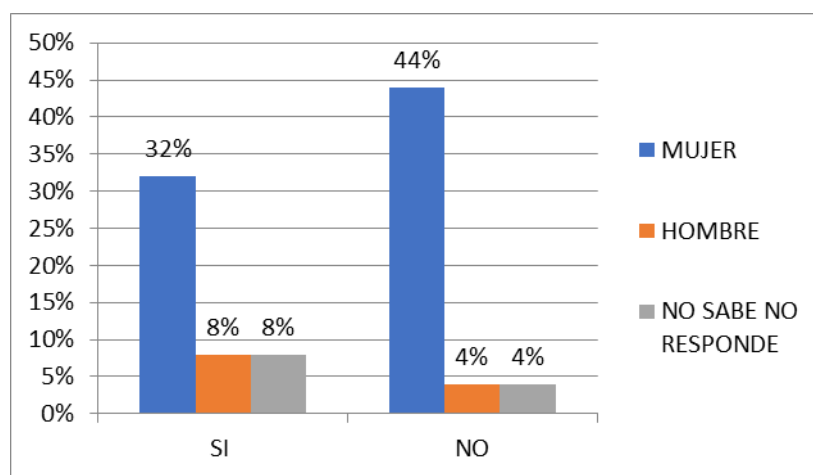
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 13 " el trabajador utiliza protección ocular " que respondieron que sí, el 20 % corresponde a personal femenino y un 12% corresponde al personal masculino; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 56% personal femenino y un 12% no sabe no responde.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 33. Relación entre género y pregunta 14

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 14 " el trabajador utiliza bata en forma adecuada " que respondieron que sí, el 40 % corresponde a personal femenino, un 12% corresponde al personal masculino y otro 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 36% personal femenino.



Gráfica 34. Relación entre género y pregunta 15

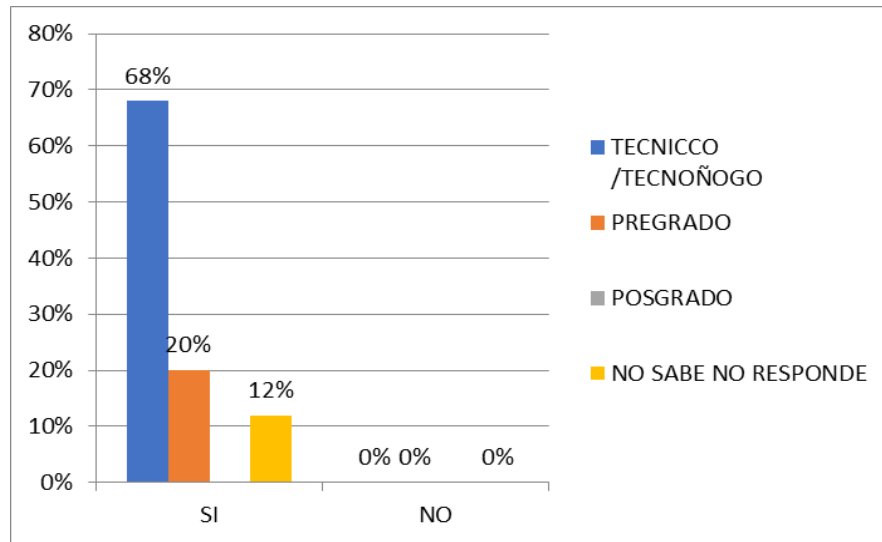
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 15 " cuentan con un espacio para guardar los EPP después de la jornada de trabajo " que respondieron que sí, el 32 % corresponde a personal femenino, un 8% corresponde al personal masculino y otro 8% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 44% personal femenino, un 4% personal masculino y un 4% no sabe no responde.

7.3.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de sexo.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).con respecto sexo se observa que el 80% de la población femenina cumple con los objetivo de las normas de bioseguridad, mientras el 20% de la población masculina bebe estar encaminada a mejorar las condiciones adecuada con el uso de las EPP.

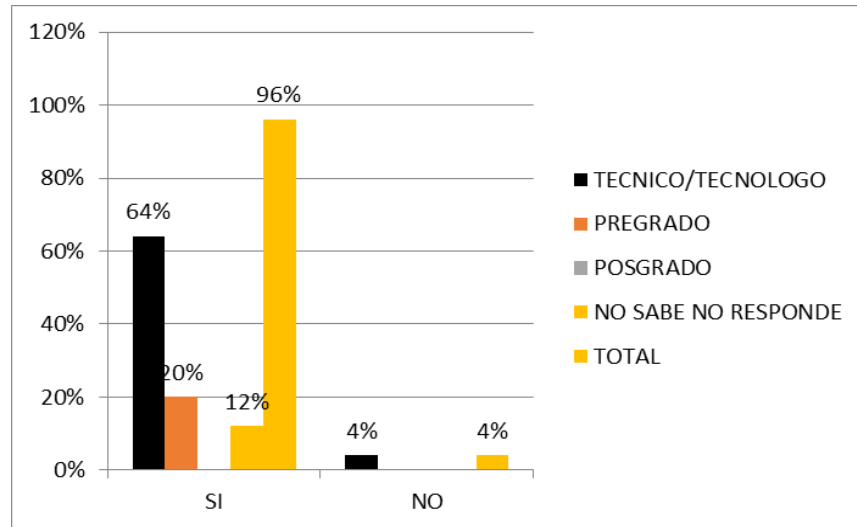
7.4 Variable Nivel Académico



Gráfica 35. Relación entre nivel académico y las preguntas 1, 2,3 y 7

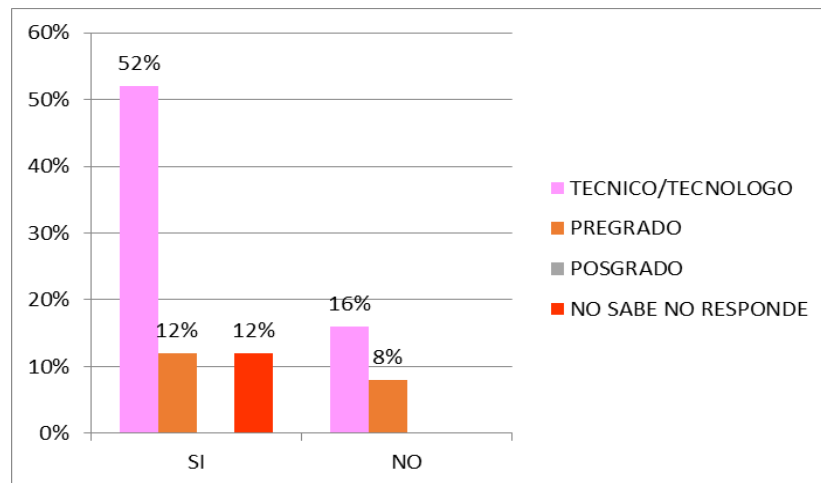
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 1, 2,3 y 7 que respondieron que sí, el 68 % corresponde a personal técnico, un 20% corresponde al personal de pregrado y otro 12% no sabe no responde.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



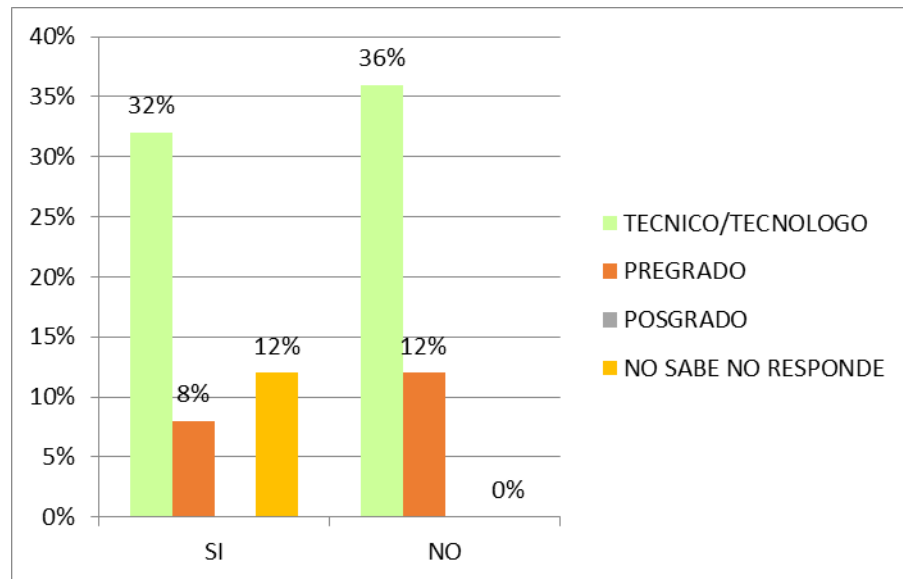
Gráfica 36. Relación entre nivel académico y la pregunta 4

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 4 "El empleador entrega los EPP y garantiza su disponibilidad" que respondieron que sí, el 64% corresponde a personal técnico, un 20% personal de pregrado y otro 12% no sabe no responde para un total del 96%; mientras que los que respondieron que no, corresponde a un 4% personal técnico para un total del 4%.



Gráfica 37. Relación entre género y pregunta 5

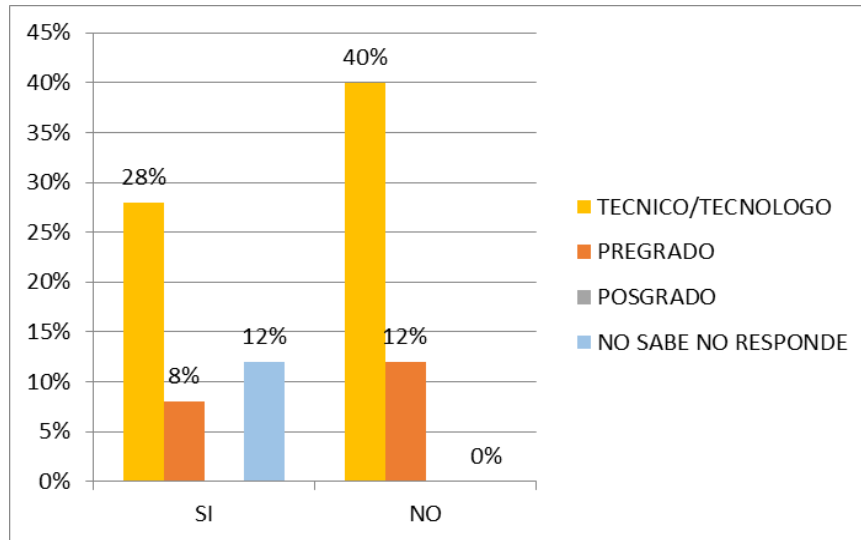
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 5 "El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP" que respondieron que sí, el 52 % corresponde a personal técnico, un 12% corresponde al personal de pregrado y otro 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde a un 16% personal técnico y un 8% personal de pregrado.



Gráfica 38. *Relación entre género y pregunta 6*

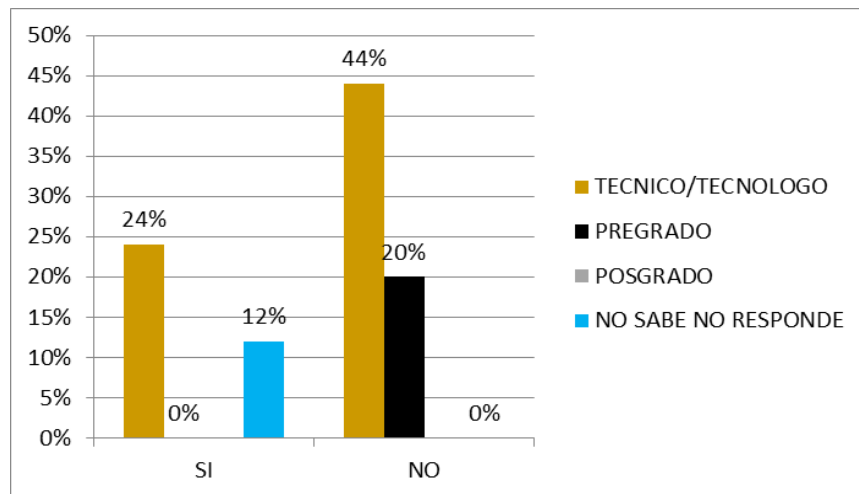
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 6 " los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca" que respondieron que sí, el 32 % corresponde a personal técnico, un 8% corresponde al personal de pregrado y otro 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 36% personal técnico, y un 12% personal de pregrado.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 39. Relación entre género y pregunta 8

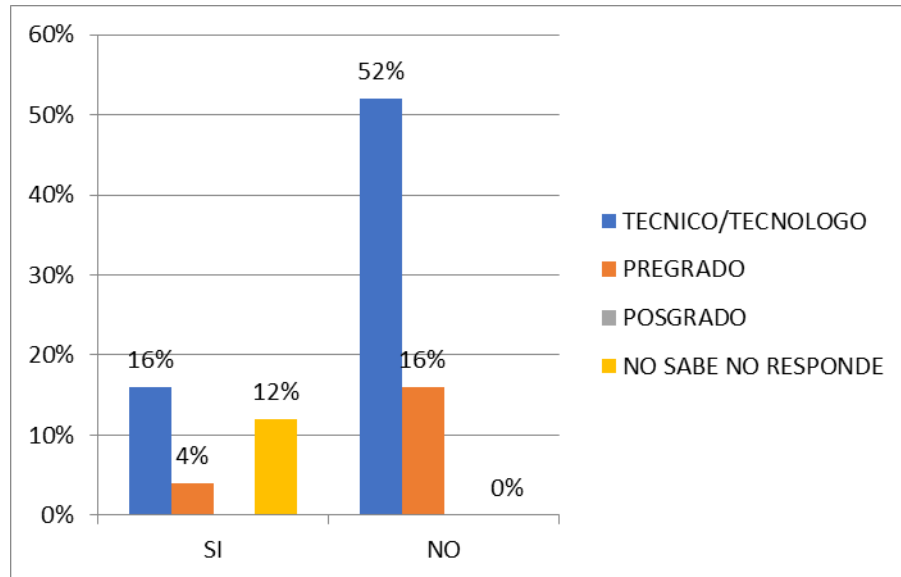
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 8 "ningún trabajador usa la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral, por fuera de sus actividades laborales" que respondieron que sí, el 28 % corresponde a personal técnico y un 8% corresponde al personal de pregrado; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 40% personal técnico, y un 12% personal de pregrado.



Gráfica 40. Relación entre género y pregunta 9

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

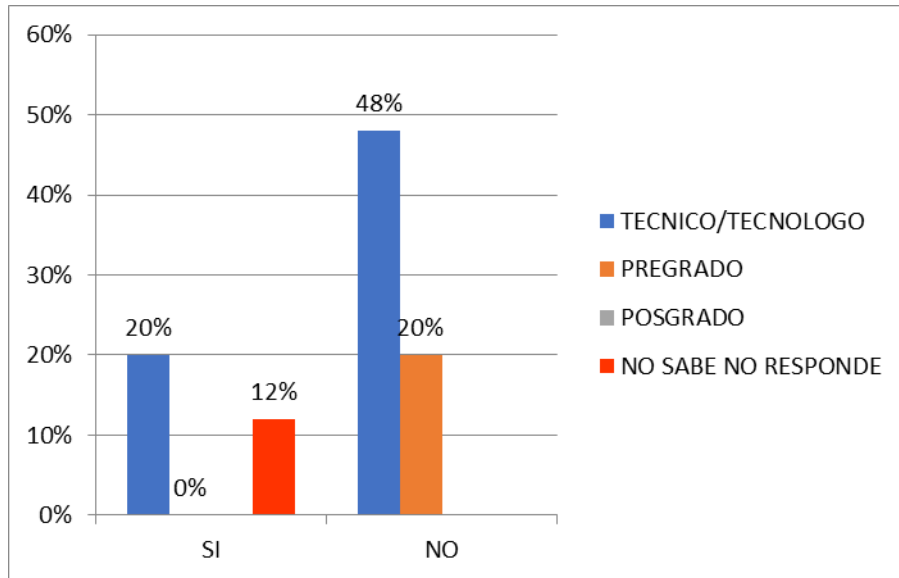
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 9 " los trabajadores comparten los EPP " que respondieron que sí, el 24 % corresponde a personal técnico y un 12% corresponde a no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 44% personal técnico, y un 20% personal de pregrado.



Gráfica 41. *Relación entre género y pregunta 10*

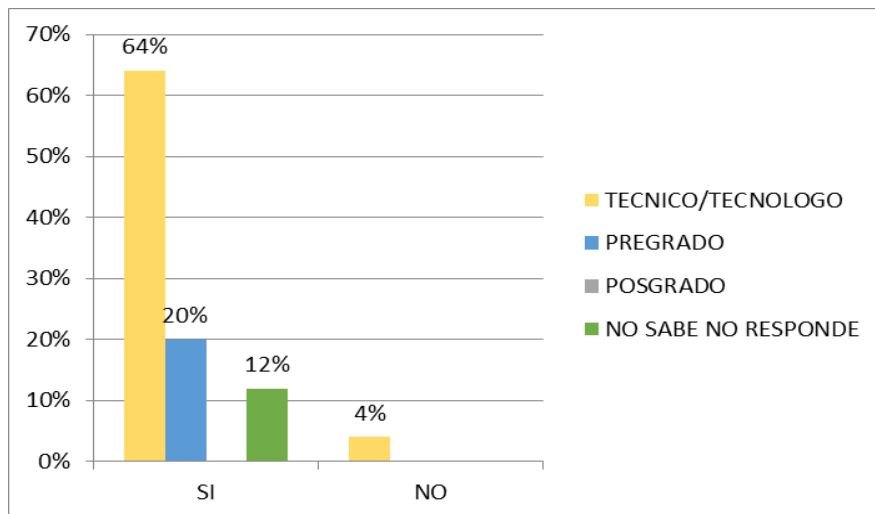
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 10 "el trabajador utiliza guantes " que respondieron que sí, el 16 % corresponde a personal técnico, un 4% corresponde a personal de pregrado y un 12% corresponde s no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 52% personal técnico y un 16% a personal de pregrado.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 42. Relación entre género y pregunta 11

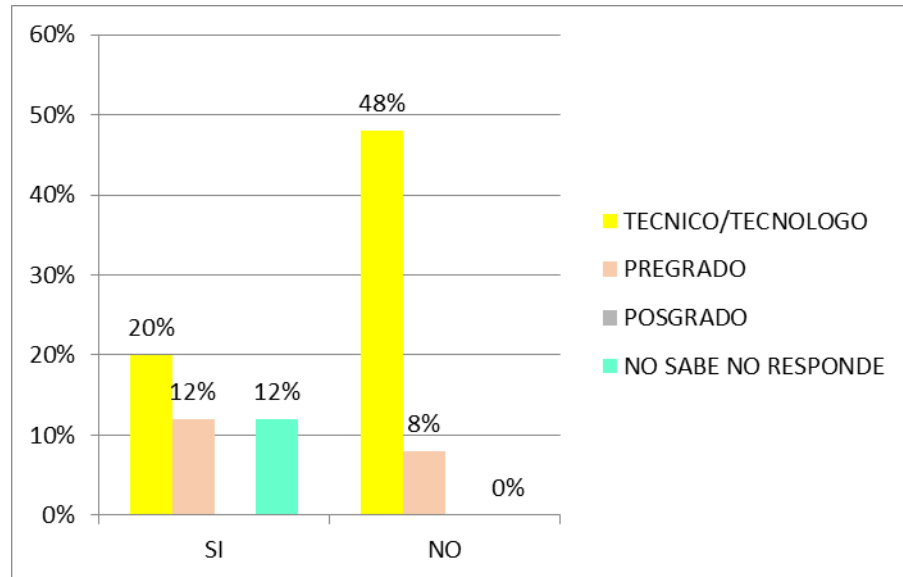
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 11 " el trabajador utiliza gorro " que respondieron que sí, el 20 % corresponde a personal técnico, y un 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 48% personal técnico, y un 20% a personal de pregrado.



Gráfica 43. Relación entre género y pregunta 12

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

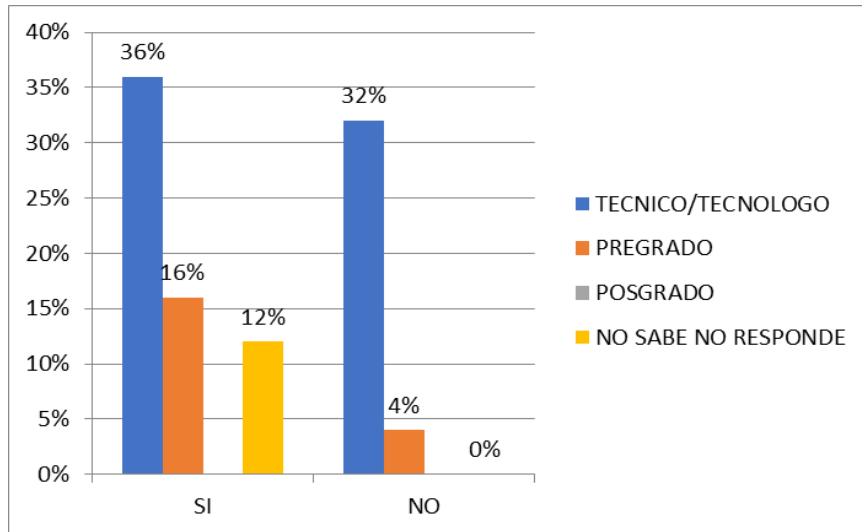
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 12 " el trabajador utiliza mascarilla correctamente " que respondieron que sí, el 64 % corresponde a personal técnico, un 20% corresponde al personal de pregrado y otro 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 4% personal técnico.



Gráfica 44. Relación entre género y pregunta 13

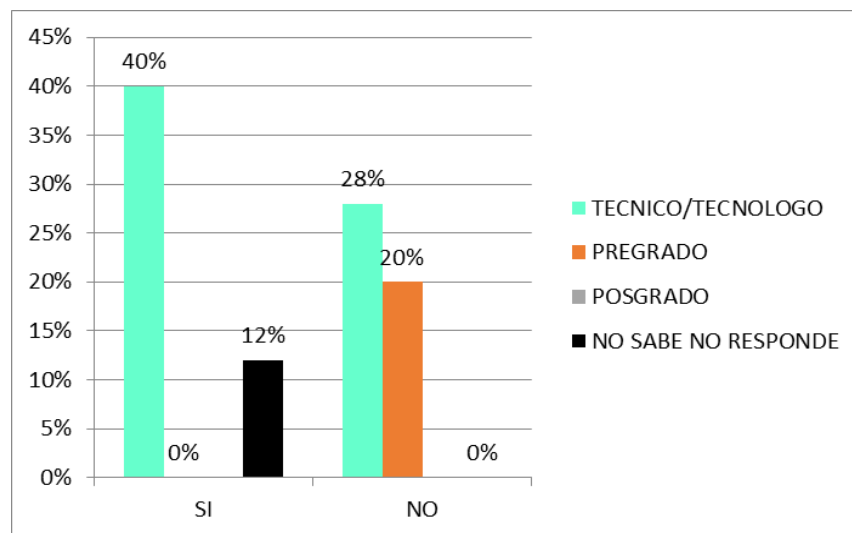
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 13 " el trabajador utiliza protección ocular " que respondieron que sí, el 20 % corresponde a personal técnico, un 12% a personal de pregrado y un 12% corresponde a no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 48% personal técnico y un 8% personal de pregrado.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 45. Relación entre género y pregunta 14

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 14 " el trabajador utiliza bata en forma adecuada " que respondieron que sí, el 36 % corresponde a personal técnico, un 16% corresponde al personal de pregrado y otro 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 32% personal técnico y un 4% personal de pregrado.



Gráfica 46. Relación entre género y pregunta 15

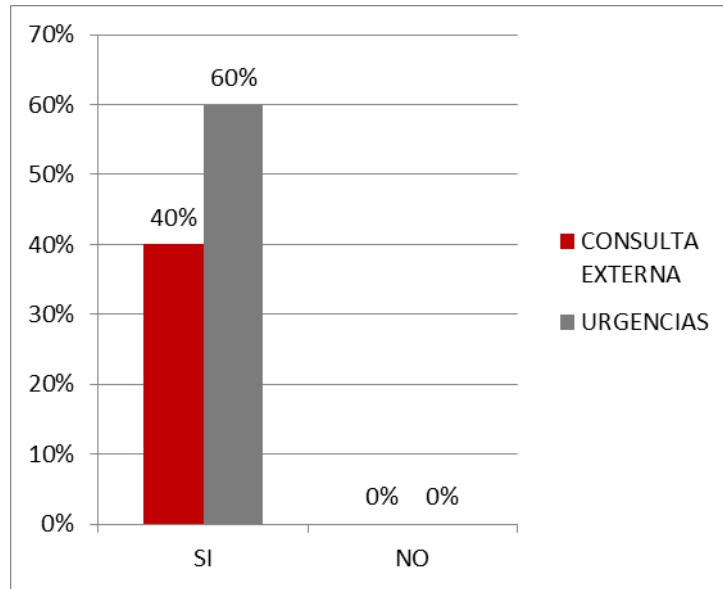
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 15 " cuentan con un espacio para guardar los EPP después de la jornada de trabajo " que respondieron que sí, el 40 % corresponde a personal técnico y un 12% no sabe no responde; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 28% personal técnico y un 20% personal de pregrado.

7.4.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de nivel académico.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).con respecto a nivel académico se observa que en 70% del personal técnico tiene más adherencia por los elementos de EPP y el 30 % el cual corresponde a pregrado, están encaminadas a mejorar las condiciones con el uso de EPP ,que conlleva a la promoción de los trabajadores.

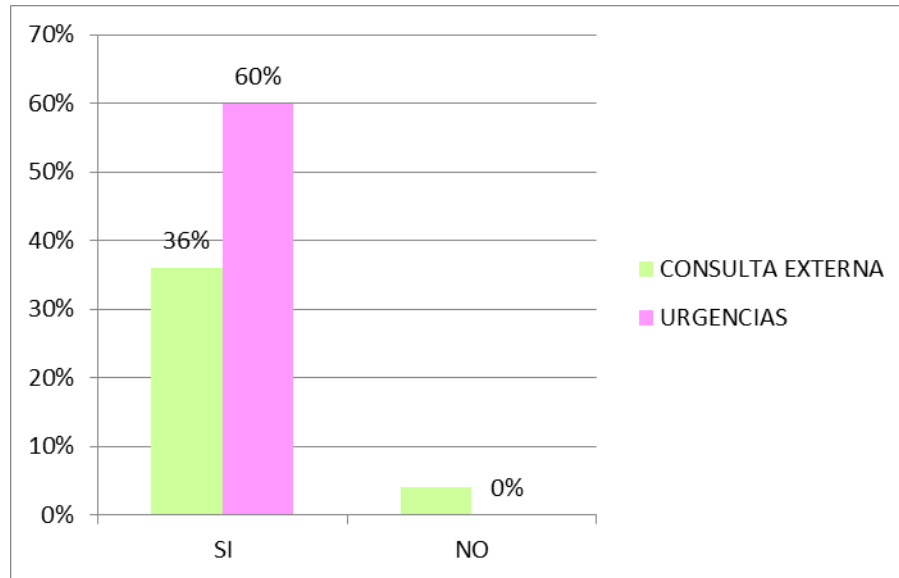
7.5 Variable de Servicios



Gráfica 47. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E con las preguntas 1, 2,3 y 7

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 1,2,3 y 7 que respondieron que sí, el 40% corresponde al personal del área de consulta externa y el 60% al personal del área de urgencias.

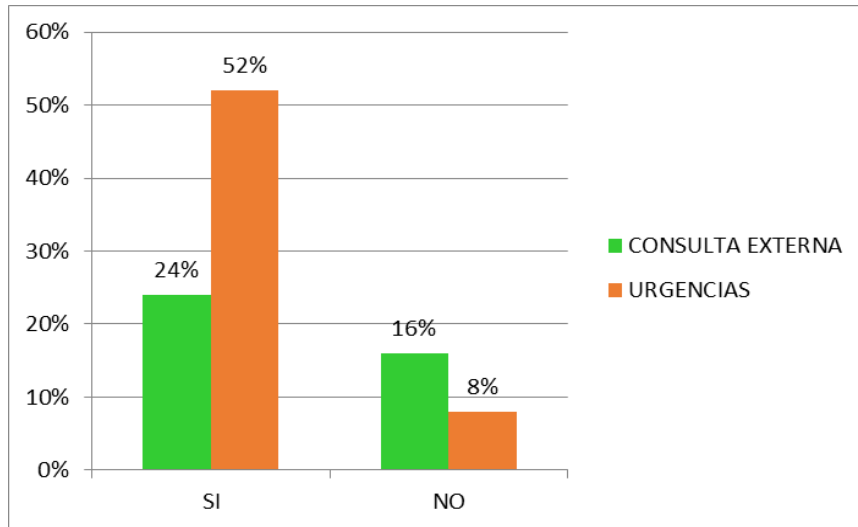
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 48. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 4

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 4 "El empleador entrega los EPP y garantiza su disponibilidad" que respondieron que sí, el 36% corresponde al personal del área de consulta externa y un 60% al personal del área de urgencias; mientras que los que respondieron que no, corresponde a un 4% del personal de consulta externa.

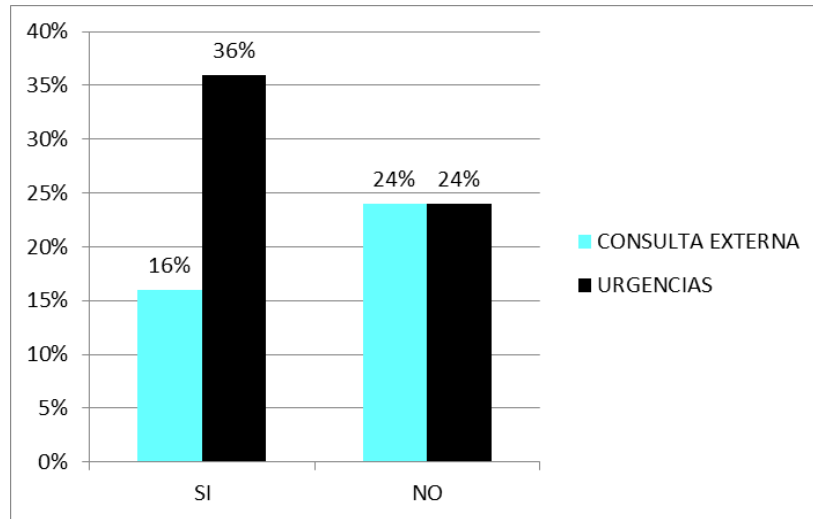
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 49. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 5

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 5 "El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP" que respondieron que sí, el 24 % corresponde al área de consulta externa y un 52% corresponde al área de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde a un 16% al área de consulta externa y un 8% al área de urgencias.

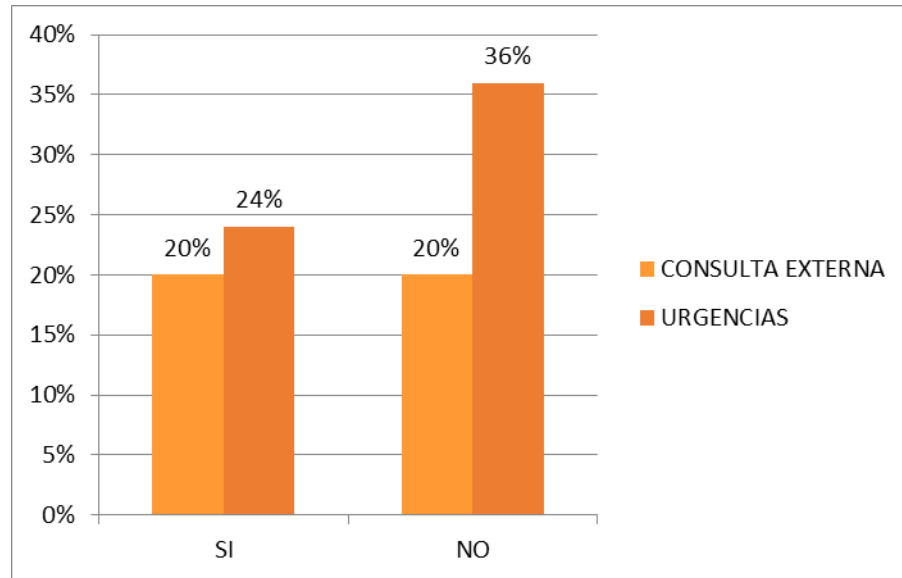
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 50. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 6

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 6 " los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca" que respondieron que sí, el 16 % corresponde al área de consulta externa y un 36% corresponde al personal del área de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 24% al área de consulta externa y un 24% al área de urgencias.

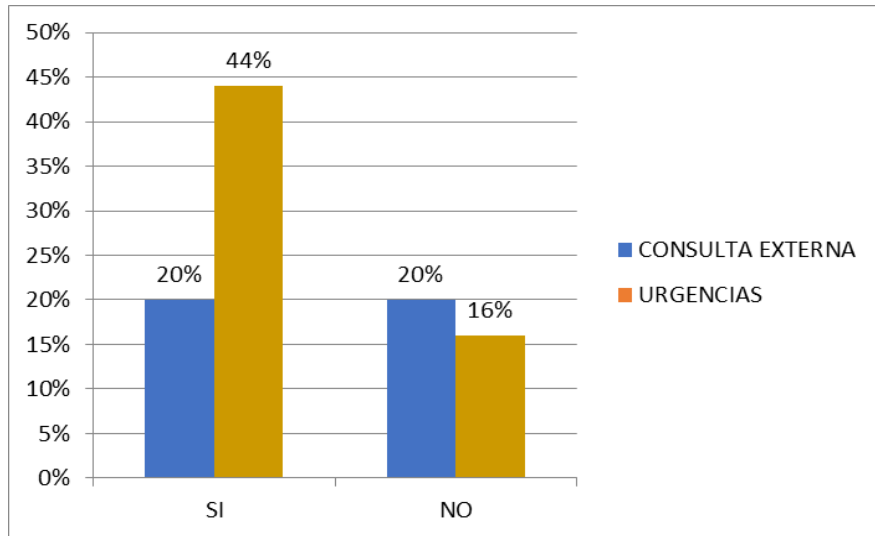
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 51. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 8

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 8 "ningun trabajador usa la dotacion o EPP utilizados en la actividad laboral, por fuera de sus actividades laborales " que respondieron que si, el 20 % corresponde al area de consulta externa y un 24% corresponde al area de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 20% al area de consulta externa y un 36% al area de urgencias.

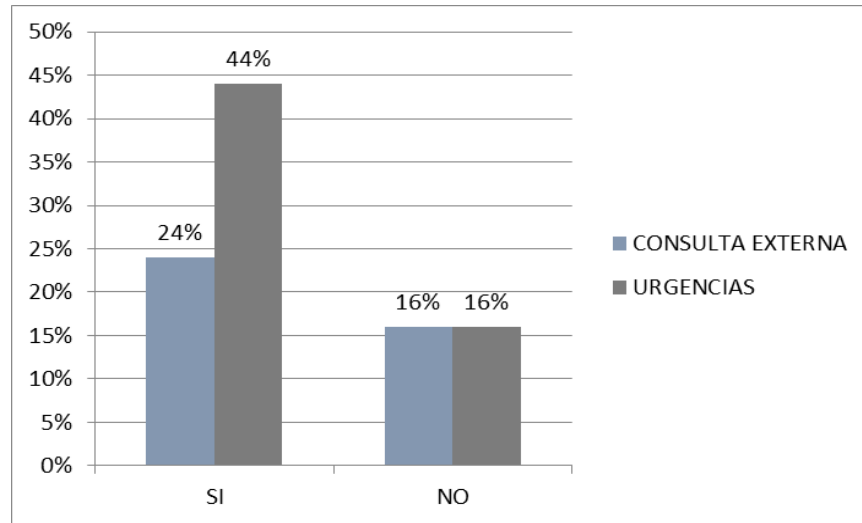
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 52. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 9

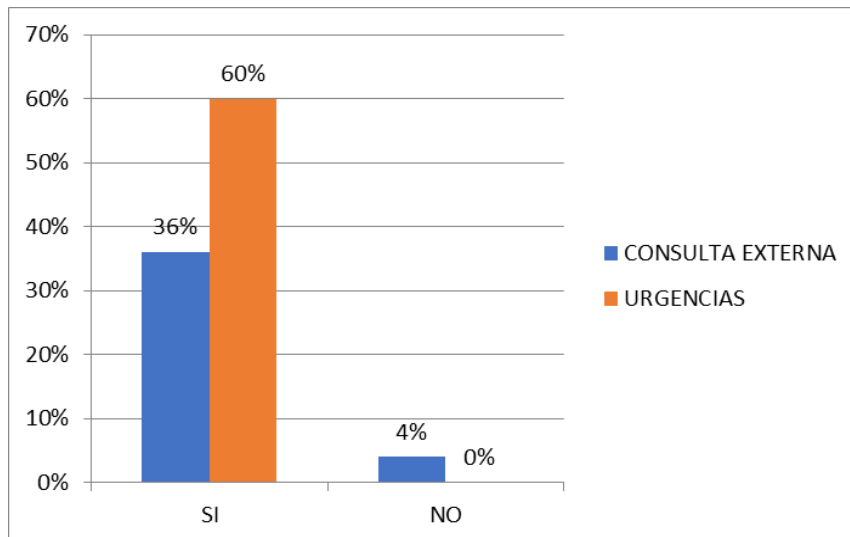
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 9" los trabajadores comparten los EPP " que respondieron que si, el 20 % corresponde al area de consulta externa y un 44% corresponde al area de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 20% al area de consulta externa y un 16% al alrea de urgencias.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 53. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con las preguntas 10 y 11

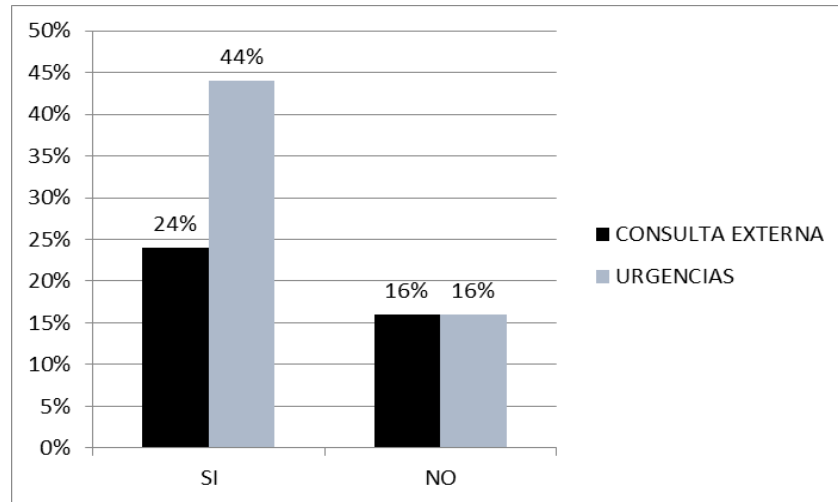
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 10 - 11 que respondieron que si, el 24 % corresponde del area de consulta externa y un 44% corresponde al area de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 16% al area de consulta externa y un 16% al área de urgencias.



Gráfica 54. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 12

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

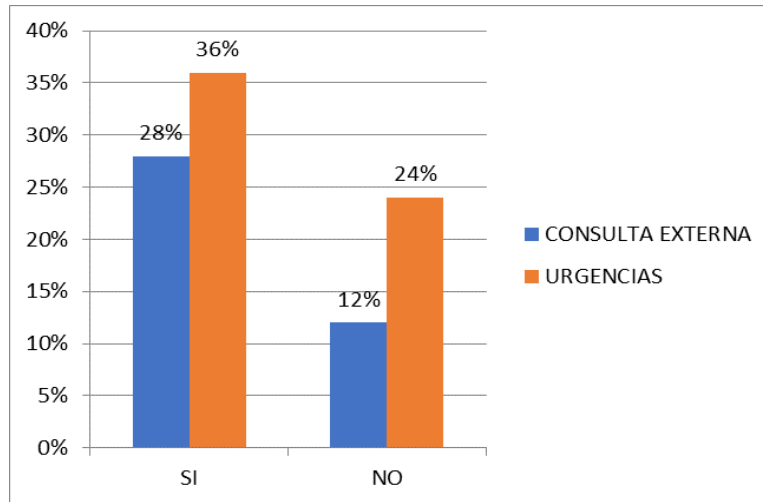
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 12 " el trabajador utiliza mascarilla correctamente " que respondieron que si, el 36 % corresponde al area de consulta externa y un 60% corresponde al area de urgencias; mientras las personas que respondieron que no corresponde un 4% al área de consulta externa.



Gráfica 55. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 13

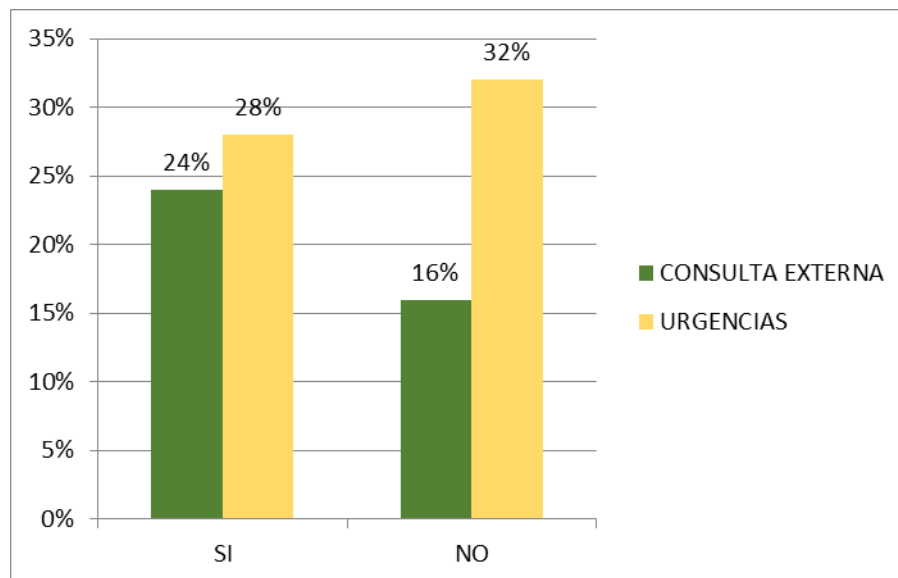
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 13 " el trabajador utiliza protección ocular " que respondieron que sí, el 24 % corresponde al área de consulta externa y un 44% al área de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 16% al área de consulta externa y un 16% al área de urgencias.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 56. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 14

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 14 " el trabajador utiliza bata en forma adecuada " que respondieron que sí, el 28 % corresponde al área de consulta externa y un 36% corresponde al área de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 12% al área de consulta externa y un 24% al área de urgencias.



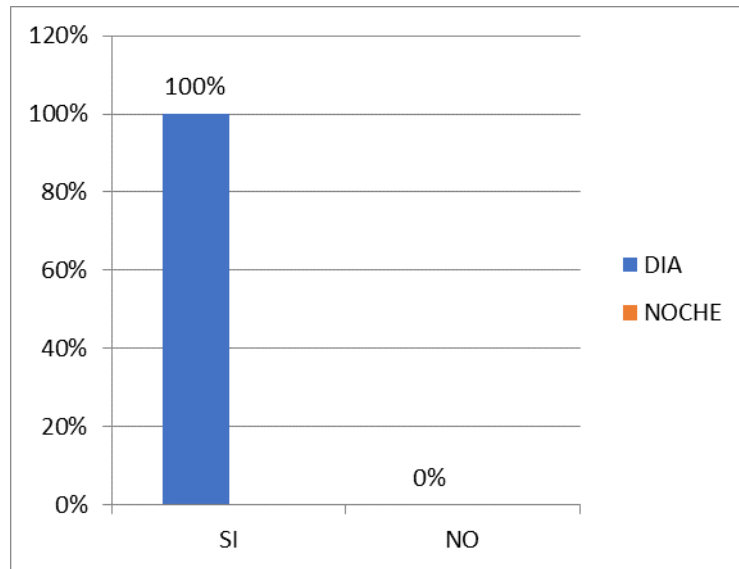
Gráfica 57. Relación entre los servicios que ofrece la E.S.E. con la pregunta 15

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 15 " cuentan con un espacio para guardar los EPP después de la jornada de trabajo " que respondieron que sí, el 24 % corresponde al área de consulta externa y un 28% al área de urgencias; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 16% al área de consulta externa y un 32% al área de urgencias.

7.5.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de servicios.

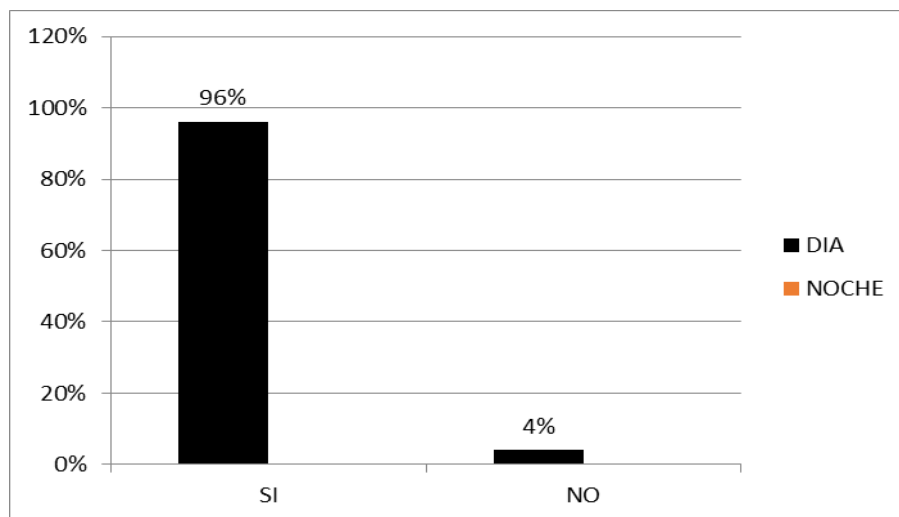
Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).con respecto a la variable de servicios se observa que el 80% del área de urgencias, en cuanto a las actuaciones frente al uso de elementos de protección personal, garantizan la aplicación de las medidas de seguridad en el trabajo, el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en este lugar de trabajo. Mientras que el 20% en consulta externa garantizan la protección y promoción de la salud.

7.6 Variable Jornada Laboral



Gráfica 58. Relación entre jornada laboral y las preguntas 1, 2, 3 y 7

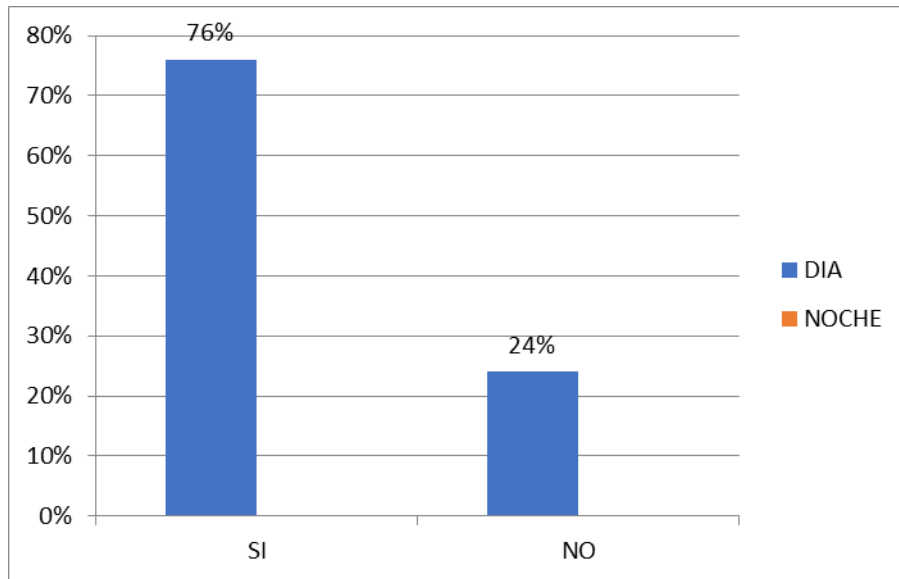
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 1, 2, 3 y 7 que respondieron que sí, el 100% corresponde a la jornada día.



Gráfica 59. Relación entre jornada laboral y las preguntas 4 Y 12

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

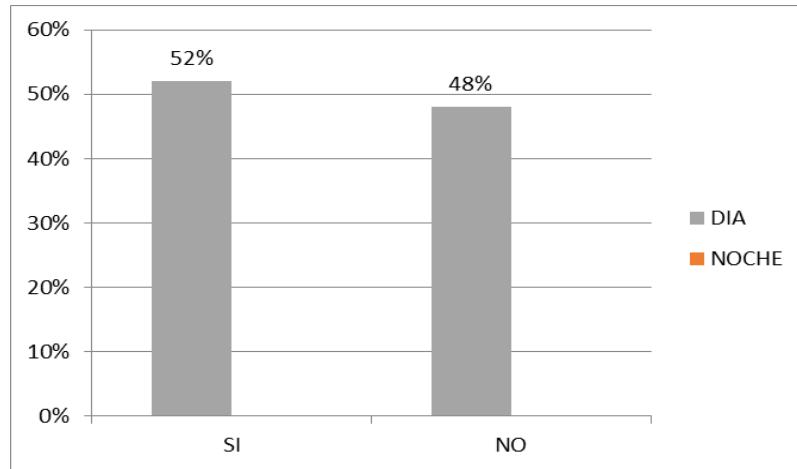
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 4 y 12 que respondieron que sí, el 96% corresponde a la jornada día; mientras que los que respondieron que no, corresponde a un 4% de la jornada día.



Gráfica 60. Relación entre jornada laboral y la preguntas 5

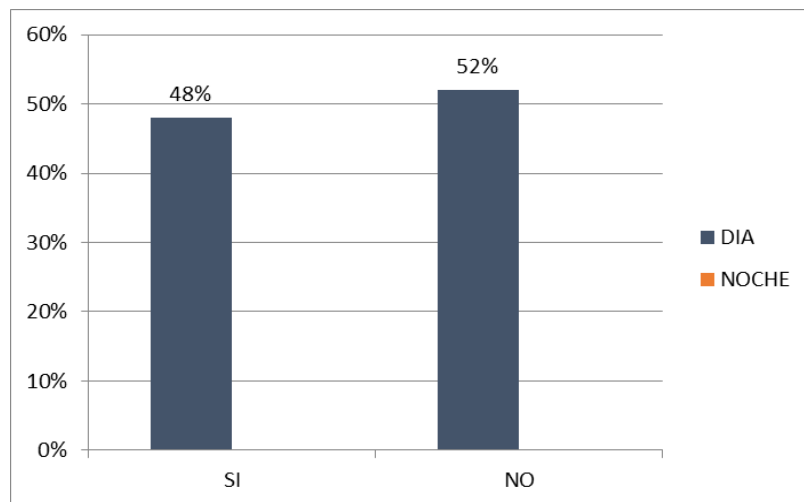
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 5 "El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP" el 76 % que respondió si corresponde a la jornada día y un 24% respondieron que no de la jornada día.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 61. Relación entre jornada laboral y la pregunta 6

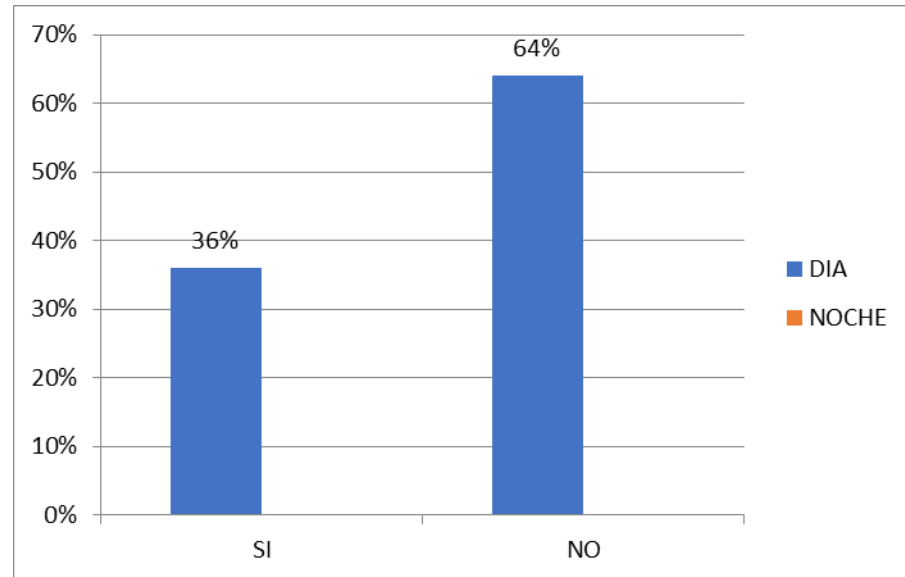
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 6 " los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca" que respondieron que sí, el 52 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 48% de la jornada día.



Gráfica 62. Relación entre jornada laboral y la pregunta 8

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

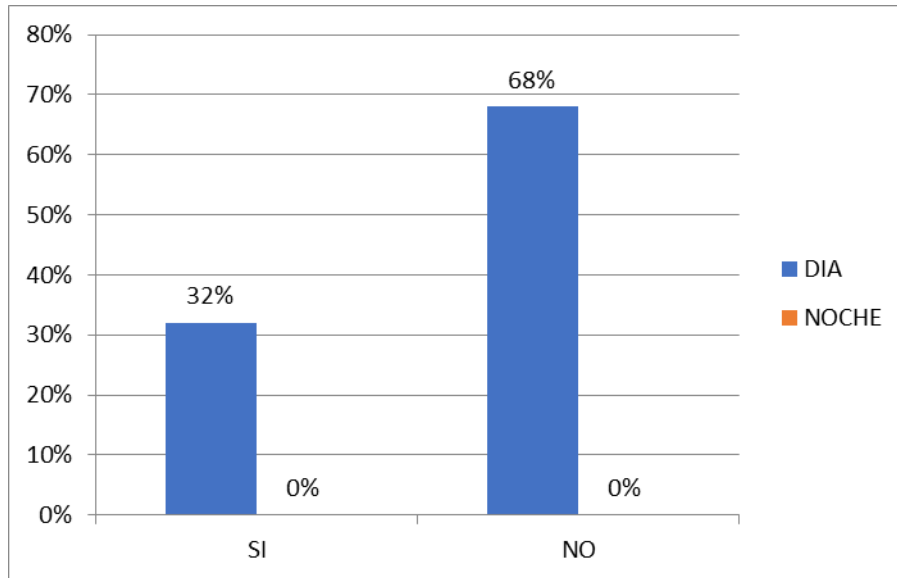
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 8" ningún trabajador usa la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral, por fuera de sus actividades laborales " que respondieron que sí, el 48 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 52% de la jornada día.



Gráfica 63. Relación entre jornada laboral y la pregunta 9

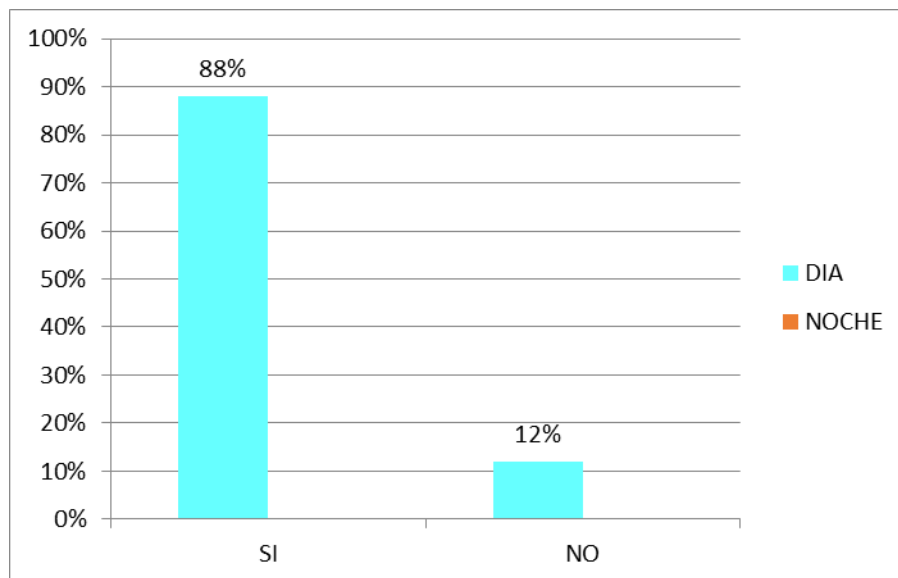
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 9" los trabajadores comparten los EPP " que respondieron que sí, el 36 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 64% de la jornada día.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 64. Relación entre jornada laboral y las preguntas 10 Y 11

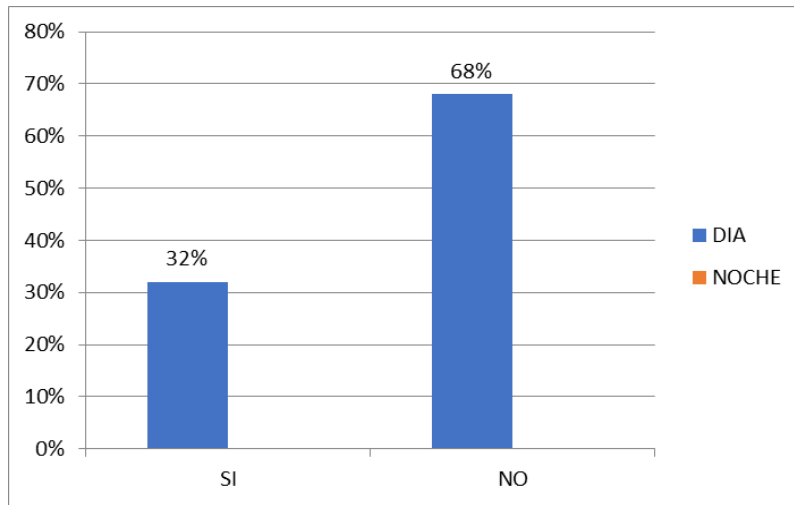
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 10 - 11 que respondieron que sí, el 32 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 68% de la jornada día.



Gráfica 65. Relación entre jornada laboral y la pregunta 12

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

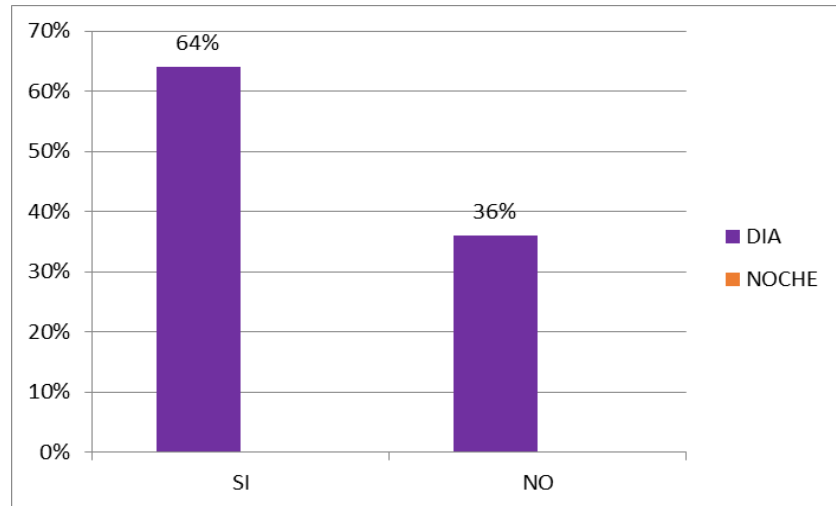
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 12 " el trabajador utiliza mascarilla correctamente " que respondieron que sí, el 88 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no corresponde un 12% de la jornada día.



Gráfica 66. Relación entre jornada laboral y la pregunta 13

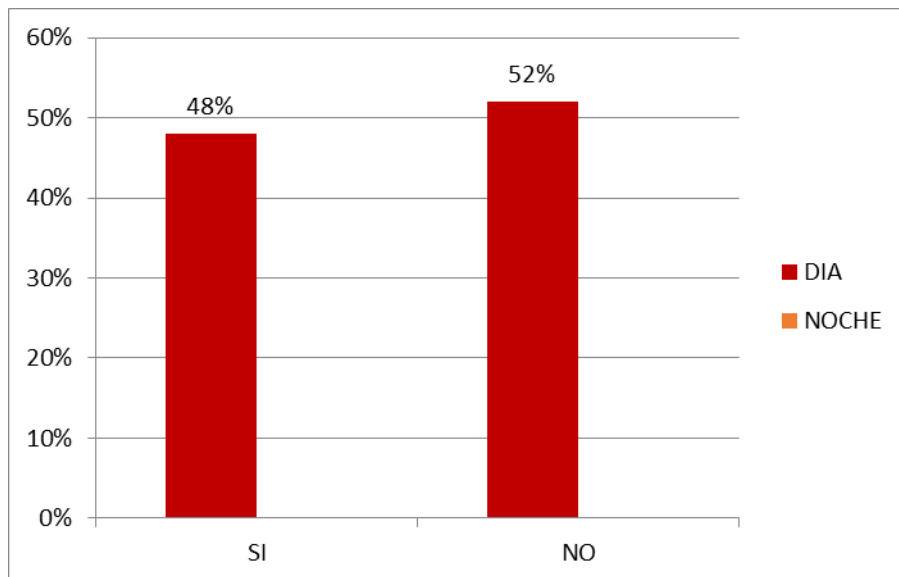
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 13 " el trabajador utiliza protección ocular " que respondieron que sí, el 32 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 68% de la jornada día.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 67. Relación entre jornada laboral y la pregunta 14

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 14 " el trabajador utiliza bata en forma adecuada " que respondieron que sí, el 64 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 36% de la jornada día.



Gráfica 68. Relación entre jornada laboral y la pregunta 15

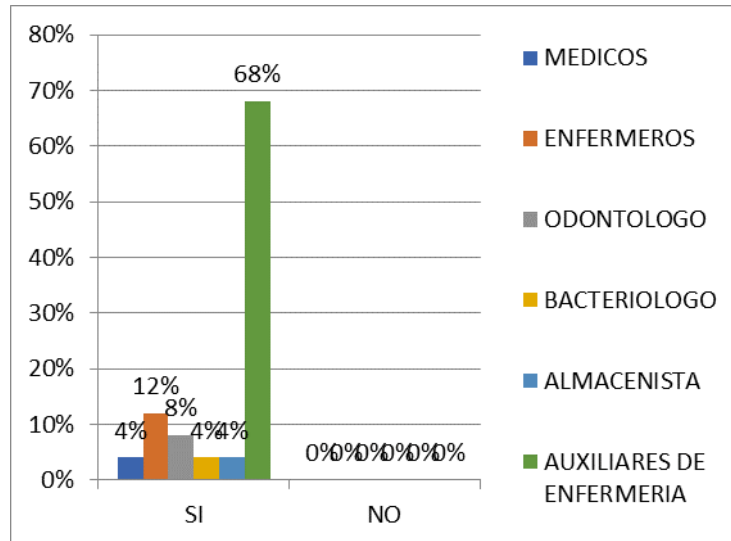
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 15 " cuentan con un espacio para guardar los EPP después de la jornada de trabajo " que respondieron que sí, el 48 % corresponde a la jornada día; mientras las personas que respondieron que no, corresponde un 52% de la jornada día.

7.6.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de jornada laboral.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).con respecto a la variable de jornada laboral, se observa que le 80% de los encuestados trabajan en la jornada de la mañana por lo que presentan mayor el uso adecuado de las EPP , el 20% presenta debilidades en cuanto al uso de las EPP por las jornada de labores hace que el persona sea menor y casi no tienen en cuenta la formulación, diseño, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST), norma que se encuentra basada en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1443 de 2014 ahora Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015. Los cuales tienen como objetivo de gestionar los peligros y riesgos generados en el trabajo y así prevenir, promover y proteger la salud de los trabajadores.

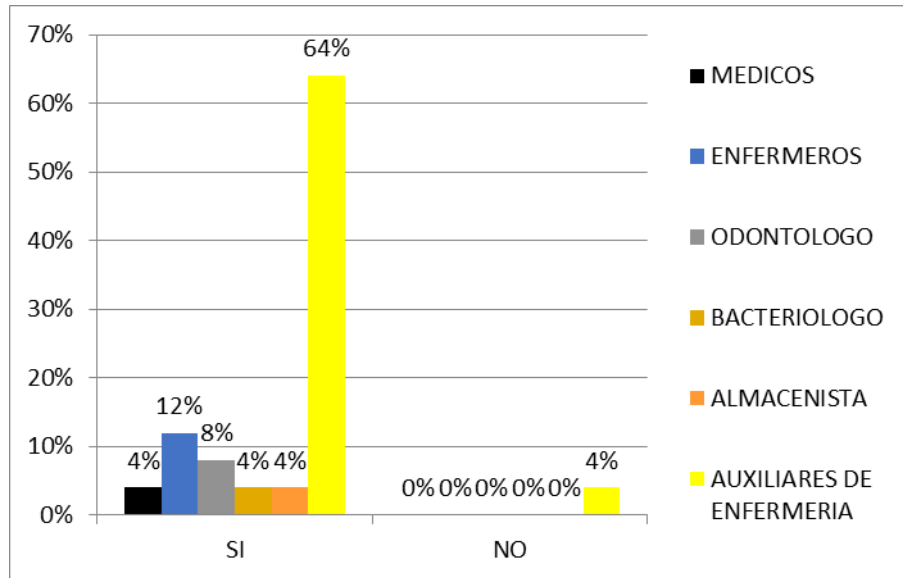
7.7 Variable Profesionales



Gráfica 69. Relación de profesionales entre las preguntas 1, 2,3 y 7

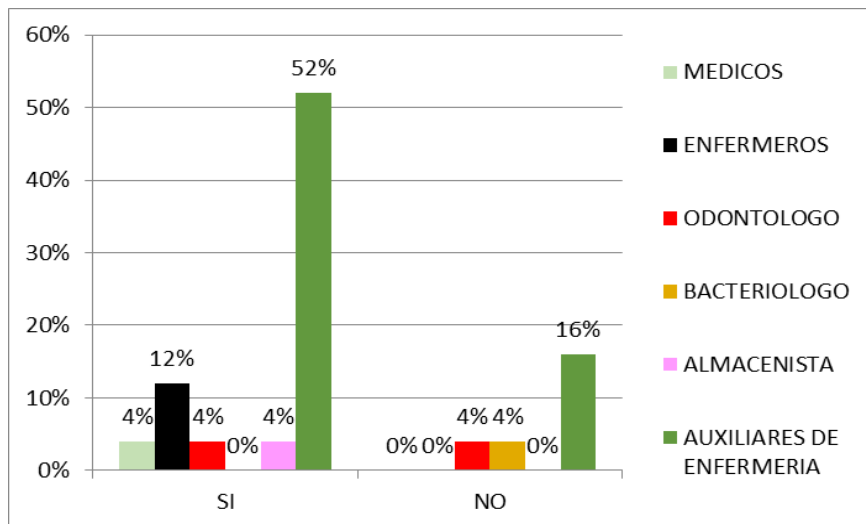
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 1, 2, 3 y 7 el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 68%, seguido de los enfermeros con un 12%, odontólogo 8%, almacenista con un 4%, bacteriólogo 4% y medico con 4%.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



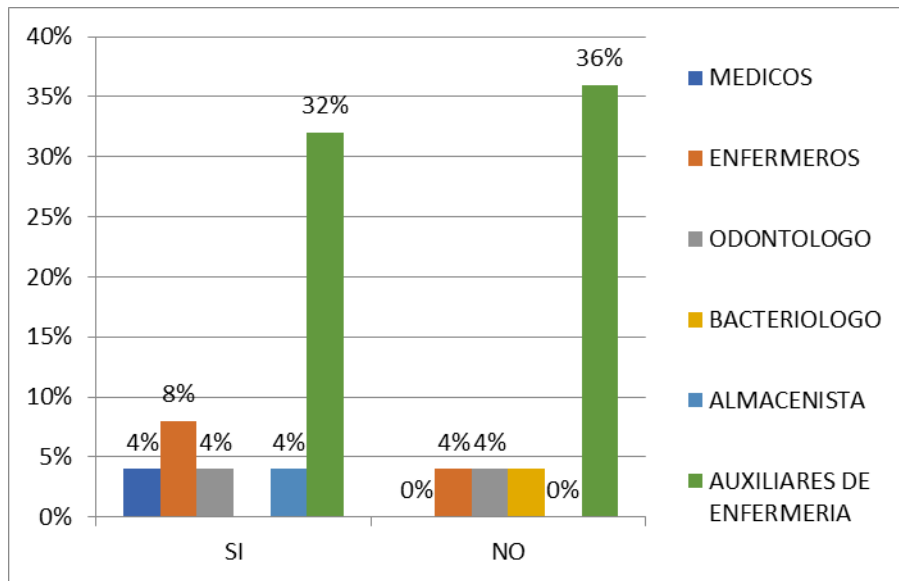
Gráfica 70. Relación de profesionales entre las preguntas 4 y 12

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 4 y 12 el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 64%, seguido de los enfermeros con un 12%, odontólogo 8%, almacenista con un 4%, bacteriólogo 4% y medico con 4% para un total del 96%; mientras que un 4% auxiliares respondieron que no.



Gráfica 71. Relación de profesionales entre las preguntas 5

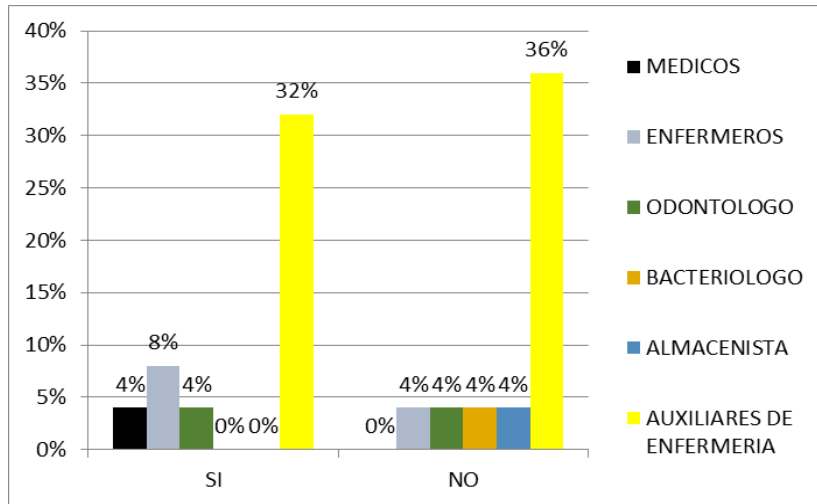
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 5 "El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP" el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 52%, seguido de los enfermeros con un 12%, odontólogo 4%, almacenista con un 4% y medico con 4% para un total del 76%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 16%, bacteriólogo 4% y odontólogo 4% para un total de 24%.



Gráfica 72. Relación de profesionales entre las preguntas 5 y 6

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 6 " los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca" el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 32%, seguido de los enfermeros con un 8%, odontólogo 4%, almacenista con un 4% y medico con 4% para un total del 52%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 36%, bacteriólogo 4%, odontólogo 4% y enfermero 4% para un total de 48%.

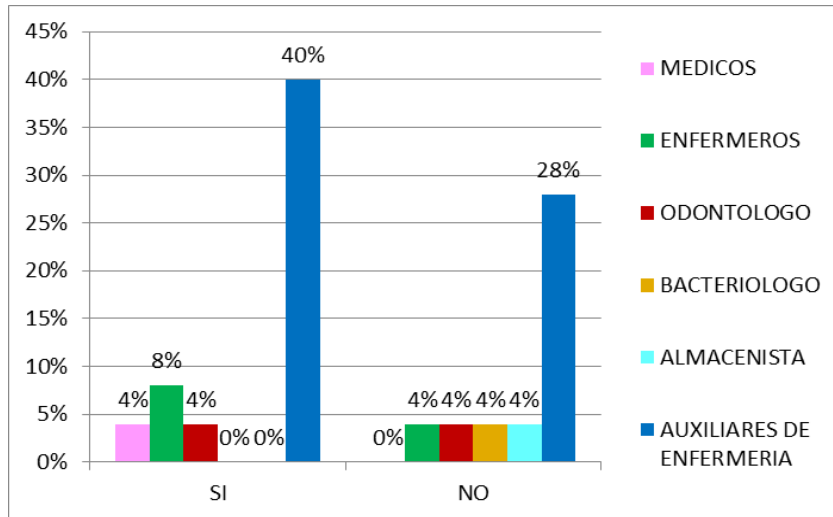
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 73. Relación de profesionales entre las preguntas 8

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 8 "ningún trabajador usa la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral, por fuera de sus actividades laborales" el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 32%, seguido de los enfermeros con un 8%, odontólogo 4% y medico con 4% para un total del 48%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 36%, bacteriólogo 4%, almacenista 4%, odontólogo 4% y enfermero 4% para un total de 52%.

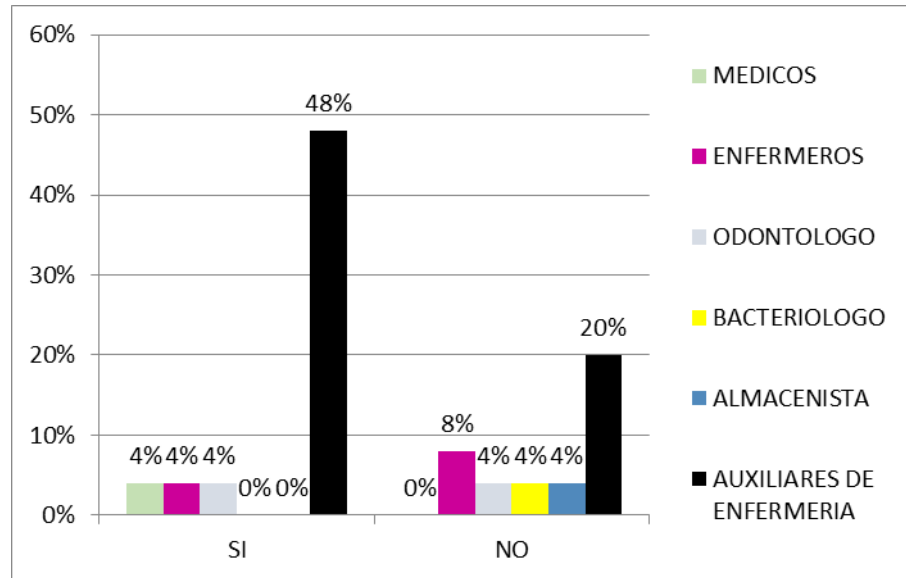
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 74. Relación de profesionales entre las preguntas 9

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 9" los trabajadores comparten los EPP " el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 40%, seguido de los enfermeros con un 8%, odontólogo 4% y medico con 4% para un total del 56%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 28%, bacteriólogo 4%, almacenista 4%, odontólogo 4% y enfermero 4% para un total de 44%.

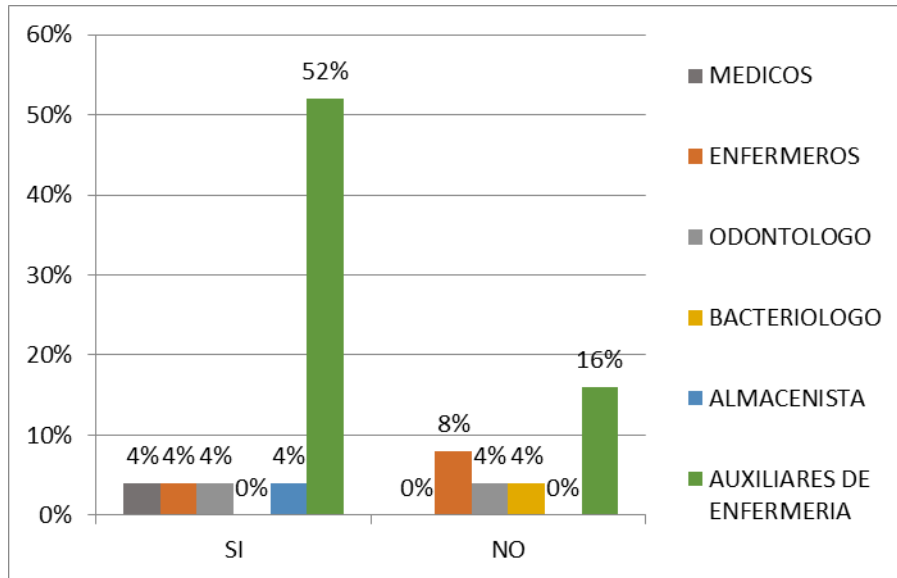
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 75. Relación de profesionales entre las preguntas 10

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 10 "el trabajador utiliza guantes " el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 48%, seguido de los enfermeros con un 4%, odontólogo 4% y medico con 4% para un total del 60%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 20%, bacteriólogo 4%, almacenista 4%, odontólogo 4% y enfermero 8% para un total de 40%.

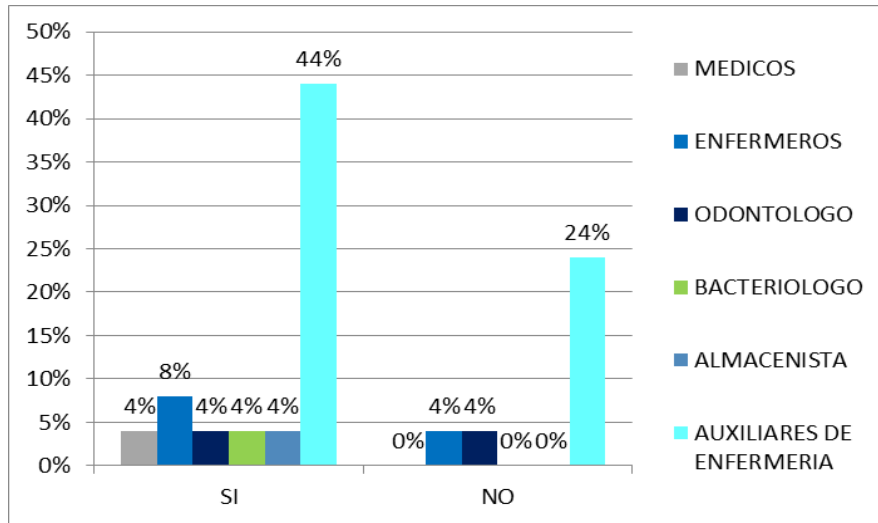
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 76. Relación de profesionales entre las preguntas 11

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 11 " el trabajador utiliza gorro " el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 52%, seguido de los enfermeros con un 4%, odontólogo 4%, almacenista 4% y medico con 4% para un total del 68%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 16%, bacteriólogo 4%, odontólogo 4% y enfermero 8% para un total de 32%.

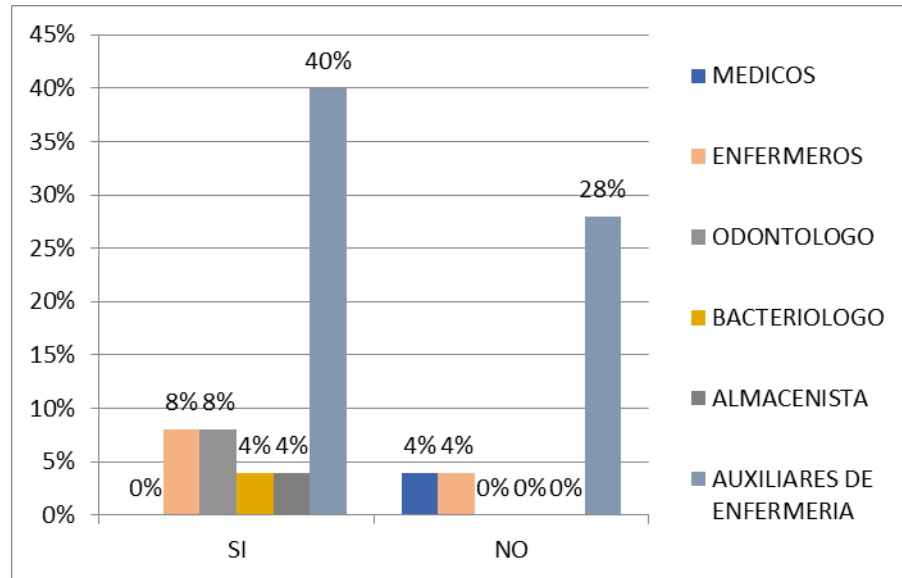
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 77. . Relación de profesionales entre las preguntas 13

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 13 " el trabajador utiliza protección ocular " el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 44%, seguido de los enfermeros con un 8%, odontólogo 4%, bacteriólogo 4%, almacenista 4% y medico con 4% para un total del 68%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 24%, odontólogo 4% y enfermero 4% para un total de 32%.

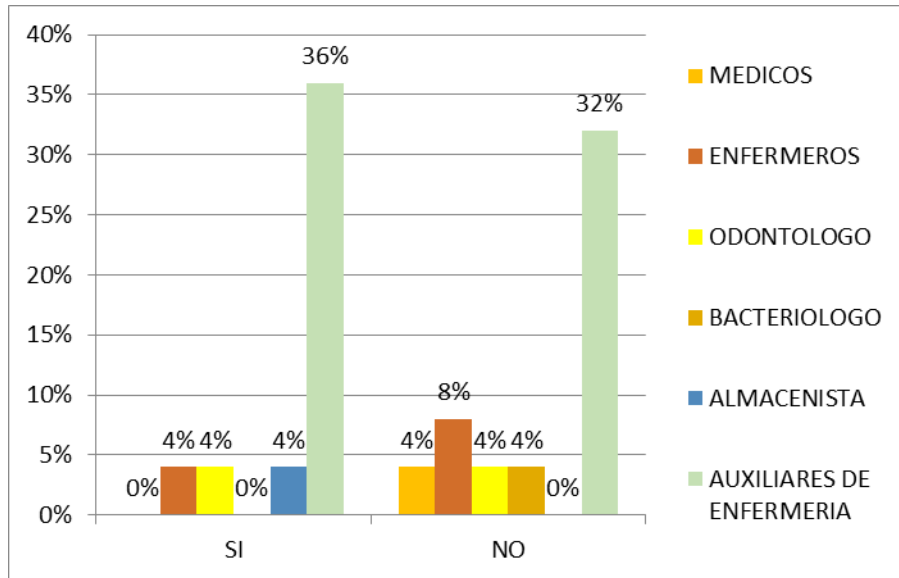
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 77. Relación de profesionales entre las preguntas 14

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 14 " el trabajador utiliza bata en forma adecuada " el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 40%, seguido de los enfermeros con un 8%, odontólogo 8%, bacteriólogo 4% y almacenista 4% para un total del 64%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 28%, enfermero 4% y medico 4% para un total de 36%.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



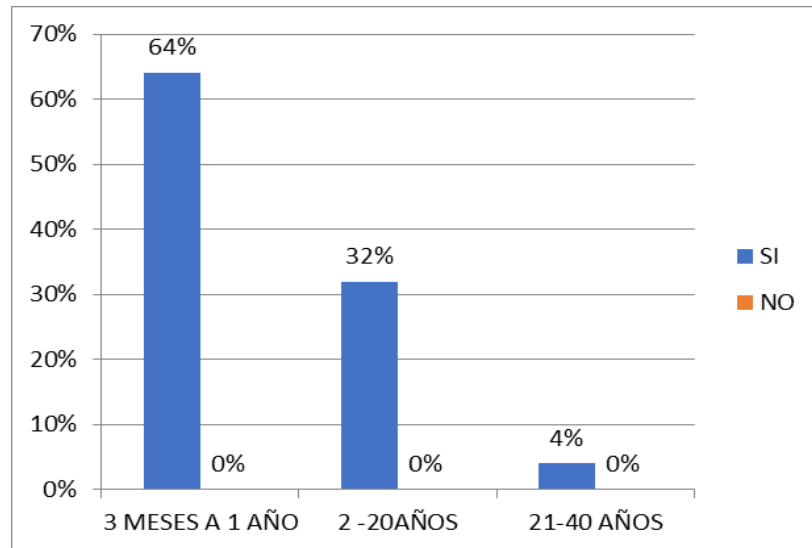
Gráfica 78. Relación de profesionales entre las preguntas 15

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 15 " cuentan con un espacio para guardar los EPP después de la jornada de trabajo " el mayor porcentaje que respondió si son auxiliares con un 36%, seguido de los enfermeros con un 4%, odontólogo 4% y almacenista 4% para un total del 48%; mientras las personas que respondieron no fueron los auxiliares con 32%, enfermero 8%, odontólogo 4%, bacteriólogo 4% y medico 4% para un total de 52%.

7.7.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de profesionales.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento con relación a la Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S. E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N). con respecto a los profesionales se observa que el 70% de los médicos, jefe de enfermería y bacteriólogo tiene mayor apego en el protocolo en cuanto a las EPP y el 30% de los profesionales con menor apego requiere mayor **1**

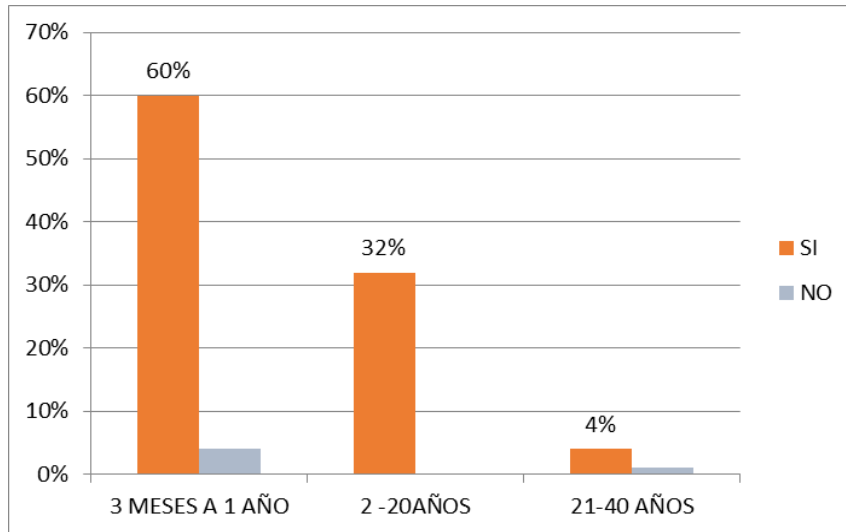
7.8 Variable de Antigüedad



Gráfica 79. Relación entre antigüedad y las preguntas 1, 2,3 y 7

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 1,2,3 y 7 el 64% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año, 32% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años los cuales todos respondieron sí.

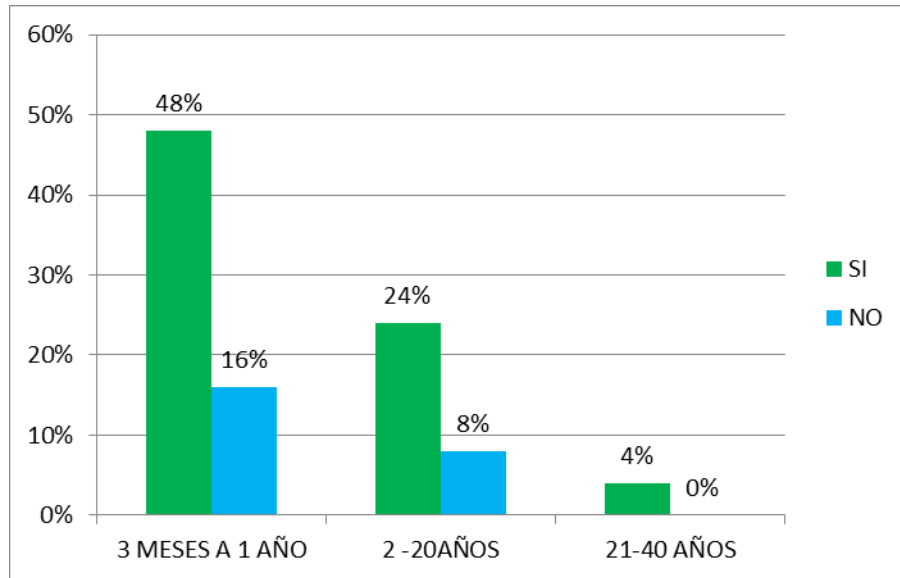
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 80. Relación ente antigüedad y preguntas 4 y 12

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a las preguntas 4 y 12 el 60% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año, 32% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 4% del periodo entre 3 meses a 1 año y un 1% corresponde al periodo de 21 - 40 años.

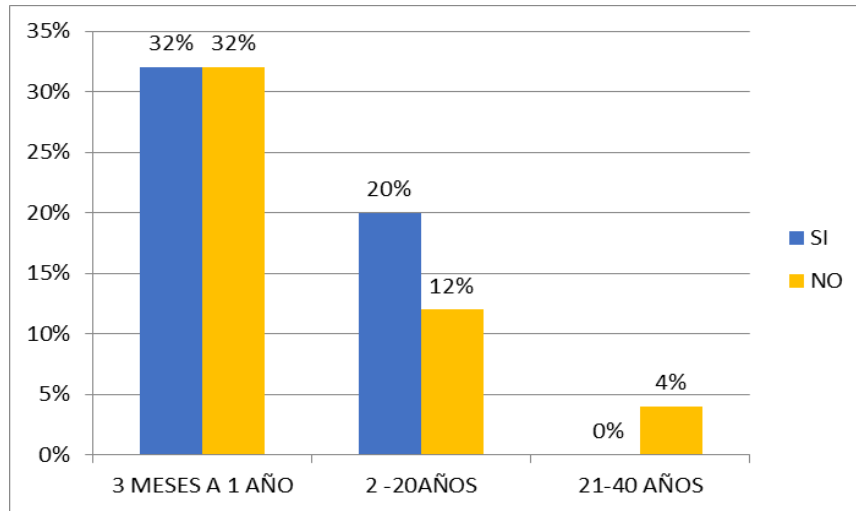
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 81. Relación ente antigüedad y la pregunta 5

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 5 "El personal ha recibido capacitación en el uso de EPP" el 48% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año, 24% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 16% del periodo entre 3 meses a 1 año y un 8% corresponde al periodo entre 2 - 20 años.

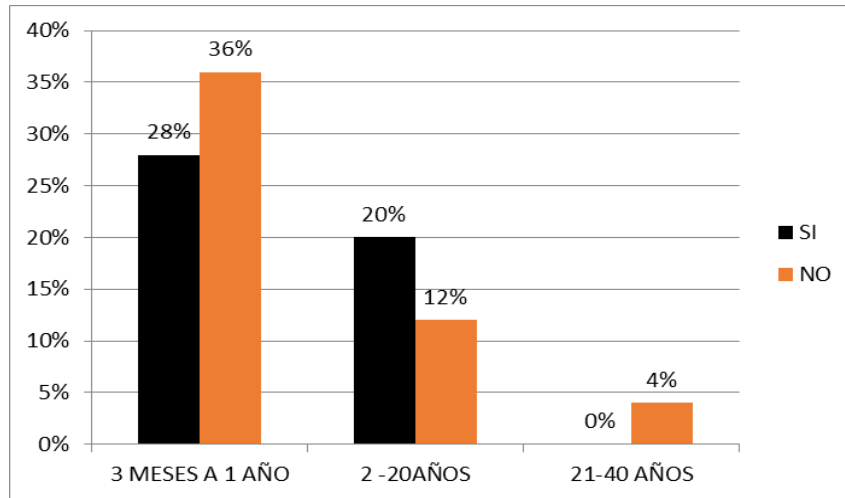
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 82. Relación ente antigüedad y la pregunta 6

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 6 " los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca" el 32% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 20% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 32% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 12% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.

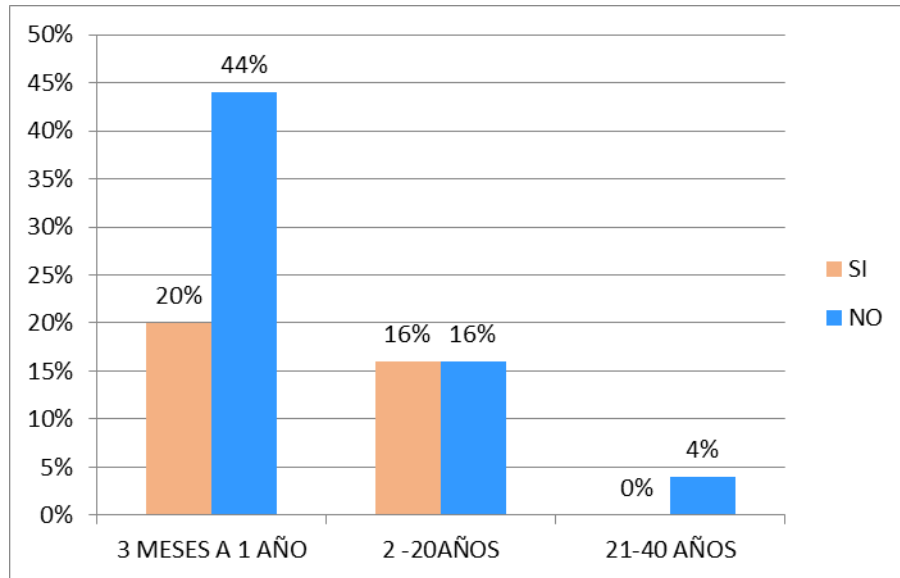
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 83. Relación ente antigüedad y la pregunta 8

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 8" ningún trabajador usa la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral, por fuera de sus actividades laborales " el 28% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 20% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 36% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 12% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.

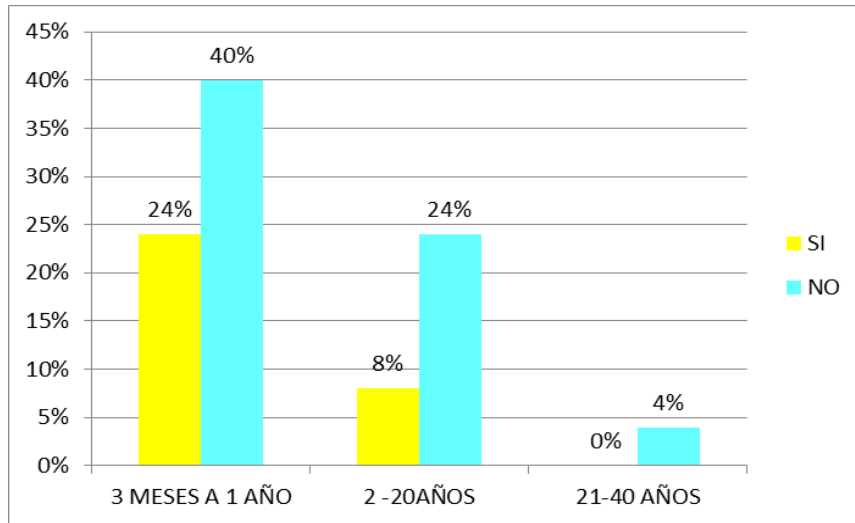
Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 84. Relación ente antigüedad y la pregunta 9

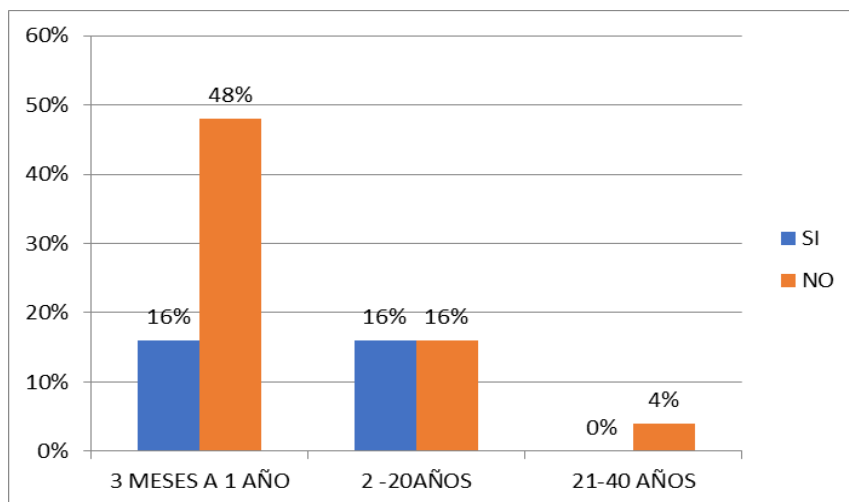
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 9 " los trabajadores comparten los EPP " el 20% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 16% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 44% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 16% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



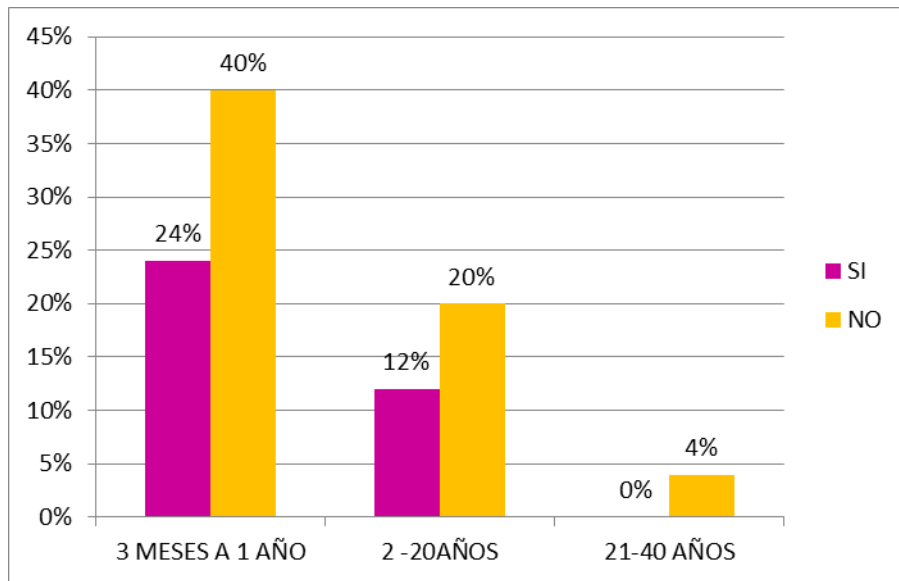
Gráfica 85. Relación ente antigüedad y las preguntas 10 y 11

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 10 - 11, el 24% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 8% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 40% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 24% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.



Gráfica 86. Relación ente antigüedad y la pregunta 13

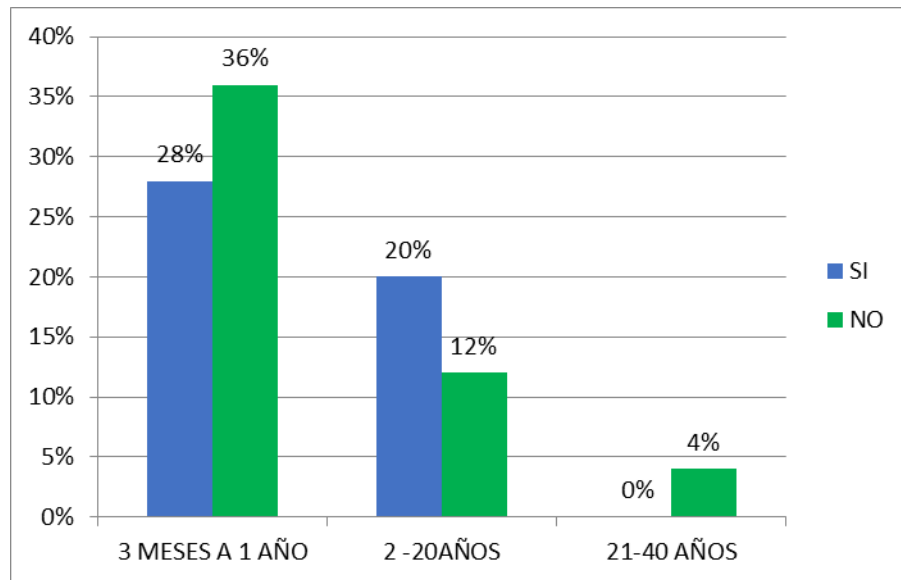
Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 13 "el trabajador utiliza protección ocular" el 16% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 16% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 48% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 16% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.



Gráfica 87. Relación ente antigüedad y la pregunta 14

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 14 "el trabajador utiliza bata en forma adecuada" el 24% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 12% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 40% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 20% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.



Gráfica 88. Relación ente antigüedad y la pregunta 15

Se evidencia que del personal encuestado con respecto a la pregunta 15 " cuentan con un espacio para guardar los EPP después de la jornada de trabajo " el 28% corresponde al periodo entre 3 meses a 1 año y un 20% corresponde al periodo entre 2 - 20 años de las personas que respondieron sí; mientras que los que respondieron no corresponde un 36% del periodo entre 3 meses a 1 año, un 12% corresponde al periodo entre 2 - 20 años y un 4% corresponde al periodo de 21 - 40 años.

7.8.1 Análisis del instrumento en cuanto a variable de antigüedad.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento con relación a la Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).con respecto a la antigüedad se observa que el 70% llevan elaborando de 1 a 3 años y conocen el protocolo de las EPP y el

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

30% llevan 2 a 20 años y siguen con el apeño en cuanto a costumbres que adquirieron en la empresa por el tiempo que llevan laborando.

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento relacionado con determinar Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio del Contadero (N).con respecto a la variable de antigüedad se observa que el 80% del personal que labora en la institución en el periodo comprendido entre 3 meses y 1 año , presentan más adherencia en cuanto al uso correcto de los elementos de protección personal, y el 20% está comprendido de 2 a 20 años y de 21 a 40 años no realizan el uso adecuado de las EPP, en el lugar de trabajo. Las razones por las cuales el personal con mayor antigüedad no usa los elementos de protección personal o los usa inadecuadamente puede deberse a un exceso de confianza al realizar las labores debido a la experiencia en el campo, además de la resistencia al cambio en los procesos, por la convicción errónea de que siempre se ha hecho de la misma manera y así está bien, otra justificación es la incomodidad que alguno de estos elementos puede traer consigo, como el empañamiento de los lentes formulados al usar mascarilla o la presión que pueden ejercer en alguna parte del cuerpo y que cause molestia a quien los usa.

Contrario al personal nuevo que como se observa llega con un mayor grado de receptividad a desarrollar sus labores tal como está descrito en los procesos y procedimientos incluidos el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Se observa también que la población encuestada con relación a nivel académico en su mayoría son técnicos por cuanto el área que más persona tiene es urgencias y es donde laboran auxiliares

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

de enfermería de sexo femenino, en la jornada de la mañana porque hay mayor afluencia de pacientes.

Con respecto a la antigüedad se observó que la mayoría de los trabajadores llevan una entre 1 y 3 años, lo cual nos lleva a concluir que, por ser una entidad del estado, los cargos tienen un lapso de tiempo que va junto a un periodo de la alcaldía, generando de esta manera capacitación a todo el personal. A nivel profesional son los que presentan mayor apego a los protocolos en cuanto al uso de EPP de esta forma garantizan el uso adecuado de dichos elementos para cumplir con sus funciones.

Capítulo 8. Propuesta de Mejoramiento

8.1 Protocolo uso de elementos de seguridad hospitalaria

Las situaciones de riesgo para el personal de salud son variadas de la misma manera como lo son los elementos utilizados para desarrollar las diferentes labores y cada uno tiene su propia y adecuada forma de uso.

Los elementos de protección personal enseguida descritos son los de uso más común y evitan o minimizan el riesgo de contagio al crear una barrera entre los patógenos y los trabajadores en un contexto de control y prevención

8.1.1 Uso de guantes.

Según la Universidad industrial de Santander (17), los guantes son el tipo más común de elementos para protección del personal de salud, se deben usar guantes siempre que se prevea algún contacto con sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y objetos contaminados, para tocar membranas mucosas y piel expuesta, así como para manipular medicamentos.

Su uso depende de:

- Verificar la composición de los guantes, en caso de alergia al látex, el vado de manos cuando se vayan a utilizar guantes esterilizados, tener claro que los guantes no deben quedar muy sueltos, ni muy ajustados. Deben ajustarse a las manos del usuario en forma confortable, en el momento de trabajar en un paciente o en un área donde se manipulen medicamentos, se deben tocar primero las áreas menos susceptibles de estar contaminadas, y luego las contaminadas, no tocar el rostro, los ojos u otras partes expuestas del cuerpo, y conviene ajustar otros equipos para protección del personal mientras se estén usando guantes contaminados, se debe cambiar de guantes cuando estos estén muy contaminados o se hayan roto, usar guantes nuevos al atender a otro paciente o trabajar en una nueva área.

8.1.2 Uso de gorros.

Según el Ministerio de Salud (18), son utilizados para resguardar el cabello de aerosoles y salpicaduras provenientes de la atención de pacientes, también funcionan como una barrera protectora al disminuir el riesgo de que el cabello sea fuente contaminación, se usan

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

principalmente en todo tipo de procedimientos quirurgicos es por eso que se recomienda usarlos en las areas de quirofano asi como también en el área urgencias.

8.1.3 Uso de protectores oculares o monogafas.

Su objetivo es prevenir la contaminación de las mucosas del ojo por aerosoles, salpicaduras o partículas contaminadas con material orgánico como sangre y otros tipos de fluidos corporales. Las gafas de seguridad ocular deben ser cómodas, de material impermeable, no se deben empañar, deben cubrir los ojos y las áreas circundantes además es importante señalar que deben permitir el uso de lentes ópticos, y ser retiradas sin necesidad de remover los mismos, cabe aclarar que el uso de lentes formulados no reemplaza el uso de las gafas de seguridad

Se recomienda sus usos en todo tipo de procedimientos que traigan consigo el riesgo de contaminación ocular para el caso concreto su uso está recomendado en las áreas de urgencias y consulta externa.

8.1.4 Uso de caretas de protección facial.

La careta se usa cuando se requiere una protección total del rostro, son un poco más cómodas, pero cuando se trata de contaminación por aerosoles deben ser usadas en conjunto con otros elementos de protección porque su eficiencia es limitada en estos casos. Se requiere que el material sea impermeable y no se den empañar.

8.1.5 Uso de mascarillas.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (31), Se debe usar mascarilla quirúrgica o tapabocas convencional en la atención de pacientes en general, independientemente de su diagnóstico. Estos elementos protegen la boca y la nariz durante procedimientos que surgen de la

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

atención en salud. Previenen la transmisión de infecciones por contacto con salpicaduras de fluidos corporales o aspiración de micropartículas suspendidas en el aire. Por lo tanto, deben ser resistentes a la filtración de fluidos. Para mayor aislamiento, algunas máscaras poseen una pieza flexible, que encaja en la base superior de la nariz y ayuda a asegurar la máscara perfectamente sobre toda el área. Las máscaras y protectores respiratorios se deben usar si se sospecha que el paciente tiene alguna enfermedad cuyo medio de transmisión sea aéreo, o se va a estar expuesto a gases o vapores peligrosos. La decisión de usar uno u otro depende del riesgo involucrado.

8.1.6 Uso de mascarilla con filtro de alta eficiencia (N95).

De acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social (31) Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Los protectores respiratorios filtran el aire antes de que sea inhalado, para proteger al personal de salud de aerosoles peligrosos o infecciosos, pequeñas gotas de fluidos respiratorios y otras partículas suspendidas en el aire. Deben quedar ajustados al rostro y formar un cierre hermético sobre nariz y boca importante para la protección del bacilo de la tuberculosis, Covid 19 y AH1N, por generación de aerosoles.

El uso de mascarillas con filtro de alta eficiencia N95 o superior, se limita exclusivamente para el personal de la salud que labora en urgencias y debe llevarse desde el inicio hasta el final del turno siendo obligatorio su uso en las siguientes áreas.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

Áreas de Reanimación, urgencias en todos los niveles de complejidad, de procedimientos en donde se generen aerosoles (Intubación endotraqueal, tratamiento con nebulización, paso de sondas oro o nasogástricas, así como broncoscopias entre otros) en todos los niveles de complejidad, donde se manejen pacientes de alta complejidad, diálisis y unidades de cuidados intensivos, adicionalmente, el personal asistencial que debe circular en las áreas anteriormente descritas deberá utilizar la mascarilla con filtro N95.

8.1.7 Uso de bata desechable.

Según la Universidad Industria de Santander (17), las batas actúan como barrera entre el personal de salud y los pacientes o fármacos peligrosos o materiales de desecho, especialmente en relación con la protección de la vestimenta., busca la protección del cuerpo de la exposición a líquidos biológicos, utilizada para el personal expuesto a manipulación de líquidos y fluidos durante su labor. Las batas deben cubrir por completo el torso y los brazos, ir a la medida del usuario y poseer mangas largas, que lleguen hasta la muñeca, en forma comfortable. Se deben usar durante procedimientos médicos y actividades de cuidado de pacientes, cuando se prevea que habrá contacto de la vestimenta, o de piel expuesta, con sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones. También, cuando haya una posibilidad de salpicadura o derrame, al mezclar o administrar fármacos riesgosos.

Recomendaciones al usar batas o delantales:

- Seleccione el tipo de bata o delantal según el tipo de procedimiento que vaya a realizar (especialmente, de la cantidad de fluidos corporales esperados o químicos manipulados).
- Retírese con rapidez la bata o delantal cuando estén sucios.
- Si sangre, algún fluido corporal o químico traspasa la bata o el delantal, además de quitárselo, también retírese cualquier vestimenta contaminada y lave de inmediato la piel.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

- Nunca utilice una bata fuera del área de mezcla o administración de drogas riesgosas.
- Nunca comparta, lave o reutilice batas o delantales desechables.
-

8.1.8 Uso de delantal impermeable.

De acuerdo al ministerio de salud (18), El delantal impermeable tiene dos características importantes: la primera, cubre las partes más fáciles de contaminar durante la atención a un paciente, como el pecho, los hombros, los brazos, el abdomen y los muslos; la segunda, no permite el paso de fluidos o líquidos al uniforme o la piel del profesional que lo usa, aunque estos sean abundantes y se realicen maniobras fuertes.

Estas dos características combinadas pueden aportar beneficios para el control de las infecciones asociadas a la atención en salud. Se requiere un delantal impermeable cuando la posibilidad de impregnarse de líquidos contaminados o de fluidos del paciente es alta.

En estos casos se requiere una doble protección: un elemento que repela la humedad y otro que evite el paso a través de la materia, o también cuando la posibilidad de contaminar el uniforme o la bata de aislamiento es alta y se esté atendiendo a más pacientes porque evitará la contaminación y transmisión de la infección y aumentará la seguridad del paciente.

Durante la atención al paciente hay situaciones que requieren protección adicional tanto para disminuir el riesgo de los profesionales como para aumentar la seguridad de los pacientes. Un delantal impermeable puede realizar esta función porque evitará que los líquidos del paciente traspasen a la ropa o piel de los profesionales y que los microorganismos se adhieran a la piel y ropa y las usen como vehículo para llegar a otros pacientes

Capítulo 9. Conclusiones y recomendaciones

9.1 conclusiones

El uso de los elementos de protección personal depende de la responsabilidad que cada uno de los trabajadores de la E, S, E sagrado Corazón de Jesús tiene frente al riesgo, pues de una conducta correcta depende su bienestar.

Con respecto a la caracterización del perfil sociodemográfico del personal de salud del área de urgencias y consulta externa se identificó que este grupo está distribuido por médicos, enfermera, odontólogos, bacteriólogos, almacenista y auxiliares de enfermería, que predomina el ciclo de vida de juventud con un 28 % , en cuanto al género dominan las mujeres con un 76% de la población en estudio, donde además el mayor número trabajadores se encuentran en el área de urgencia con un 60% siendo el 68% tecnólogos y un 20% con estudios de pregrado.

Se determinó que la E, S, E sagrado Corazón de Jesús, sumista los elementos de protección personal, afirmado por el 96 % de los encuestados, además el 76 % trabajadores manifiestan haber recibido capacitación sobre el uso de los mismos.

Se pudo establecer que en general la adherencia al uso de elementos de protección personal es satisfactoria, con respecto al apego en el uso de guantes de un 68 %, a la mascarilla de un 96 % y al uso de la blusa un 64%, pero existen falencias en cuanto al uso de protección ocular donde solo el 32% de los trabajadores en los que se aplicó la lista de chequeo hacen uso de estos elementos a pesar de tenerlos disponibles, lo anterior sumado al porcentaje de trabajadores que no hacen uso de los demás elementos de protección personal, hace que se corra el riesgo de

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

que ocurra un accidente de tipo biológico que puede ser prevenible si se toma conciencia de la magnitud del daño que se puede ocasionar en la salud del trabajador.

La actividad de aplicar las listas de chequeo además de determinar el uso de elementos de protección personal, también nos permitió observar que en la mayoría de los casos como ya lo mencionamos el uso fue correcto, pero también hubo falencias al utilizar de manera incorrecta los elementos como no portar protección ocular, usar la mascarilla solo en la boca o en el mentón, o usar la bata sin anudarse lo que de alguna manera también causa un riesgo o accidente laboral.

Los resultados indican que aún queda un porcentaje de trabajadores que se deben sensibilizar y apegar al uso correcto de los elementos de protección personal puesto que cada uno es responsable de su autocuidado asumiendo la responsabilidad frente a las medidas de bioseguridad que va a redundar en el bienestar y la salud del trabajador y por consiguiente en el de los usuarios y sus familias.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

9.2 Recomendaciones

Los elementos de protección personal brindan seguridad y crean una barrera de protección.

Aunque su uso no evita sufrir un accidente, si disminuyen el nivel de riesgo y las consecuencias de estos eventos si se logra aumentar el porcentaje de adherencia al uso de los mismos en los trabajadores de la E.S.E sagrado Corazón de Jesús, por esta razón se recomienda el cumplimiento del uso correcto de los elementos de protección personal.

Datos publicados por la OMS ha demostrado que el uso de elementos de protección personal puede reducir entre un 30 y 40 % de infecciones intrahospitalarias, es por esto que estas prácticas son la mejor opción de protección personal y por consiguiente de sus pacientes.

La institución puede adoptar un programa de manera integral que permita coordinar el suministro de Elementos de Protección Personal, de acuerdo a normatividad vigente, teniendo en cuenta los factores de riesgo prioritarios a los que están expuestos los diferentes grupos de trabajadores, en las áreas en las que se desempeñan, con el fin de proteger su salud y su vida, mediante la prevención de eventos de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, que contemple a todos los trabajadores de la Institución que laboran las áreas administrativas y asistenciales, mediante acciones específicas como:

- La identificación de necesidades de elementos de protección personal de los trabajadores de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús para tal fin se puede contemplar la matriz de factores de Riesgo de la entidad que nos muestra los diferentes factores de riesgo a que están expuestos los diferentes grupos de trabajadores en cada una de sus áreas como también los datos de accidentalidad, investigación de accidentes de trabajo, causas en las

que tienen implicación los elementos de protección personal, de igual manera los datos de incidentes reportados, en los que tienen implicación, los elementos de Protección Personal y finalmente el informe de los diferentes servicios acerca de las necesidades de elementos de protección individual, todo en conjunto nos permitirá determinar las necesidades que tiene la institución con respecto al suministro de los elementos de protección personal.

- Se sugiere reforzar las capacitaciones de manera periódica con respecto al uso adecuado de los elementos de protección personal en el marco de la bioseguridad, talleres de autocuidado, promoción de la salud y seguridad en el trabajo, siendo estas herramientas fundamentales para promover el desarrollo de actitudes, hábitos y comportamientos del personal de la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús y dar cumplimiento a los estándares de seguridad.
- Por otra parte la institución podría establecer un programa de inspecciones periódicas, seguimiento y verificación, en los diferentes servicios con respecto al uso y adherencia del personal a los elementos de protección personal, acciones que le permitirían identificar las condiciones y actos durante la ejecución de actividades que generan riesgo para los trabajadores y de esta manera tomar las acciones correctivas necesarias y prevenir consecuencias que pueden desencadenar en accidentes o enfermedades de tipo laboral.

Para los diferentes elementos de protección personal se recomienda:

Usar protección ocular como monogafas o caretas durante todos los procedimientos para evitar correr el riesgo de sufrir una salpicadura por gotas de sangre o líquidos corporales o la caída de cuerpos extraños en los ojos.

Utilizar guantes, con previo lavado de manos antes y después de utilizarlos para reducir el riesgo de contaminación a través de las manos durante la asistencia a los pacientes en las siguientes actividades:

- Siempre que se tenga contacto con fluidos corporales, curaciones, aspiraciones y toma de glucometría.
- En la toma de muestra de laboratorio, toma gases arteriales, punciones para inserción de catéter, venopunción periférica y procedimientos con posibles salpicaduras.
- En el baño de pacientes, cambios de posición, asistencia a los procedimientos y aseo de unidad.
- Al desocupar drenes; limpieza de secreciones en heridas.
- Administración de medicamentos, en la toma de signos vitales y valoración de pacientes, siempre que se encuentre en aislamientos por contacto, protector, gotas y aerosol.
- Inmediatamente termine de hacer las actividades con el paciente, se debe hacer el respectivo lavado de manos.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

- Los guantes se deben retirar después de su uso y evitar permanecer con ellos puestos por todo el servicio.

El respirador N95 de deben ajustar a la cara de manera que forme un sello hermético cubriendo completamente la boca y nariz, si no se garantiza este sello pierde su efectividad como barrera protectora ante enfermedades infectocontagiosas que se transmiten por medio de las microgotas.

- Este respirador deber ser almacenado en una bolsa apropiada o en su empaque original.
- El utilizar el respirador N95 no excluye el uso de monogafas.
- El respirador N95 es de uso personal, no se debe compartir y se debe utilizar cubriendo, tanto la nariz, como la boca.

Con el uso de la mascarilla se previene la exposición de las mucosas de la boca, la nariz y los ojos a líquidos potencialmente infectados y a sustancias químicas.

- Se recomienda usar la mascarilla una por turno, una vez concluida dicha jornada la mascarilla debe ser desechada en la caneca roja.
- Si durante el turno, la mascarilla sufre deterioro o contaminación con material biológico, ésta debe desecharse y reemplazarse por una nueva.

Utilizar las batas durante los procedimientos que puedan producir salpicadura de sangre o líquidos corporales.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

- Usar la bata durante el cumplimiento de los aislamientos por contacto, aerosol, gota y protector en todos los pacientes que lo requieran.
- La bata debe estar en buenas condiciones para su uso.
- Al colocarse la bata, ésta se debe anudar o apuntar, para evitar que ésta se contamine al caer sobre el paciente por su uso incorrecto.
- En procedimientos que generen grandes cantidades de líquidos corporales como sangre u otros fluidos se recomienda el uso de un delantal impermeable además de la bata

Cuando se usan elementos de protección personal es de gran importancia tener en cuenta que su uso cumpla con los estándares de bioseguridad, pues finalmente están diseñados para proteger, pero si se presentan casos de incomodidad, mal diseño, reacciones alérgicas se recomienda informar inmediatamente para que el producto sea evaluado en conjunto con la institución y el proveedor.

Dichas recomendaciones permitirán a la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio El Contadero (N). La disminución de eventos adversos derivados de la atención hospitalaria, así como el mejoramiento de la calidad de vida y expectativa de vida de los trabajadores y usuarios que sean atendidos en la institución.

Las oportunidades son altas si se tiene cuenta que esta propuesta de mejoramiento buscar la optimización de los protocolos, cumpliendo con calidad en las actividades propuestas por la

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

normatividad de casos de reporte a Ministerio de Salud y Protección Social, esto facilitará y brindará mejoras para optar a la acreditación de la entidad.

Referencias Bibliográficas

1. Callizo M. Prevención de riesgos laborales en Paraguay principales consideraciones. Redalyc. [Internet]. 2015. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/5681/568160375002.pdf>
2. Organización Panamericana de salud. OMS/OPS estima que hay 770 nuevos casos diarios de personas con enfermedades profesionales en las américas. [Internet]. [Citado el 3 de Julio de 2021]. Disponible en:
[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8606:2013-paho-who-estimates-770-new-cases-daily-people-occupational-diseases-americas&Itemid=135&lang=es.](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8606:2013-paho-who-estimates-770-new-cases-daily-people-occupational-diseases-americas&Itemid=135&lang=es)
3. Rayon M. Responsabilidades por el incumplimiento de la regulación sobre prevención de riesgos laborales. Dialnet. [Internet]. 2020. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7450111.pdf>
4. Linh T, Maita D, Donna C, Rachel w, Charissa F, Susan C, et al. Prácticas de retiro del equipo de protección personal para personal sanitario. Taylor & Francis. 2021. Vol 18. [Internet]. Disponible en:
<https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/15459624.2021.1877056>

5. Ardila AM & Muñoz AI. Bioseguridad con énfasis en contaminantes biológicos en trabajadores de la salud. Infobioquímica. [Internet]. 2015. Disponible en:
<https://www.infobioquimica.com/new/2015/12/15/bioseguridad-con-enfasis-en-contaminantes-biologicos-en-trabajadores-de-la-salud/>
6. Organización internacional del trabajo OIT. Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo.LABADMIN/OSH. [Internet]. Suiza.2019. [Citado el 3 de Julio de 2021].Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf
7. HUANCA R, Perretta L, Tullio L, Paolo O, Lebonsonh N, Pires M, et al. Incidencia de accidentes laborales como potencial riesgo biológico en un hospital público de tercer nivel de atención de la providencia de Santa Fe. Revista de la facultad de ciencias médicas de Córdoba. Vol 73 N 2 [Internet]. Córdoba 2016. Disponible en:
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/med/article/view/12776>
8. Organización Internacional del Trabajo OIT. La OIT estima que se produce más de un millón de muertes en el trabajo cada año. OIT [Internet]. 1999. [Citado el 3 de Julio de 2021] Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008562/lang--es/index.htm
9. Medicina y Seguridad del Trabajo. Resultado de la aplicación del protocolo de ruido en trabajadores expuestos a un nivel de ruido continuo diario equivalente igual o superior a

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

85 decibelios (a). Enfermedades laborales, una pandemia que requiere prevención.

[Internet]. España; 2014[Citado el 11 de Julio de 2021]. Disponible en:

<http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=21/05/2014-e7053fe25f>

10. Ministerio de Salud y Protección Social. Aseguramiento en riesgos laborales.

Minsalud.[Internet]. Colombia. [Citado el 12 de Julio de 2021]: Disponible en:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/Aseguramiento%20en%20riesgos%20laborales.pdf>

11. Meza Y. Identificación de riesgo psicosocial laboral en los proveedores de salud (médico y enfermeras) del servicio de urgencias en la empresa social del estado hospital

universitario de Santander. UPB. [Internet]. Bucaramanga. 2011: Disponible en:

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1306/digital_20489.pdf?sequence=1&isAllowed=y

12. Organización Mundial de la Salud. Entornos laborales saludables: fundamentos y modelos de la OMS. Contextualización, prácticas y literatura de apoyo. World Health Organization.[Internet]. Ginebra; 2010.[Citado el 12 de Julio de 2021] Disponible en:

https://www.who.int/occupational_health/evelyn_hwp_spanish.pdf

13. Rodríguez C. Los convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo: una oportunidad para mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo. Centro Internaacional de Formación de la Organización Internacional de Trabajo. Primera

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

edición.[Internet]. Italia y Argentina .2009. Disponible en:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_118.pdf

14. MinTrabajo. Accidente de trabajo.[Internet].Bogotá; 2014.[Citado el día 13 de Julio de 2021]. Disponible en:

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/48263/PRESTACIONES+DERIVADAS+DE+UN+ACCIDENTE+DE+TRABAJO.pdf/e53d97de-66cc-8935-098c-dbea0059eedd?version=1.0>

15. Universidad Nacional de Córdoba. Manual de Bioseguridad. [Internet]. [Citado el 13 de Julio de 2021].Disponible en:

<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/MA-AHS-01-Manual-de-Bioseguridad.pdf>

16. Organización Mundial de la Salud. Precauciones estándares en la atención de la salud.[Internet]. 2007. [Citado el 13 de Julio de 2021]. Disponible en:

https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/10_EPR_AM2_E7_SPAN_HR.pdf

17. Universidad Industrial de Santander. Manual de bioseguridad. [Internet]. 2012. [Citado el día 13 de Julio de 2021].Disponible en:

<https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/talento%20humano/SALUD%20OCUPACIONAL/MANUALES/MTH.02.pdf>

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

18. Ministerio de Salud. Conductas básicas en Bioseguridad: Manejo integral. Protocolo básico para el equipo de salud. [Internet]. Bogotá; 1997 [Citado el día 27 de Julio de 2021]. Disponible en:
https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf

19. Sarmiento E, Martinez C, Beleño M & Benitez V. Riesgos emergentes. [Internet]. 2014. Disponible en: <https://es.slideshare.net/malorybeleno/riesgos-emergentes>

20. Ingeniería Hospitalaria. Factores de riesgo ocupacional.[Internet]. [Citado el 14 de Julio de 2021]. Disponible en: <https://inghospitalaria.com/factores-de-riesgo-ocupacional/>

21. Phan L, Maita D, Mortiz D, Weber R, Pedicini C, Bleasdale C, et al. Prácticas de quitarse el equipo de protección personal de los trabajadores de la salud. NIH. [Internet]. 2019. Disponible en: [doi: 10.1080/15459624.2019.1628350](https://doi.org/10.1080/15459624.2019.1628350). Epub 2019 Jul 10. PMID: [31291152](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31291152/); PMCID: [PMC7157959](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/PMC7157959/)..

22. Pérez C, Torres M, Bellvis G, Msabri N, Niño E & Martínez J. Incidencia de exposición accidental a sangre y fluidos corporales entre los profesionales sanitarios de un hospital comunitario. NIH.[Internet]. 2017. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28096050/>

23. Jones R. Contribuciones relativas de las vías de trasmisión de la COVID 19 entre el personal sanitario que presta atención a pacientes. NIH.[Internet]. 2021. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33822691/>
24. Grau A, Fornieles M, Márquez M, Moragas N, Rodríguez Ma & GisbertC. Evaluacion de la persepcion del riesgo en el personal de enfermería a la atención de pacientes con sospecha de peligro biológico. NHI. [Internet]. Barcelona; 2016. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27405141/>
25. Grinshpun SA, Haruta H, Eninger RM, Reponen T, McKay RT & Lee SA. Eficacia de la mascarilla facial con filtro de partículas N95 y de la mascarilla quirúrgica durante la respiración humana: dos vías para la penetración de partículas. Journal of Occupational and Environmental Hygiene. Volumen 18. [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15459624.2021.1877051>
26. Barratt R, Gilbert GL, Shaban RZ, Wyer M & Hor SY. Facilitadores y barreras para el uso óptimo de guantes y mascarilla para la atención de rutina en el departamento de emergencias: un estudio etnográfico de médicos australianos. NIH. [Internet]. 2020. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31810897/>
27. Parra E, Perales G, Quesada A & Torres P. Salud y seguridad laboral: Intervención educativa en trabajadores de limpieza en áreas de investigación. Scielo: Salud pública.

Caracterización del uso de elementos de protección personal en los funcionarios asistenciales que laboran en la E.S.E Sagrado Corazón de Jesús en el municipio EL Contadero.

[Internet]. México; 2019. Disponible en: <https://scielosp.org/article/spm/2019.v61n5/657-669/#>

28. Castro AF & Rodríguez MC. Auditoria de prácticas estandarizadas de precaución y contacto en la unidad de cuidados intensivos. NHI. [Internet]. Brasil; 2019. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31433023/>

29. Cabo J, Fuente E & Verdejo M. Modelos de estudio en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. Scielo. Volumens 54 N210. [Internet]. Madrid; 2008. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011

30. Ministerio de Salud. Resolución N 00843° de 1993. [Internet]. Colombia; 1993. [Citado el día 29 de Julio de 2021]. Disponible en: https://www.urosario.edu.co/Escuela-Medicina/Investigacion/Documentos-de-interes/Files/resolucion_008430_1993.pdf

31. Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de lata eficiencia. [Internet]. Bogotá; 2020. [citado el día 3 de Agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>

Anexos



CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E CONTADERO LISTA DE CHEQUEO



INFORMACIÓN GENERAL					
DEPARTAMENTO	<input type="text" value="NARIÑO"/>	MUNICIPIO	<input type="text" value="EL CONTADERO"/>	FECHA	<input type="text"/>
ENTIDAD	<input type="text" value="ESE SAGRADO CORAZON DE JESUS"/>				
DIRECCION	<input type="text" value="Calle 5 # 4-63 Barrio el Centro"/>	CELULAR	<input type="text" value="3167915270"/>	<input type="text"/>	
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text" value="centrodesalud@esesagrado.corazondejesus"/>				
INFORMACION DEL PERSONAL					
CARGO	<input type="text"/>	EDAD:	<input type="text"/>	GENERO	<input type="checkbox" value="M"/> <input type="checkbox" value="F"/>
SERVICIO	<input type="checkbox" value="URGENCIAS"/> <input type="checkbox"/>	C. EXTERNA	<input type="checkbox"/>		
JORNADA LABORAL	<input type="checkbox" value="DIA"/> <input type="checkbox"/>	NOCHE	<input type="checkbox"/>		
ZONA	<input type="checkbox" value="URBANA"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox" value="RURAL"/> <input type="checkbox"/>			
NIVEL SOCIOECONOMICO/ ESTRATO	<input type="text"/>				
NIVEL ACADEMICO	<input type="checkbox" value="TECNICO/TECNOLOGO"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox" value="PREGRADO"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox" value="POSGRADO"/> <input type="checkbox"/>		
TIEMPO EN AÑOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCION	<input type="text"/>				
ÍTEM	MEDIDAS A CUMPLIR	SE ESTA		OBSERVACION	
		SI	NO		
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-EPP					
1	realiza el correcto lavado de manos				
2	Cuenta en el area de trabajo, puntos de lavado de manos de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.				
3	La E.S.E. sagrado Corazon de Jesus cuenta con protocolo para uso de EPP de acuerdo con la labor y para la prevención de posibles riesgos?				
4	El empleador entrega los EPP y garantiza su disponibilidad				
5	El personal ha recibido capacitacion en el uso de EPP?				
6	Los EPP NO desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca.				
7	Se observan recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados				
8	Ningún trabajador usa la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.				
9	Los trabajadores comparten los EPP?				
10	El trabajador utiliza guantes ?				
11	El trabajador utiliza gorro ?				
12	El trabajador utiliza mascarilla correctamente ?				
13	El trabajador utiliza proteccion ocular ?				
14	El trabajador utiliza bata en forma adecuada ?				
15	cuentan con un espacio para guardar los EPP despues de la jornada de trabajo				

PERSONA VERIFICADA _____

RESPONSABLE DE LA LISTA DE CHEQUEO _____